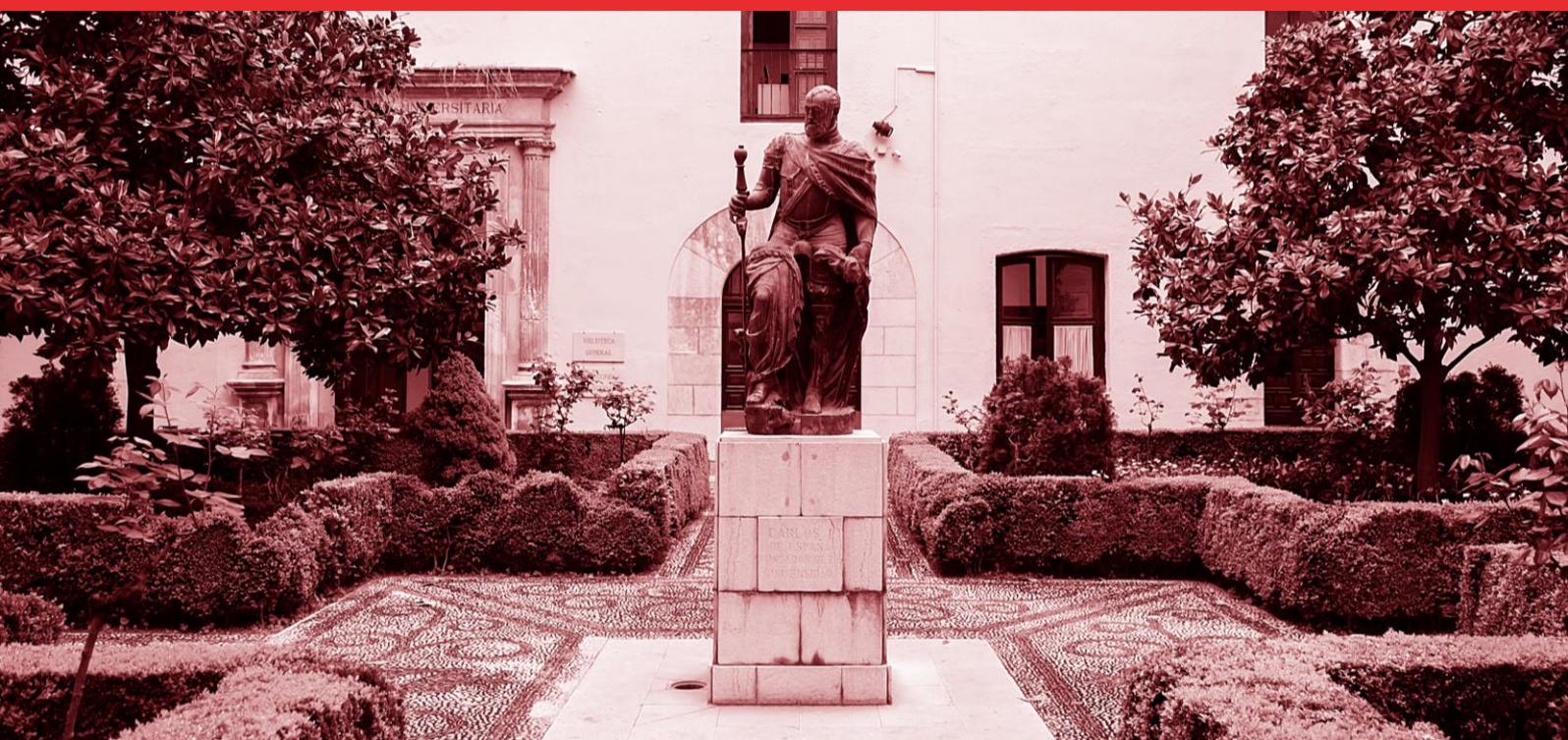




UNIVERSIDAD
DE GRANADA



MEMORIA DE GESTIÓN

Seguimiento del Plan Director

2020



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

MEMORIA DE GESTIÓN

Seguimiento del Plan Director

2020

UNIVERSIDAD DE GRANADA. MEMORIA DE GESTIÓN. Seguimiento del Plan Director 2020.

Coordinación: Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación y Secretaría General de la Universidad de Granada.

Edición: Oficina de Gestión de la Comunicación. Unidad de Documentación, Edición e Información

ÍNDICE GENERAL

Presentación	p. 7
<hr/>	
I. Informe de seguimiento del Plan Director 2020	p. 11
<hr/>	
II. Informe de Gestión 2020	p. 169
<hr/>	
III. Anexos	

Los anexos completos, así como su correspondiente índice, pueden consultarse en la web de Secretaría General:

<https://secretariageneral.ugr.es/pages/memorias/gestion/mgestion2020/anexos/index>

PRESENTACIÓN

La Memoria de Gestión que se presenta refleja el trabajo desarrollado a lo largo de este año 2020 y sus resultados, a través de la actividad de todo el equipo de gobierno de la Universidad de Granada que he tenido el honor de coordinar. Un trabajo que se somete ahora a la consideración de toda la comunidad universitaria y de la sociedad en general, en aras de la transparencia y dando cumplimiento al mandato estatutario de rendir cuentas anualmente de la gestión realizada.

Un año excepcional por los efectos de la pandemia global de la Covid-19 en nuestra institución. En el mes de marzo esta Rectora firmó una resolución por la que la actividad de nuestra Universidad, con casi 500 años de presencialidad, pasaba a una modalidad no presencial. La declaración del estado de alarma dinamitó el normal desarrollo del curso 2019-2020, y el periodo de confinamiento supuso un sobreesfuerzo intenso y generoso por parte de toda la comunidad universitaria: estudiantes, personal docente e investigador, y personal de administración y servicios. Hubo que reconfigurar miles de asignaturas, las formas de impartición de la docencia y el soporte técnico que debía sostenerla. De forma súbita tuvimos que establecer también las bases para su desarrollo y para la evaluación no presencial. Se habilitaron herramientas y cursos de formación y capacitación dirigidos a adaptar la docencia a la modalidad virtual, amoldando también las guías docentes de las asignaturas. Se pusieron en pie fórmulas de trabajo no presencial en nuestra administración y servicios. Un gran esfuerzo que nos dota ahora de una experiencia fundamental que nos ha permitido adaptarnos a las distintas circunstancias y a la evolución posterior de la pandemia.

Durante los últimos meses se ha hecho un esfuerzo muy importante de planificación en todos los niveles y áreas para garantizar una presencialidad segura en nuestra universidad. Conscientes de la importancia de una adecuada preparación, hemos trabajado conjuntamente con centros y departamentos, con las demás universidades andaluzas y españolas y con las autoridades nacionales y autonómicas para que nuestra actividad se desarrolle en las mejores condiciones de seguridad, prevención y de atención sanitarias. Ya en junio se aprobó el plan de adaptación de las enseñanzas a las exigencias sanitarias de la Covid-19. En julio, y tras un trabajo intenso, nuestras Facultades y Escuelas contaban con sus respectivos planes de contingencia, guías docentes y los necesarios protocolos de actuación en materia de prevención y gestión de incidencias sanitarias ante los distintos escenarios a los que hemos ido adaptando nuestra actividad de acuerdo con las decisiones e instrucciones que las autoridades sanitarias han ido adoptando en cada momento.

La pandemia también ha dejado al descubierto algo que sabíamos: que nuestra comunidad es solidaria y tiene un fuerte compromiso social. Pusimos a disposición de las autoridades, y siguen estando ahí, todos nuestros medios personales y materiales. Es el caso de los centenares de miembros de la comunidad universitaria que se organizaron para poner en marcha iniciativas solidarias de fabricación de equipamiento sanitario, o de los muchos estudiantes que han cooperado como voluntarios en ONGs, residencias y como rastreadores en la atención primaria. También la cultura universitaria ha jugado, como siempre, un papel relevante durante los meses más duros del confinamiento. Mantuvimos nuestra programación cultural convirtiéndola en virtual y la enriquecimos con foros de reflexión y de experiencias Covid.

La respuesta del estudiantado, del profesorado y del personal de administración y servicios fue rápida y eficaz para continuar desarrollando nuestra actividad en un contexto virtual, completamente nuevo para la inmensa mayoría de nosotros. Por supuesto, en un escenario tan amplio y complejo, ha habido excepciones, fallos y errores en la gestión, pero en conjunto, nuestra Universidad superó el desafío de concluir el curso en las mejores condiciones posibles y empezar uno nuevo en condiciones de gran incertidumbre. El esfuerzo y el compromiso de la comunidad universitaria para su adaptación a los distintos escenarios previstos han sido y son notables y queremos, una vez más, agradecerlo públicamente.

Nuestra prioridad en la gestión, también en este contexto tan excepcional, han sido y siguen siendo las personas. Somos conscientes de la difícil situación social y económica a la que se enfrentan muchas familias y

de las graves consecuencias laborales, económicas y sociales que la pandemia está produciendo. Como institución pública, es nuestro compromiso y nuestra prioridad, luchar contra las desigualdades y garantizar la igualdad de oportunidades. Prestamos especial atención a aquellas personas o colectivos de la comunidad universitaria directamente afectados por la pandemia, y especialmente el estudiantado, con un objetivo definido: nadie puede verse discriminado por la falta de medios o recursos para poder seguir el curso académico, cualesquiera que sean las contingencias que vayan surgiendo durante el año. Por eso, y conscientes de que las necesidades son cada vez mayores, hemos trabajado en anular brechas de todo tipo, digital, habitacional, alimenticia, etc. Para ello hemos ampliado becas propias, hemos adquirido material informático, hemos mantenido operativos -con las restricciones sanitarias y de aforo- nuestros servicios de atención estudiantil, residencias, comedores y bibliotecas, y todo con el objetivo fundamental de que nadie quede atrás por esas dificultades.

En el sector del personal docente e investigador, hemos continuado, a pesar de las dificultades, con la decidida apuesta de este equipo de gobierno por la promoción y estabilización del profesorado, se ha redoblado el esfuerzo por hacer frente a las necesidades perentorias de contratación de las forma más ágil posible y, al mismo tiempo se ha incrementado la oferta de empleo público (se han contratado 120 nuevos profesores ayudantes doctores) para conseguir un objetivo fundamental como es el rejuvenecimiento de la plantilla.

La política del personal de administración y servicios ha venido también marcada por la pandemia. En todo caso, las medidas adoptadas se han encaminado a garantizar en todo momento el desarrollo de las actividades compatibilizando la prestación de los servicios con la salud y seguridad de los trabajadores así como la experimentación y organización de fórmulas de trabajo no presencial cuando lo ha exigido la evolución de la pandemia. Con todo, este año ha sido fundamental para la finalización del proceso de funcionarización de la plantilla y para lograr unos acuerdos con los representantes de los trabajadores sobre promoción y carrera profesional con el nuevo baremo y otros acuerdos sobre comisiones de servicio. Pero siendo muy importantes estas medidas en cuanto a la promoción y carrera profesional, es de destacar nuestra apuesta decidida por la creación de empleo. Conscientes de que la crisis provocada por la Covid-19 no es solo sanitaria, sino también económica y social, la Universidad de Granada ha decidido concentrar la mayor parte de las plazas aprobadas en las Ofertas de Empleo Público de años anteriores y parte del 2020 en una publicación masiva de convocatorias de plazas. Actualmente están en proceso un total de 110 nuevas plazas de empleo neto, en los distintos sectores y especialidades.

La experiencia de la pandemia ha puesto también de manifiesto la necesidad de acelerar la transformación digital de nuestra Universidad, especialmente en la necesaria introducción de nuevas metodologías e instrumentos docentes y nuevas capacidades para la gestión, pero también en todo aquello que nos permita nuevos modos de organización del trabajo, nuevos modelos de atención y de prestación de servicios. El Centro de Servicios Informáticos y de Redes de Comunicaciones (CSIRC), el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD), y todos los responsables y miembros del equipo de la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital se han convertido en los cimientos tecnológicos que debían sostener y garantizar la actividad académica y de gestión de la universidad en modalidad no presencial. Se han tenido que llevar a cabo numerosas actuaciones no previstas para dar respuesta a la demanda generada, bajo criterios de seguridad, eficacia y sostenibilidad, que no sólo han acelerado la transformación digital de la institución, sino que han impulsado un cambio en la cultura digital de nuestra universidad sin precedentes.

La máxima prioridad en la gestión interna de la crisis del coronavirus ha sido el compromiso con la salud y la prevención. Nuestro reconocimiento a la labor ingente que viene llevando a cabo el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales, en cuanto preparación de documentos específicos, instrucciones técnicas y elaboración de informes sobre la adecuación de los Planes de Actuación de los centros, los procedimientos de limpieza y desinfección y, de manera muy especial, sobre las condiciones de trabajo de personal vulnerable a la Covid-19. Como ejemplar ha sido la tarea de coordinación con las autoridades sanitarias, tras la constitución de la Comisión mixta de la Delegación Provincial de Salud y la Universidad de Granada, estableciendo estrategias sanitarias conjuntas.

Asimismo, hay que destacar la colaboración estrecha con las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, tanto para la gestión de la evolución de la situación sanitaria en el desarrollo de la actividad académica como en los proyectos y acciones llevadas a cabo en estos dos campus de la Universidad de Granada, que como todos sabemos son tan importantes y estratégicos para nosotros.

Sin embargo, una institución como la nuestra ha tenido que seguir trabajando en el desarrollo de su misión y funciones principales, en paralelo y más allá de la pandemia.

En este sentido, y como marco general la actuación del equipo de gobierno, al inicio del año se presentó ante el Consejo de Gobierno el Plan Director 2020 donde se fijan los objetivos y las acciones previstas para este año enmarcadas en grandes líneas y ejes estratégicos. El Plan Director UGR 2020 supone un compromiso y apuesta de la Universidad por una gestión responsable y transparente, dando un paso más allá en el esquema tradicional de rendición de cuentas ante la comunidad universitaria y la sociedad de los resultados de la acción de gobierno mediante un esquema mixto que no solo recoge la explicación y el detalle de las acciones llevadas a cabo por las distintas unidades y servicios, sino también una valoración cuantitativa del grado de cumplimiento obtenido en cada una de las acciones planificadas. Este ejercicio de rendición de cuentas ha supuesto un cambio importante en la gestión de la institución y ha sido si cabe aún más complejo de implementar dado que las actuales circunstancias de pandemia han roto la dinámica normal del curso y han obligado a las distintas unidades y servicios a replantearse o tener que paralizar muchos de los objetivos y acciones inicialmente previstas, al tiempo que han tenido que plantear nuevas acciones para dar respuesta a los problemas sobrevenidos durante la crisis sanitaria. El Informe de seguimiento, que se incorpora como importante novedad en la primera parte de esta Memoria de gestión, pone de manifiesto que el porcentaje global de cumplimiento del Plan Director 2020 se sitúa en unos valores más que aceptables de un 62,69%, es decir, algo más de las tres quintas partes de todas las acciones planificadas se han cumplido. Lógicamente, hay objetivos y acciones que se han visto mucho más afectadas por esta crisis que otras, pero en general consideramos que dadas las circunstancias tan excepcionales de este año es un porcentaje de logro bastante satisfactorio.

Este ejercicio de reflexión estratégica ha servido de experiencia para culminar en los próximos meses un objetivo aun más ambicioso que tiene que ver con el el proceso de elaboración del Plan Estratégico de la Universidad de Granada de cara al horizonte del 2031 que ya hemos iniciado en este año, y que sin duda redundará en la mejora de nuestros modelos de gestión y gobernanza. En ello ya hemos avanzado también durante este periodo con la puesta en marcha de proyectos estratégicos de reestructuración y de simplificación administrativa como vía de mejora de la calidad de nuestros servicios.

Por otro lado, durante este curso hemos consolidado nuestra oferta de grado y posgrado velando por el aseguramiento de la calidad y de la acreditación de nuestros títulos para componer una oferta formativa atractiva capaz de atraer a los mejores estudiantes y dotarlos del mejor entorno posible para su vida universitaria.

Asimismo, las nuevas iniciativas para la captación y retención de talento y las nuevas estructuras de investigación y transferencia han continuado nuestro camino de excelencia como constata nuestra posición privilegiada en los distintos rankings nacionales e internacionales, además de poner en marcha grandes proyectos relacionados con el acelerador de partículas IFMI-DONES o, entre otros, proyectos internacionales estratégicos sobre sostenibilidad de Sierra Nevada o sobre inteligencia artificial.

Es evidente que la pandemia ha tenido un fuerte impacto en la internacionalización, en particular ha sido un año muy complicado para la realización y para la gestión de la movilidad internacional de todos los colectivos, especialmente sentida en una universidad como la nuestra que es líder europeo en este ámbito. Por este motivo, los esfuerzos se han dirigido de forma prioritaria a atender al estudiantado y personal saliente y entrante de los múltiples programas vigentes, garantizando su seguridad sanitaria, la atención y asesoramiento práctico necesarios en una situación de riesgo personal y colectiva. No obstante, la estrategia de internacionalización ha seguido adelante y, en particular, la puesta en marcha y su coordinación del consorcio ARQUS de universidades europeas ha sido un desafío para nuestra Universidad a la par que refuerza el

liderazgo de nuestra institución en esta iniciativa pionera de cooperación y modernización de las instituciones de educación superior europeas.

Todo lo anterior tiene lugar en el seno de una estrategia general en la que imperan los principios de responsabilidad, igualdad, solidaridad e inclusión, con un fuerte compromiso por la salud y la sostenibilidad, con la cultura y la conservación del patrimonio, y con una apuesta por la prestación de servicios a través de medios propios. En línea con esta filosofía de responsabilidad social, este equipo de gobierno ha apostado por el fortalecimiento de los canales de conexión con los agentes internos y externos, que permitan el ofrecimiento de información actualizada y precisa de toda la actividad desarrollada por los diferentes integrantes de la comunidad universitaria en todos sus ámbitos de trabajo.

Quiero, como Rectora, agradecer el esfuerzo de todo el equipo de gobierno y el de todos los equipos de dirección de nuestras Facultades y Escuelas, Departamentos, Institutos y Centros de Investigación, responsables de unidades y servicios, para hacer frente a los desafíos de un año tan intenso y difícil en la gestión universitaria. Recientemente he vuelto a visitar a todas y cada una de las Facultades y Escuelas de nuestra Universidad, y hemos mantenido múltiples videoconferencias informativas con los responsables de los Centros y Departamentos, representantes de los trabajadores y de la Delegación General de Estudiantes, y en ese contacto directo tan necesario para una Rectora y para su equipo, encontré siempre comprensión, apoyo y crítica constructiva para nuestra acción de gobierno. Ese aliento de la comunidad universitaria es la energía que necesitamos para seguir adelante en este proyecto ilusionante de transformación y mejora. En este sentido, toca abrazar la difícil situación de este año 2020 como un reto en el que vamos a seguir trabajando haciendo de la crisis sanitaria una oportunidad para la Universidad de Granada.

Los logros y avances de una Universidad, no lo son de un equipo de gobierno, sino del esfuerzo y vocación universitaria de la institución en su conjunto. Aunque se recojan en la Memoria de Gestión que hoy presento como Rectora, todas estas actuaciones y líneas de cambio son fruto del quehacer cotidiano y comprometido de toda la comunidad universitaria a la que queremos expresar nuestro más sincero y profundo agradecimiento.

Pilar Aranda Ramírez

Rectora de la Universidad de Granada

Diciembre de 2020

I. Informe de seguimiento del Plan Director 2020

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	15
EJE DIRECTOR I.....	18
UNIVERSIDAD DE DIMENSIÓN HUMANA.....	18
Línea Estratégica I.1	19
Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito.....	19
Línea Estratégica I.2	25
Personal Docente e Investigador: dignificación de la labor docente e investigadora.....	25
Línea Estratégica I.3	29
Personal de Administración y Servicios: reconocimiento y profesionalización	29
EJE DIRECTOR II.....	31
CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA.....	31
Línea Estratégica II.1	32
Estudios de Grado: crecimiento intelectual, creativo y personal del estudiantado	32
Línea Estratégica II.2	35
Estudios de Posgrado: formación avanzada y especializada para el estudiantado	35
Línea Estratégica II.3	39
Ordenación de la actividad docente	39
Línea Estratégica II.4	40
Integración de las tecnologías educativas	40
EJE DIRECTOR III.....	44
UNIVERSIDAD ABIERTA AL TALENTO	44
Línea Estratégica III.1	45
Investigación de excelencia: nuestra seña de identidad.....	45
Línea Estratégica III.2	52
Transferencia de resultados de investigación: añadiendo valor al conocimiento.....	52
EJE DIRECTOR IV.....	58
UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA CULTURA Y EL PATRIMONIO	58
Línea Estratégica IV.1	59
Compromiso con la generación y dinamización de la cultura	59
Línea Estratégica IV.2.....	64
Compromiso con el patrimonio.....	64
EJE DIRECTOR V.....	68
UNIVERSIDAD CIUDADANA.....	68

Línea Estratégica V.1	69
Conexiones con el entorno económico y social.....	69
Línea Estratégica V.2.....	78
Relaciones con otras instituciones	78
EJE DIRECTOR VI.....	85
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL	85
Línea Estratégica VI.1	86
Enfoque estratégico de la internacionalización	86
Línea Estratégica VI.2.....	91
Orientación hacia la internacionalización de la comunidad universitaria	91
Línea Estratégica VI.3.....	98
Liderazgo en movilidad internacional.....	98
Línea Estratégica VI.4.....	100
Puesta en marcha y coordinación de la alianza de Universidades Europeas Arqus.....	100
EJE DIRECTOR VII	102
UNIVERSIDAD SOCIALMENTE COMPROMETIDA	102
Línea Estratégica VII.1	103
Apuesta decidida por el desarrollo sostenible.....	103
Línea Estratégica VII.2.....	106
Nuestro compromiso con la inclusión y la diversidad	106
Línea Estratégica VII.3.....	109
Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación	109
Línea Estratégica VII.4.....	113
Nuestro compromiso social con la comunidad universitaria y la sociedad	113
Línea Estratégica VII.5.....	116
Apuesta decidida por la formación permanente abierta	116
EJE DIRECTOR VIII	119
UNIVERSIDAD DIGITAL.....	119
Línea Estratégica VIII.1	120
Estructuras y recursos relacionados con las TIC	120
Línea Estratégica VIII.2.....	123
Consolidación y desarrollo de la oferta de servicios TIC.....	123
EJE DIRECTOR IX.....	131
GOBERNANZA, GESTIÓN Y CALIDAD	131
Línea Estratégica IX.1	132
Gobernanza ética, participativa y basada en la planificación estratégica.....	132
Línea Estratégica IX.2.....	137
Gestión ágil, coordinada y transparente	137

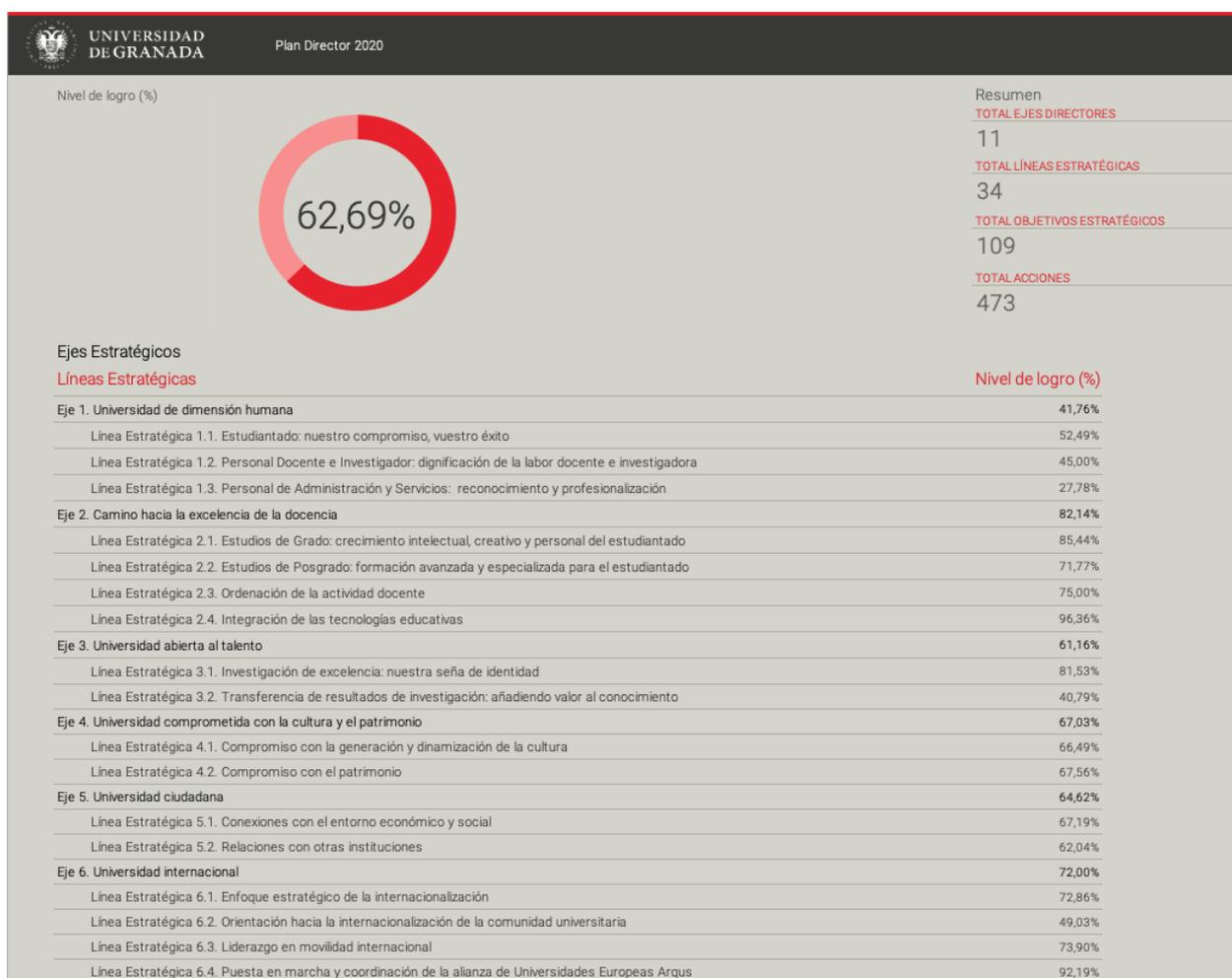
Línea Estratégica IX.3.....	141
Gestión económica solvente, sostenible y eficiente.....	141
Línea Estratégica IX.4.....	143
Convenios, normativa y protección de datos.....	143
Línea Estratégica IX.5.....	146
Calidad y confianza institucional.....	146
EJE DIRECTOR X.....	152
COMUNICACIÓN INTEGRADA PARA UNA SOCIEDAD DIGITAL.....	152
Línea Estratégica X.1.....	153
Impulso a la comunicación institucional.....	153
Línea Estratégica X.2.....	158
Fomento de la divulgación cultural y científica.....	158
Línea Estratégica X.3.....	161
Apuesta decidida por la comunicación digital.....	161
EJE DIRECTOR XI.....	164
ESPACIOS Y SERVICIOS PARA LAS PERSONAS Y EL TRABAJO.....	164
Línea Estratégica XI.1.....	165
Infraestructuras para la mejora de los espacios en la Universidad de Granada.....	165
Línea Estratégica XI.2.....	167
Servicios a la comunidad universitaria.....	167

INTRODUCCIÓN

El pasado día 4 de febrero de 2020 el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada aprobó el Plan Director UGR 2020 que impulsado por el equipo de gobierno establecía las prioridades de la institución para el año 2020 y recogía las principales líneas de actuación resumidas en una arquitectura estratégica compuesta por 11 ejes directores, 34 líneas estratégicas, 109 objetivos estratégicos y 473 acciones.

El punto de partida del Plan Director fue el programa electoral con el que fue reelegida la Rectora en mayo de 2019, recogiendo buena parte de las propuestas que contenía, ajustándolas al horizonte temporal del 2020, a las que se sumaron otras iniciativas planteadas por las distintas unidades y servicios y aquellas otras acciones como consecuencia de la aprobación de la iniciativa Arqus de Universidad Europea o las exigencias de avanzar en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

El Plan Director UGR 2020 supone un compromiso y apuesta de la Universidad por una gestión responsable y transparente, dando un paso más allá en el esquema tradicional de rendición de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad de los resultados de la acción de gobierno mediante un esquema mixto que no solo recoge la explicación y el detalle de las acciones llevadas a cabo por las distintas unidades y servicios, sino también una valoración cuantitativa del grado de cumplimiento obtenido en cada una de las acciones planificadas de acuerdo a un valor de referencia (valor meta) y, por ende, el grado de cumplimiento de los distintos objetivos, líneas y ejes. Este ejercicio de rendición de cuentas

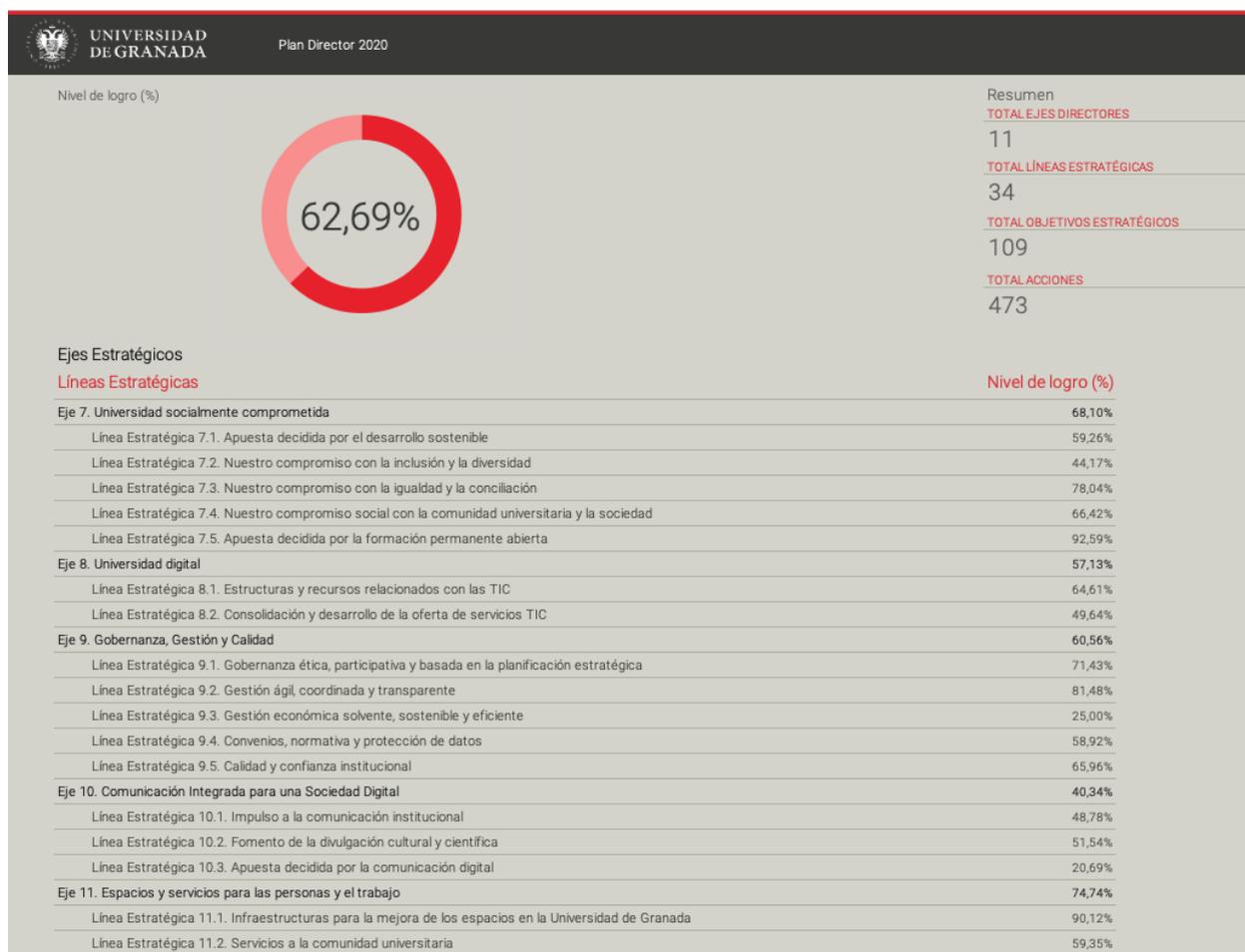


ha supuesto un cambio importante en la institución obligando, primero a las distintas unidades y servicios a planificar las acciones a desarrollar en 2020 de acuerdo a sus recursos económicos y materiales y asignar un valor meta de referencia, y segundo hacer un seguimiento del mismo a lo largo del presente año para terminar de evaluando su grado de cumplimiento al final del periodo.

En un año tan atípico como el que hemos vivido como consecuencia de la crisis sanitaria de la Covid-19, este ejercicio de gestión estratégica por objetivos ha sido si cabe aún más complejo de implementar dado que las actuales circunstancias han roto con la dinámica normal del curso y han obligado a las distintas unidades y servicios a replantearse o tener que paralizar muchos de los objetivos y acciones inicialmente previstas, al tiempo que han tenido que plantear nuevas acciones para dar respuesta a los problemas sobrevenidos durante la pandemia. A pesar de todo, el equipo de gobierno de la Universidad de Granada ha querido dar cuenta de los resultados alcanzados en todas las acciones planteadas incorporando los correspondientes matices y explicaciones.

Ante estas circunstancias, el porcentaje global de cumplimiento del Plan Director 2020 se sitúa en unos valores más que aceptables de un 62,69%, es decir, algo más de las tres quintas partes de todas las acciones planteadas se han cumplido. Lógicamente, hay objetivos y acciones que se han visto mucho más afectadas por la crisis sanitaria que otras, pero en general consideramos que dadas las circunstancias tan excepcionales de este año es un porcentaje de logro bastante adecuado.

A continuación, se presenta el informe de seguimiento del Plan Director siguiendo el esquema de la formulación estratégica contenido en el documento aprobado: ejes directores, líneas estratégicas, objetivos estratégicos y acciones. Se presenta para cada indicador de medida de cada acción el valor meta propuesto, el valor alcanzado en este 2020, el porcentaje de cumplimiento de la acción y el responsable principal de ejecutar dicha acción. Asimismo, para cada objetivo estratégico se incluye un breve informe cualitativo en el que se explican los resultados alcanzados y las circunstancias que han impedido el logro completo del objetivo.



EJE DIRECTOR I

UNIVERSIDAD DE DIMENSIÓN HUMANA



Una de las características definitorias de la Universidad a la que aspiramos es una universidad de dimensión humana, donde la gestión universitaria esté orientada hacia y para las personas. Los objetivos y acciones de gobierno planteadas en este Primer Eje Director se centran en el establecimiento de un marco de condiciones laborales y de vida universitaria que posibiliten un desarrollo estable y adecuado de la carrera profesional, la conciliación de la vida laboral y familiar y un entorno favorable para la formación y el aprendizaje.

Este eje director se articula en torno a tres grandes líneas estratégicas:

1. Estudiantado: Nuestro compromiso, vuestro éxito
2. Personal Docente e Investigador: Dignificación de la labor docente e investigadora
3. Personal de Administración y Servicios: reconocimiento y profesionalización

Línea Estratégica I.1
Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito
% cumplimiento de la línea: 52,49%

[Arqus Goals: G1, G2, G3, G4, G5, G6]

[Arqus Action Lines: AL1, AL2, AL3, AL4, AL5, AL7]

[ODS: 4 - Sinergias otros ODS: 8, 9, 10, 16, 17]

Ob. I.1.1 Igualdad de oportunidades en lo académico y social

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Potenciar el programa de becas propias y de ayudas al estudio de la UGR	▪ % de incremento del número de becas propias	2%	3%	80,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
	▪ Nuevas modalidades de becas	Sí	Sí		
	▪ Habilitar la solicitud online de los distintos programas de becas propias	Sí	No		
Potenciar el servicio de gestión del alojamiento UGR	▪ Propuesta de acciones de marketing	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
	▪ Medidas de control de alojamientos	Sí	Sí		
% cumplimiento del objetivo				90,00%	

El presente curso académico y motivado fundamentalmente por la situación de la pandemia de la COVID-19, ha quedado en suspenso el programa de alojamiento compartido con personas mayores, que se saca anualmente de manera conjunta por parte de UGR y la Junta de Andalucía. De igual modo, el programa de ayudas para el transporte adaptado ha sufrido una adecuación a la situación actual. Debido pues a estas razones, este año se han convocado adicionalmente por parte del Gabinete de Asistencia al Estudiante las siguientes ayudas y adaptaciones:

- Programa de Intervención Social hacia estudiantes con discapacidad y/o NEAE.
- Ayudas extraordinarias usuarios transporte adaptado.
- Ayudas para estudiantes con movilidad reducida no usuarios de transporte adaptado.

Es importante mencionar que, si bien no se han sacado nuevas convocatorias de ayudas propias, sin embargo, sí que se ha incrementado la cifra y se ha adaptado a las circunstancias que la pandemia. Cabe destacar: el realojamiento de estudiantes que se encontraban participando en el programa de alojamiento compartido, la elaboración de una guía al estudiantado con NEAE ante la crisis sanitaria y el incremento (en número y presupuesto) del programa de ayudas sociales, entre otras acciones llevadas a cabo.

En lo que se refiere al servicio de alojamiento, cabe destacar que se ha cambiado totalmente y mejorado la web mediante la cual se ofertan distintas modalidades de alojamiento a nuestros estudiantes, contribuyendo esta circunstancia a un mejor control de las mismas.

Ob. I.1.2 Mejora de las condiciones de estudio y progreso

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Crear un programa de mentorización de estudiantes de nuevo ingreso que favorezca su inserción universitaria	<ul style="list-style-type: none"> Creación del programa 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Consolidar el Programa AERA (Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono de estudios)	<ul style="list-style-type: none"> % de reducción de alumnos que dejan de estar en riesgo de abandono de estudios universitarios 	10%	5%	50,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Mejorar los procedimientos asociados a los trámites administrativos online para el acceso y admisión a la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Actualización y mejora de la App para el acceso, admisión y permanencia 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
% cumplimiento del objetivo				50,00 %	

Respecto al programa AERA se han realizado intervenciones de consulta psicopedagógica, si bien no ha sido posible dada la situación actual las actuaciones grupales previstas y los cursos inicialmente previstos.

Ob. I.1.3 Implicación estudiantil en la vida universitaria como sujeto activo

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Crear el pasaporte cultural para el estudiantado	<ul style="list-style-type: none"> Creación del programa 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Crear currículo complementario para el estudiantado	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de los sistemas de acreditación de las competencias transversales (1ª Fase) 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Fomento de actividades dirigidas al estudiantado en el Ágora	<ul style="list-style-type: none"> % de estudiantes que participan respecto al total 	1%	1	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
% cumplimiento del objetivo				33,33%	

No ha sido posible desarrollar el pasaporte cultural del estudiante debido a la dificultad de implementarlo en un escenario no presencial. En relación con el desarrollo de los sistemas de acreditación de las competencias

transversales, se han mantenido varias reuniones por parte de los Vicerrectorados de Extensión Universitaria de las Universidades Españolas, para avanzar en esto de forma coordinada a nivel nacional y para tratar de vincular este trabajo con el del grupo CRUE-TIC que está desarrollando el sistema *Blockchain* para el currículum académico. No obstante, las dos últimas reuniones previstas para este año fueron suspendidas por motivo de la pandemia. Sin embargo, en la Universidad de Granada, en relación con el currículum complementario, se ha avanzado comenzando ya a solicitar la identificación de las competencias transversales y ODS asociados a las actividades solicitadas para el reconocimiento de créditos en actividades universitarias.

Ob. I.1.4 Reconocimiento de la excelencia del estudiantado

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Promover la atención a estudiantes de alto rendimiento	<ul style="list-style-type: none"> Creación de equipo interdisciplinar 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Incentivar la formación complementaria de estudiantes con talento y pocos recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto destinado al programa Nº de estudiantes beneficiados 	10000 5	0 0	0,00%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Establecer un premio a la formación integral del estudiante (rendimiento académico, movilidad, voluntariado, cooperación y formación complementaria)	<ul style="list-style-type: none"> Premio convocado 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Captar estudiantes nacionales e internacionales con talento	<ul style="list-style-type: none"> Número de estudiantes matriculados en la UGR captados a través de la excelencia interdisciplinar 	25	0	0,00%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
% cumplimiento del objetivo				0,00%	

No se ha podido destinar una partida del presupuesto a las acciones de este objetivo puesto que se ha tenido que atender otras acciones sociales básicas como consecuencia de la pandemia. Además, las condiciones académicas del segundo cuatrimestre del curso no han sido ni las mejores ni iguales para todos.

Ob. I.1.5 Orientación y formación incentivada para el empleo y la inserción laboral

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Establecer un plan general de orientación profesional y empleabilidad activa que abarque actuaciones desde el bachillerato hasta el final de sus estudios universitarios	<ul style="list-style-type: none"> Creación del plan 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Gestionar las prácticas académicas curriculares, al igual que las extracurriculares, a través de la plataforma ÍCARO	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de prácticas académicas curriculares a través de Ícaro 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Fomentar programas de prácticas inclusivas promoviendo acuerdos y convenios para la realización de prácticas en empresas accesibles	<ul style="list-style-type: none"> Nº de acuerdos de prácticas inclusivas Nº de estudiantes realizando prácticas inclusivas 	3 15	4 6	80,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Incentivar y potenciar prácticas extracurriculares internacionales	<ul style="list-style-type: none"> Nº de estudiantes en prácticas en el extranjero 	250	132	52,80 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Consolidar y potenciar la Feria de Empleo como punto de encuentro entre el estudiantado y los egresados con las empresas	<ul style="list-style-type: none"> % incremento del número de empresas participantes % incremento del número de estudiantes participantes 	25% 25%	0 0	0,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Implantar un MOOC sobre "Claves para afrontar un proceso de selección de personal"	<ul style="list-style-type: none"> Creación del MOOC 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Realizar programas de orientación profesional e inserción laboral dirigidos a ALUMNI de la UGR.	<ul style="list-style-type: none"> Nº de programas realizados Nº de Alumni participantes 	3 50	1 60	66,67 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Desarrollar actividades y talleres dirigidos al desarrollo de vocaciones científicas y a la orientación para el acceso a la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> Nº de centros de secundaria participantes Nº de estudiantes participantes 	100 7000	150 10000	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
% cumplimiento del objetivo				74,93 %	

El plan general de orientación profesional y empleabilidad se ha desarrollado y solo está pendiente de su aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la Universidad. Las prácticas curriculares de los Másteres, que hasta ahora no se venían

gestionando a través de la plataforma Ícaro, desde el inicio del presente curso académico (21 de septiembre) se están gestionando a través de la citada plataforma. Asimismo, al haberse asignado al CPEP la gestión de las prácticas de los Títulos Propios, dichas prácticas también han pasado a gestionarse a través de Ícaro.

Este año ha presentado especiales dificultades para incrementar el número de convenios y de estudiantes en prácticas, en general y, particularmente, para prácticas inclusivas, pues la situación de pandemia ha llevado a que muchas empresas echen sus cierres y, otras tantas, se hayan visto inmersas en regulaciones de empleo (ERES/ERTES). A pesar de ello, se ha conseguido firmar 4 nuevos convenios con empresas para prácticas inclusivas, si bien no se ha alcanzado el objetivo propuesto realizando prácticas inclusivas por no cubrirse las ofertas realizadas.

Por otro lado, debido a la situación de crisis sanitaria provocada por la COVID-19, desde marzo hasta junio de 2020 se produjeron 27 renunciaciones a estas prácticas. Esta situación ha hecho que se produjese un descenso en el número de estudiantes que finalmente se han marchado al extranjero, al igual que un descenso en el número de estudiantes interesados en participar en los programas de movilidad de prácticas. Aunque todo estaba planificado para la realización de la Feria los días 21 y 22 de abril, en cuanto saltó la alerta sanitaria a mediados de marzo, el evento se aplazó hasta que la situación mejorara y se pudiera realizar sin peligro alguno para los participantes y asistentes. A fecha de hoy aún no se tiene claro cuándo se podrá volver a la presencialidad y, en consecuencia, poder celebrar la Feria.

Para cuando se suspendió el evento, había ya confirmada la participación de más de 60 empresas y entidades, representando principalmente los siguientes sectores: transporte, jurídico, banca, finanzas y seguros, alimentación, industria, TIC, y sector público. A la vista de estos argumentos de haberse celebrado la feria se hubiera alcanzado el objetivo propuesto. Ahora bien, lo que sí se alcanzó fue aunar a todas las entidades granadinas implicadas en el empleo. Respecto al curso, la segunda edición comienza el 30 de noviembre de 2020.

Ob. I.1.6 Potenciar la participación, la representación y el asociacionismo estudiantil

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Fomentar la puesta en marcha de un laboratorio de ideas y proyectos	<ul style="list-style-type: none"> Puesta en marcha del laboratorio 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Crear el aula de debate para la formación en oratoria	<ul style="list-style-type: none"> Creación del aula 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Establecer un observatorio para la formación y participación estudiantil en colaboración con la DGE	<ul style="list-style-type: none"> Puesta en marcha del observatorio 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Abrir en cada uno de los Campus al menos una sala de estudio durante el periodo de exámenes	<ul style="list-style-type: none"> Apertura efectiva de al menos una sala de estudio en cada campus 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad)
Mejorar las condiciones de las salas de estudio	<ul style="list-style-type: none"> Acciones de mejora 	3	1	33,33 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Fomentar la participación del estudiantado en los órganos de gobernanza de Arqus y en los grupos de trabajo de las líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en el Consejo de Estudiantes ▪ N° de líneas de acción con participación de estudiantado de la UGR 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
Incrementar el Número de puestos de estudio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de incremento en el número de plazas de estudio ofertadas 	15%	5%	33,33 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
% cumplimiento del objetivo				66,67 %	

Debido a la situación provocada por la Covid-19, las salas de estudio permanecieron cerradas al público desde el mes de marzo hasta el mes de septiembre. Con el comienzo del nuevo curso académico volvieron a abrirse, hasta que la situación epidemiológica obligó a cerrarlas dos semanas más tarde.

Línea Estratégica I.2
Personal Docente e Investigador: dignificación de la labor docente e investigadora
% cumplimiento de la línea: 45,00%

[Arqus Goals: G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL2, AL3, AL4, AL5, AL6, AL7]

[ODS: 8 - Sinergias otros ODS: 4, 5, 10]

Ob. I.2.1 Adecuación continuada de la plantilla y mejora de las condiciones laborales del PD

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Elaborar un estudio, junto con las áreas implicadas, de concreción de la plantilla de Profesorado Asociado y la determinación de sus obligaciones docentes	<ul style="list-style-type: none"> Estudio realizado 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Elaborar un estudio de reestructuración de la plantilla de Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud, en colaboración con el Servicio Andaluz de Salud	<ul style="list-style-type: none"> Estudio realizado 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Elaborar y/o modificar normativas que mejoren la regulación y transparencia de los procesos que afectan al PDI	<ul style="list-style-type: none"> Número de normativas desarrolladas 	5	3	60,00 %	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Continuar con la política de rejuvenecimiento de la plantilla mediante la incorporación de nuevo profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Edad media del profesorado (años) 	52	52,49	100,00 %	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
% cumplimiento del objetivo				40,00 %	

En general, la situación de la pandemia que estamos sufriendo ha influido negativamente en la consecución del objetivo que nos habíamos planteado. En el Vicerrectorado se tuvieron que atender otras prioridades como fueron las emisiones y comprobaciones de las acreditaciones de movilidad del personal docente e investigador, se recibieron más de 3000 solicitudes durante el confinamiento ordenado por el Estado, y la modificación de distintos procedimientos debido al trabajo telemático que realizábamos.

El estudio de concreción de la plantilla del Profesorado Asociado y sus obligaciones no se ha terminado, sin embargo, se tiene un primer borrador con una primera lista de ítems a considerar como son: el número total de personal en esta figura, el porcentaje de profesorado asociado respecto al total de profesorado, una distribución por dedicación (nº horas), % doctores, etc.

El estudio de reestructuración de la plantilla de Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud no se ha realizado, aunque se ha llegado a un acuerdo con la Consejería de Salud respecto a que el número de plazas de Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud no va a variar y que cada 3 años se podrán renovar las áreas asociadas a dichas plazas.

Se han desarrollado 3 normativas, una relacionada con las licencias y permisos del personal docente e investigador (Perlico), otra, de carácter urgente, para regular los concursos que debieron pasar a realizarse de forma telemática debido a la pandemia y una tercera que modifica el procedimiento de solicitud de plazas de Profesorado Ayudante Doctor y de Profesorado Sustituto Interino.

Así mismo, el último objetivo, conseguir un rejuvenecimiento de la plantilla, se ha alcanzado debido a las jubilaciones realizadas y a las nuevas contrataciones. Sin embargo, no se ha podido bajar más la media de edad del profesorado ya que se ha observado que gran parte del nuevo Profesorado Ayudante Doctor tiene una edad mayor que la que se espera en una persona que accede a esta figura y que está empezando su carrera profesional.

Ob. I.2.2 Promoción y estabilización del PDI

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Continuar con la política de promoción del PDI en lo que se refiere a la dotación de plazas de profesorado permanente	<ul style="list-style-type: none"> % de plazas de promoción a catedrático de universidad convocadas frente al número de profesores acreditados a dicha figura 	100%	100%	100,00%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
	<ul style="list-style-type: none"> % de plazas de promoción a profesor titular de universidad convocadas frente al número de PCD acreditados a dicha figura 	100%	100%		
	<ul style="list-style-type: none"> % de plazas de promoción a profesor contratado doctor convocadas frente al número de PAD acreditados dicha figura 	100%	100%		
Mantener el compromiso de estabilización del personal investigador del programa Ramón y Cajal y de los programas del <i>European Research Council</i>	<ul style="list-style-type: none"> % de investigadores Ramón y Cajal estabilizados al finalizar su contrato 	100%	100%	100,00%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
	<ul style="list-style-type: none"> % de investigadores ERC estabilizados al finalizar su contrato 	100%	100%		
Mantener el plan de incorporación de ayudantes doctores por necesidades de investigación para la incorporación de investigadores posdoctorales de programas competitivos	<ul style="list-style-type: none"> % de profesores ayudantes doctores por necesidades de investigación respecto al número de investigadores posdoctorales de programas competitivos que finalizan su contrato 	100%	100%	100,00%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Diseñar e implantar una nueva plataforma informática para la gestión de las bolsas de contratación	<ul style="list-style-type: none"> Implantación de la plataforma 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Diseñar e implantar una nueva plataforma para los concursos de profesorado no permanente (PAD, PA, PSI)	<ul style="list-style-type: none"> Implantación de la plataforma 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Elaborar y aprobar un catálogo de áreas afines a los efectos de contratación de profesorado no permanente	<ul style="list-style-type: none"> Creación de catálogo de áreas afines 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Elaborar y aprobar un catálogo de titulaciones de grado de acceso a las plazas de profesorado no permanente en relación con las áreas de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> Creación de catálogo de titulaciones 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Puesta en marcha del programa "María Castellano Arroyo" para la acreditación de profesorado vinculado al Servicio Andaluz de Salud	<ul style="list-style-type: none"> Nº de plazas convocadas 	6	0	0,00%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
% cumplimiento del objetivo				50,00%	

El objetivo de diseñar e implantar una nueva plataforma para los concursos de profesorado no permanente no se ha logrado alcanzar completamente, aunque se está trabajando en ello. Inicialmente, esta plataforma iba a ser asignada a una empresa externa, con la que ya se había trabajado para implantar la gestión de las bolsas de contratación. Sin embargo, después de una serie de reuniones con personal de los distintos servicios involucrados y con el CSIRC, se llegó a la conclusión de que era mejor que esta plataforma fuera diseñada e implantada en el seno de la Universidad de Granada, de cara a utilizar ya recursos existentes como es la sede electrónica y al mantenimiento futuro de dicha plataforma. Se realizaron diversas reuniones de trabajo que se pararon abruptamente con la llegada del confinamiento debido a la Covid-19, ya que el CSIRC tuvo otras responsabilidades más urgentes que atender en esa época. Ahora, se han vuelto a retomar las reuniones y el diseño, aunque tenemos el inconveniente de la falta de personal de los servicios

del CSIRC implicados en este proyecto. Se espera que mejore la situación y se lleve a cabo el proyecto en un plazo máximo de un año.

Respecto al objetivo de elaborar un catálogo de áreas afines, existe un borrador que se ha consultado con los departamentos, si bien este objetivo se pospuso debido a que se esperaba la desaparición en un corto plazo de las áreas afines. Sin embargo, esta suposición ha perdido peso y se va a volver a retomar el estudio y consenso del catálogo.

El catálogo de titulaciones de grado de acceso a las plazas de profesorado no permanente en relación a las áreas de conocimiento no se ha podido elaborar debido a la falta de tiempo originado por el cambio de prioridades y funciones a realizar por la pandemia y el confinamiento.

La puesta en marcha del Programa María Castellano Arroyo se ha iniciado con la identificación, en colaboración con el Servicio Andaluz de Salud, de las áreas de conocimiento sobre las que irían las plazas de profesorado vinculado al SAS.

Línea Estratégica I.3
Personal de Administración y Servicios: reconocimiento y profesionalización
% cumplimiento: 27,78%

[Arqus Goals: G2, G3, G5, G7]

[Arqus Action Lines: AL2, AL4, AL6]

[ODS: 8 - Sinergias otros ODS: 4, 5, 10, 16]

Ob. I.3.1 Definición de la arquitectura de recursos humanos del PAS

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Elaborar un catálogo de tipología de personal y funciones a desarrollar para la cobertura de necesidades de PAS de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del catálogo 	Sí	No	0,00%	Gerencia
Elaborar un reglamento de selección y carrera profesional del PAS de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de reglamento 	Sí	No	0,00%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo					0,00 %

No se ha elaborado el referido catálogo, si bien se ha clarificado el tipo de personal a nombrar/contratar en función de la naturaleza de las funciones a desempeñar, con un importante incremento de las convocatorias públicas de personal funcionario interino por concurso de méritos.

También se ha avanzado en el Reglamento de Selección y Carrera Profesional con la aprobación de los documentos que servirán de base para su confección: acuerdo de listas de interinos, acuerdo de comisiones de servicio, acuerdo de plan de carrera del sector E4 y se ha avanzado en el baremo de concursos de méritos.

Ob. I.3.2 Definición de una estructura organizativa acorde con las nuevas necesidades

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Implantar la nueva RPT (Relación de Puestos de Trabajo) de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Implantación de la RPT 	Sí	Sí	100,00%	Gerencia
Crear unidades de gestión descentralizada	<ul style="list-style-type: none"> Nº de unidades creadas 	6	0	0,00%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo					50,00 %

Sea nueva RPT se ha puesto en funcionamiento con la cobertura temporal de algunos puestos de nueva creación de urgente e inaplazable necesidad y de unidades nuevas como la Oficina Central de Asesoramiento en materia de registro.

En cuanto a la creación de Unidades descentralizadas, la situación provocada por la pandemia de la Covid-19 ha impedido la puesta en marcha de esta medida, que incluía visitas a Centros Académicos y reuniones con Departamentos e Institutos.

Ob. I.3.3 Implantación de una cultura de evaluación de desempeño y rendimiento y definición de la carrera profesional del PAS

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Implantar un sistema de control de presencia que ofrezca datos sobre el desarrollo de actividades extraordinarias y el absentismo laboral	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de control implantado 	Sí	No	0,00%	Gerencia
Elaborar un reglamento de adecuación por motivos de salud del PAS	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del reglamento 	Sí	No	0,00%	Gerencia
Impulsar la formación online que permita extender las acciones formativas a un mayor número de personas, a la vez que facilite la conciliación de la vida familiar y profesional	<ul style="list-style-type: none"> % de incremento de oferta de cursos online 	20%	25,56%	100,00%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo				33,33 %	

La situación provocada por la pandemia de la Covid-19 ha impedido la puesta en marcha del sistema de control de presencia, pero a su vez ha favorecido el incremento de la formación online. En cuanto al reglamento de adecuación por motivos de salud, aunque no se ha elaborado, sí ha formado parte de la negociación en Mesa Sectorial del PAS, donde se ha solicitado a los representantes sindicales que hagan sus aportaciones.

EJE DIRECTOR II

CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA



La docencia constituye una de las funciones básicas de la enseñanza superior y la Universidad de Granada tienen un compromiso claro e inequívoco con la excelencia de la docencia. Ese camino solo es posible cuando se plantea como un eje estratégico clave basado en la responsabilidad de todos los miembros, unidades y servicios que componen la institución. Requiere la coordinación y optimización de todos los procesos relacionados con la gestión académica y administrativa a nivel de Grado, Máster y Doctorado, de cambios normativos para adaptarse a un escenario y realidad universitaria cambiante y de acciones responsables y compartidas entre los distintos actores que conforman la comunidad universitaria.

Para dar respuesta a este compromiso con la excelencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje, este segundo Eje Director se divide en cuatro grandes líneas estratégicas relacionadas con los dos ámbitos de responsabilidad docente en las instituciones de educación superior:

1. Estudios de Grado: crecimiento intelectual, creativo y personal del estudiantado
2. Estudios de Posgrado: formación avanzada y especializada para el estudiantado
3. Organización de la actividad académica
4. Integración de las tecnologías educativas

Línea Estratégica II.1
Estudios de Grado: crecimiento intelectual, creativo y personal del estudiantado
% cumplimiento: 85,44%

[Arqus Goals: G1, G2, G3, G4, G5, G6]

[Arqus Action Lines: AL2, AL3, AL4, AL5, AL7]

[ODS: 4 -Sinergias otros ODS: Todos]

Ob. II.1.1 Fomentar la oferta de títulos orientada a las nuevas demandas sociales, laborales y económicas

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Consolidar el mapa de titulaciones de estudios de Grado a través del Plan Propio de Docencia (Programa de Apoyo a la Docencia Práctica)	▪ % de títulos que reciben financiación respecto del total	75%	100%	99,66%	Vicerrectorado de Docencia
	▪ % de áreas de conocimiento que reciben financiación respecto del total	75%	73,99%		
	▪ % de centros que reciben financiación respecto del total	90%	100%		
	▪ % de proyectos financiados respecto del total	75%	80,76%		
Promover y fortalecer programas conjuntos de estudios oficiales	▪ % de programas conjuntos respecto del total	5%	33,33%	100,00%	Vicerrectorado de Docencia
Promover y fortalecer programas de título doble o múltiple internacionales de Grado	▪ Número de nuevos acuerdos firmados	3	3	100,00%	Vicerrectorado de Docencia
Promover el desarrollo de programas con recorridos académicos sucesivos	▪ Número de reuniones informativas previstas	15	0	0,00%	Vicerrectorado de Docencia
	▪ Modificación de títulos que conducen a programas con recorridos académicos sucesivos	2	0		
Fomentar la oferta de asignaturas en lengua extranjera en titulaciones de ámbito no lingüístico	▪ % de títulos con oferta de asignaturas en otras lenguas respecto del total	15%	14,52%	98,40%	Vicerrectorado de Docencia
	▪ % de asignaturas en otras lenguas respecto al total de cada título	10%	11,23%		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Potenciar los procesos relacionados con el aseguramiento de la calidad de los títulos de Grado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de títulos que renuevan la acreditación respecto del total de la convocatoria ▪ % de títulos que obtienen informe favorable de modificación respecto del total de lo solicitado ▪ % de títulos que realizan seguimiento interno respecto del total de la convocatoria 	100%	100%	100,00%	Vicerrectorado de Docencia
Fomentar una docencia de excelencia asociada a la obtención de Sellos Internacionales de Calidad (EUR-ACE, Euro-Inf)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de títulos sometidos a evaluación ▪ Número de títulos que obtienen la acreditación 	2 100%	2 100%	100,00%	Vicerrectorado de Docencia
% cumplimiento del objetivo				85,44 %	

La acción "Promover y fortalecer programas de título doble o múltiple internacionales de grado" no se ha llegado a alcanzar en su totalidad debido a la situación de pandemia, no obstante eso no ha impedido el desarrollo de nuevos acuerdos: sesión del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado de 17 de junio donde se aprobó el acuerdo de cooperación entre la Escuela Superior de Ingenieros de Trabajos de la Construcción de Caen (Francia) y la UGR para la puesta en marcha de Doble Título Internacional de Grado en Edificación y Máster Universitario en Rehabilitación Arquitectónicas por la UGR e Ingeniero de la ESITC de Caen. Asimismo, se está gestionando el acuerdo para el Doble Título Internacional de Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas por la Universidad de Granada y *Bachelor of Arts: Chinese Language and Literature* por la *Beijing International Studies Universities* (China); y otro de Doble Título Internacional de Grado en Ingeniería Química y Máster Universitario en Ingeniería Química por la Universidad de Granada e Ingeniero en la especialidad de Química y Procesos por el *Institut National des Sciences Appliquées Rouen Normandie* (Francia).

Por otro lado, tampoco ha sido posible desarrollar en su totalidad la acción destinada a "Promover el desarrollo de programas con recorridos académicos sucesivos". En este caso, el motivo ha sido que aún no se ha concretado la modificación del Real Decreto 1393, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, que incluye la posibilidad de establecer programas con recorridos académicos sucesivos de grado y máster universitarios. No obstante, desde el Vicerrectorado de Docencia ya se han mantenido algunas reuniones con responsables académicos de títulos en los que podría llevarse a cabo estos programas, una vez desarrollado el procedimiento.

En el resto de acciones el nivel de logro alcanzado está en su valor meta o, incluso, por encima de este. Y todo ello, teniendo en cuenta el impacto de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 que no solo ha supuesto para el segundo semestre del curso 2019-2020 la suspensión de la actividad académica presencial en todo el sistema



educativo español, sino que ha obligado a la adopción de medidas extraordinarias en tanto se mantuviera esa situación para garantizar el desarrollo de la actividad docente, respondiendo la Universidad de Granada con un esfuerzo enorme. Algunas acciones, como la financiación de proyectos para el mantenimiento y desarrollo de una docencia práctica de calidad o el fomento de una oferta cada vez mayor de asignaturas en lengua extranjera son un buen ejemplo de esas medidas que, a pesar de la pandemia, han continuado considerándose estratégicas.

Línea Estratégica II.2
Estudios de Posgrado: formación avanzada y especializada para el estudiantado
% cumplimiento: 71,77%

[Arqus Goals: G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL2, AL3, AL4, AL5, AL6, AL7]

[ODS: 4 - Sinergias otros ODS: 8, 9, 17]

Ob. II.2.1 Fortalecer la oferta de estudios de máster para atraer más y mejores estudiantes

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Promover la demanda de títulos de máster con plazas no cubiertas	▪ % de plazas ofertadas no cubiertas	14%	14,10%	100,00%	Escuela Internacional de Posgrado
	▪ N° de solicitudes por cada plaza ofertada	6	6,8		
Fomentar los másteres interuniversitarios	▪ N° de programas conjuntos	21	22	97,85%	Escuela Internacional de Posgrado
	▪ Demanda de programas conjuntos respecto a la oferta de plazas	7	6,6		
	▪ % de alumnos de nuevo ingreso respecto de la oferta de plazas en programas conjuntos	82%	81,40%		
Fomentar los acuerdos de título doble o múltiple internacionales máster	▪ N° de programas conjuntos	15	12	90,00%	Escuela Internacional de Posgrado
	▪ % de alumnos matriculados respecto a la oferta de plazas de dichos programas	15%	15%		
Fomentar la oferta de asignaturas en lengua extranjera	▪ N° de másteres con oferta de asignaturas en lengua extranjera	7	9	100,00%	Escuela Internacional de Posgrado
	▪ N° de estudiantes matriculados en másteres con oferta de asignaturas en lengua extranjera	270	360		
	▪ % estudiantes de nuevo ingreso respecto a la oferta de plazas de másteres con ofertas de asignaturas en lengua extranjera	80%	90,20%		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Potenciar la oferta de títulos oficiales de máster en enseñanza virtual y/o semipresencial	<ul style="list-style-type: none"> Nº de títulos con oferta virtual o semipresencial Nº de estudiantes matriculados en másteres virtuales o semipresenciales respecto al total de plazas virtuales o semipresenciales ofertadas 	22 75%	20 70,10%	92,19%	Escuela Internacional de Posgrado
Dirigir esfuerzos a aumentar la oferta de plazas de los másteres más demandados	<ul style="list-style-type: none"> Realización de informe sobre la demanda de másteres 	Sí	No	0,00%	Escuela Internacional de Posgrado
Participar en la línea de acción 3.5 de Arqus para el desarrollo piloto de tres programas conjuntos de Máster, conducentes a títulos dobles, múltiples o conjuntos en los ámbitos de la Traducción e Interpretación, Ciberseguridad y Estudios Europeos	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo de diseño curricular conjunto iniciado en los tres casos 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
% cumplimiento del objetivo				82,86 %	

En general, los indicadores vinculados a las distintas acciones puestas en práctica para fortalecer los estudios de másteres han alcanzado los resultados previstos inicialmente, a excepción de los asociados a los dobles títulos internacionales que se han visto afectados por la crisis sanitaria al impedir la movilidad de un gran número de estudiantes en este curso académico.

Igualmente, esta pandemia ha impedido avanzar en la elaboración del informe sobre la demandada de másteres universitarios y adoptar medidas específicas para promover la oferta de títulos presenciales y semipresenciales. No obstante, en este último caso, esta crisis sanitaria ha favorecido el acercamiento de muchos másteres a las nuevas tecnologías y su aplicación a la docencia, por lo que se prevé un incremento de la oferta futura, tras la correspondiente modificación del título.

Ob. II.2.2 Potenciar las Escuelas Doctorales como garantes de la calidad y germen de nuevos investigadores

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Promover y visualizar ante la comunidad universitaria y la sociedad los programas de doctorado de la UGR	▪ Nº de acciones de promoción emprendidas por las respectivas escuelas de doctorado	5	8	100,00%	Escuela Internacional de Posgrado
	▪ Nº de acciones de promoción emprendidas por los propios estudiantes de las escuelas de doctorado	5	5		
Promover la demanda de los programas de doctorado con plazas no cubiertas	▪ Relación entre plazas ofertadas y plazas cubiertas	1	1	100,00%	Escuela Internacional de Posgrado
	▪ % de doctorados sin plazas libres	50%	60,71%		
Fomentar la internacionalización de los programas de doctorado, el doctorado en régimen de cotutela internacional y con mención internacional	▪ % de tesis que se están realizando en régimen de cotutela internacional respecto al total	1%	3,36%	96,50%	Escuela Internacional de Posgrado
	▪ % de tesis defendidas con mención internacional respecto al total defendidas	40%	48,33%		
	▪ % de programas de doctorado	40%	75%		
	▪ % de programas de doctorado con menciones internacionales al título	80%	89,28%		
	▪ Nº de doctorandos que realizan alguna estancia de movilidad en el extranjero (mínimo de 3 meses)	80	66		
Potenciar las acciones que conduzcan a la mención de doctorado industrial	▪ Nº de tesis que se están realizando como doctorados industriales	8	12	100,00%	Escuela Internacional de Posgrado
	▪ Nº de programas de doctorado con tesis con mención de doctorado industrial	6	7		
	▪ Nº de acciones emprendidas por las escuelas de doctorado relacionadas con la mención de doctorado industrial	3	4		
% cumplimiento del objetivo				99,13 %	

En general, todos los indicadores vinculados a las distintas acciones puestas en práctica para potenciar las Escuelas de Doctorado han alcanzado unos excelentes resultados, sin bien es necesario destacar que algunas de estas acciones se

han ejecutado de un modo distinto al previsto como consecuencia de la crisis sanitaria o han tenido que ser canceladas. Este es el caso de las acciones relacionadas con la promoción y visualización de los programas de doctorado.

El único indicador que no ha alcanzado los resultados esperados es el relativo a la movilidad internacional, es decir, el número de doctorandos que realiza alguna estancia de movilidad en el extranjero ha sido inferior al previsto, dado que muchas de estas estancias se vieron interrumpidas en marzo, y algunas también en septiembre como consecuencia de la crisis sanitaria. En general, la mayoría de las estancias no han podido realizarse conforme se habían planificado.

Ob. II.2.3 Potenciar y visibilizar las enseñanzas universitarias no oficiales con alto nivel de excelencia

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Potenciar la oferta de Títulos Propios adaptada a la demanda de la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> Plan para el análisis en profundidad del mapa de titulaciones y su adaptación a la demanda de la sociedad 	Sí	No	0,00%	Escuela Internacional de Posgrado
Potenciar la oferta de Títulos Propios en enseñanza virtual y/o semipresencial	<ul style="list-style-type: none"> Plan de promoción de másteres propios de la UGR 	Sí	Sí	100,00%	Escuela Internacional de Posgrado
Incrementar la implicación de instituciones públicas y privadas y de las empresas en las Enseñanzas Propias	<ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo para el incremento de la participación de instituciones públicas y privadas en las Enseñanzas Propias 	Sí	No	0,00%	Escuela Internacional de Posgrado
% cumplimiento del objetivo				33,33 %	

Desde la Escuela Internacional de Posgrado se ha promovido, especialmente para los Másteres Propios y los Diplomas de Especialización, la oferta y/o adaptación de la docencia a modalidades semipresenciales y telepresenciales, dotando a estos títulos de los medios necesarios. Sin embargo, no se han podido llevar a cabo el resto de las acciones con el éxito deseado.

En 2020, el traspaso a la Escuela Internacional de Posgrado, de la gestión económica y administrativa de los títulos propios que dependían de la Fundación General UGR, así como la crisis sanitaria, ha obligado a centrar los esfuerzos en la reorganización interna de la gestión de los títulos propios.

Línea Estratégica II.3
Ordenación de la actividad docente
% cumplimiento: 75%

[Arqus Goals: G4]

[Arqus Action Lines: AL3]

[ODS: 4 - Sinergias otros ODS: 5, 8]

Ob. II.3.1 Optimización de la organización docente y distribución de la docencia

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Elaborar el Plan de Ordenación Docente del curso 2020-2021	▪ N° de reuniones internas para la elaboración del Plan de Ordenación Docente	5	5	100,00%	Vicerrectorado de Docencia
	▪ N° de reuniones de mesa de negociación para el estudio y análisis del Plan de Ordenación Docente	2	4		
	▪ Aprobación del Plan de Ordenación Docente	Sí	Sí		
Determinar la estructura de grupos para el curso 2020-2021	▪ N° de reuniones con los equipos directivos de los Centros Académicos	2	2	100,00%	Vicerrectorado de Docencia
	▪ Aprobación de la estructura de grupos	Sí	Sí		
Elaborar un nuevo modelo de Plan de Ordenación Docente en el que quede reflejada la dedicación a docencia, investigación, gestión y formación del profesorado	▪ Elaboración de un modelo para la dedicación integral del profesorado	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Docencia
	▪ N° de departamentos para la simulación del nuevo modelo de Plan de Ordenación Docente	5	0		
Elaborar el calendario académico para el curso 2020-2021	▪ Aprobación del calendario académico	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Docencia
% cumplimiento del objetivo				75,00 %	

En relación con la acción "Elaborar un nuevo modelo de Plan de Ordenación Docente en el que quede reflejada la dedicación a docencia, investigación, gestión y formación del profesorado", aunque no se han alcanzado los valores previstos, debido a que ha sido necesario priorizar otro tipo de estrategias para atender las consecuencias académicas generadas por la crisis sanitaria asociada a la COVID-19, sigue siendo un proyecto estratégico del Vicerrectorado de Docencia que ya se está desarrollando en estos momentos, con un calendario de actuaciones que incluye un calendario con las siguientes fases:

- En el mes de septiembre de 2019 se realizó un primer análisis de un posible modelo de Plan de Ordenación Docente por parte del equipo del Vicerrectorado de Docencia.
- En la segunda quincena de noviembre se están desarrollando diversas reuniones con el CSIRC para el estudio de las necesidades del programa de ordenación docente para su adaptación a los nuevos requerimientos.
- Para la segunda quincena de noviembre/primera de diciembre, se espera poder contar con un primer borrador del nuevo modelo de Plan de Ordenación Docente.
- Durante la segunda quincena de diciembre, puesta en marcha de un proyecto piloto mediante aplicación mediante simulación del modelo en varios departamentos.

En su conjunto, el resto de acciones que conforman este objetivo estratégico sobre optimizaciones de la organización docente y distribución de la docencia se ha situado en un nivel de logro alineado, y en algunos casos por encima, con los valores meta asociados a cada una de ellas. Todo ello teniendo en cuenta las dificultades que la pandemia ha introducido en un contexto como el de la docencia universitaria y su organización, obligando a introducir numerosos ajustes y adaptaciones que han afectado a la programación y organización de la actividad docente tanto del curso 2019-2020 como en lo relativo a la preparación de la docencia del curso 2020-2021.

Línea Estratégica II.4

Integración de las tecnologías educativas

% cumplimiento: 96,36%

[Arqus Goals: G1, G3, G4, G7]

[Arqus Action Lines: AL1, AL3, AL7]

[ODS: 4 - Sinergias otros ODS: 8, 9]

Ob. II.4.1 Apoyo a la transformación del modelo docente de la Universidad de Granada mediante el uso de las TIC

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Potenciar la producción de contenidos educativos online	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de acciones formativas sobre creación de materiales online ▪ % de asignaturas con oferta de contenidos online ▪ % de profesores que crean contenido online ▪ N° de videos docentes generados y publicados en plataformas docentes (por CEPRUD o por profesorado) 	2	2	100,00%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
Potenciar el uso de la plataforma PRADO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de cursos virtuales sobre la plataforma PRADO para estudiantes ▪ N° de cursos/seminarios de formación para el PDI ▪ % de estudiantes de nuevo ingreso que participan en acciones formativas sobre PRADO ▪ % de profesores que realizan cursos de formación en PRADO ▪ N° de videos de ayuda / tutoriales producidos sobre PRADO ▪ % de estudiantes que acceden de manera regular a la plataforma PRADO ▪ N° de nuevas funcionalidades añadidas a PRADO 	2	1	85,43%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
% cumplimiento del objetivo					92,71 %

Los altos porcentajes en el grado de consecución de las acciones se explican por las necesidades derivadas de la pandemia de la COVID-19, y por la respuesta principalmente en acciones formativas para el profesorado mediante seminarios web, cursos abiertos en PRADO y acciones del plan FIDO (nuevas ediciones de cursos ya existentes y recientemente con la puesta en marcha del Programa de Capacitación Digital Docente). Se ha potenciado el uso de la plataforma PRADO por encima de lo esperado: excepto el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que participan en acciones formativas sobre PRADO y el número de cursos virtuales sobre la plataforma PRADO para estudiantes (en cuyo indicador no se ha contabilizado la formación recibida a través de material audiovisual en la web covid19.ugr.es). El resto de los indicadores arrojan valores superiores a los previstos. Los mayores incrementos se han producido en el número de videos de ayuda / tutoriales producidos sobre PRADO (275%), el número de cursos/seminarios de formación para el

PDI (300%), el número de nuevas funcionalidades añadidas a PRADO (400) y, sobre todo, en el porcentaje de profesores que realizan cursos de formación en PRADO (por encima del 1300%).

También se han alcanzado los objetivos marcados en la acción destinada a potenciar la producción de contenidos educativos online, destacando que en el número de vídeos docentes generados y publicados en plataformas docentes (por CEPRUD o por profesorado), sólo se han contabilizado los vídeos producidos por CEPRUD, lo que ya ha supuesto un 400% de cumplimiento del indicador.

Ob. II.4.2 Promoción del uso de las tecnologías educativas

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsables
Facilitar al profesorado herramientas TIC para una transmisión del conocimiento más dinámica y participativa	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades formativas sobre nuevas herramientas TIC aplicadas a docencia 	2	5	100,00%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
	<ul style="list-style-type: none"> % de profesores que participan en cursos/seminarios sobre herramientas TIC 	3%	3%		
Consolidar las iniciativas MOOC de la marca propia AbiertaUGR, en español y en otros idiomas	<ul style="list-style-type: none"> Nº de cursos MOOC ofertados 	10	10	100,00%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de alumnos matriculados en MOOCs ofertados 	18000	29694		
	<ul style="list-style-type: none"> % de estudiantes que finalizan los cursos MOOC respecto al total de matriculados 	35%	43,78%		
Participar en el desarrollo de cursos y títulos virtuales conjuntos con otras instituciones y entidades	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades en colaboración con otras instituciones y entidades 	3	3	100,00%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
% cumplimiento del objetivo				100,00 %	

Este objetivo se ha alcanzado plenamente con valores muy altos de consecución de las acciones propuestas, también propiciado por la situación generada por la COVID-19. Se han facilitado al profesorado herramientas TIC para una transmisión del conocimiento más dinámica y participativa: un 250% más de actividades formativas sobre nuevas herramientas TIC aplicadas a docencia, y un número muy elevado de participantes en cursos/seminarios sobre herramientas TIC (solo en seminarios web realizados durante el confinamiento se contabilizaron 3951 participantes; en cursos PRADO 7416 participantes). Debemos valorar la redifinición del indicador de cara a próximas ediciones puesto que no es sencillo medir el número de profesores distintos (un profesor puede aparecer varias veces como participante en distintas actividades).



Se consolidan las iniciativas MOOC de la marca propia AbiertaUGR, en español y en otros idiomas, habiéndose incrementado el número de estudiantes matriculados en MOOCs (29694 en total, un 165% superior al valor meta) y también el porcentaje de estudiantes que finalizan los cursos MOOC respecto al total de matriculados (que es de un 43,5%, un 125% superior al previsto).

EJE DIRECTOR III

UNIVERSIDAD ABIERTA AL TALENTO



La investigación de excelencia en las diferentes áreas del saber es una seña de identidad de la Universidad de Granada y constituye el tercer Eje Estratégico de este Plan Director. En las sociedades actuales la generación y transferencia de conocimiento constituye el motor esencial del desarrollo, progreso y bienestar social. La Universidad de Granada hace una apuesta decidida por la investigación de excelencia, favoreciendo la orientación internacional de la investigación, la transdisciplinariedad, la captación de talento, la formación de jóvenes investigadores, la concurrencia competitiva en convocatorias de I+D nacionales e internacionales y la transferencia de conocimiento a la sociedad. Este eje director se divide en dos grandes líneas estratégicas:

1. Investigación de excelencia: nuestra seña de identidad.
2. Transferencia de resultados: añadiendo valor al conocimiento.

Línea Estratégica III.1

Investigación de excelencia: nuestra seña de identidad

% cumplimiento de la línea: 81,53%

[Arqus Goals: G6, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL2, AL3, AL4, AL5, AL6, AL7]

[ODS: 9 - Sinergias otros ODS: Todos]

Ob. III.1.1 Consolidar los programas del Plan Propio de Investigación

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Mantener el apoyo a las Unidades de Excelencia existentes para que puedan seguir desarrollando sus planes de mejora	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de la financiación a las Unidades de Excelencia 	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Identificar y crear nuevas unidades de excelencia con potencial en la UGR, especialmente en las ramas del conocimiento de Humanidades, Ciencias Sociales e Ingeniería y Arquitectura	<ul style="list-style-type: none"> Incremento del número de Unidades de Excelencia 	3	1	33,33%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Impulsar el programa <i>Visiting Scholar</i> para captación de talento de investigadores de primer nivel internacional que puedan colaborar activamente con investigadores de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Incremento en el número de <i>Visiting Scholar</i> 	5	5	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo				77,78%	

Se mantienen las ayudas para las Unidades de Excelencia y Visiting Scholar del Plan Propio. En el primero caso, hay varios grupos trabajando para formar las correspondientes unidades de excelencia, pero dichas propuestas se formalizarán a principio de 2021.

Ob. III.1.2 Aumentar la captación y retención de talento y recursos tanto nacionales como internacionales

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Promover la petición de proyectos ERC por profesores de la UGR mediante excedencias docentes que les permitan concentrar esfuerzos en preparar la solicitud	▪ N° de solicitudes de proyectos realizadas (solicitudes ERC 2015 a 2019)	86	84	48,84 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	▪ N° de proyectos obtenidos	1	0		
Fomentar la participación en los programas europeos de formación de doctores que se incorporarán a los grupos de investigación de la UGR	▪ N° de solicitudes realizadas	84	86	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	▪ N° de doctores incorporados a grupos de investigación (solicitudes ITN 2015-2019)	10	10		
Potenciar la participación de la UGR en consorcios internacionales de investigación de excelencia	▪ N° de profesores participantes en solicitudes de proyectos internacionales	860	879	100,00%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Consolidar el reconocimiento de la UGR a través del sello europeo HRS4R, que nos otorga visibilidad y confianza como polo de atracción de talento internacional	▪ Obtención del sello	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo					87,21%

Aunque en varios proyectos ERC se ha llegado a la fase de entrevista, en el último año no se ha conseguido ninguna aprobación. Por otro lado, el número de participantes en proyectos europeos (consorcios) es mucho mayor que el valor meta establecido inicialmente, solo el número de solicitudes de proyectos en los últimos 5 años ha sido de 879. El valor que se ha consignado para este indicador es de un participante por proyecto, aunque es lógico pensar que sea mayor.

Ob. III.1.3 Acercar a los estudiantes de grado y máster al trabajo de investigación y a los grupos de investigación de la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Potenciar el programa de becas de iniciación a la investigación para estudiantes de grado dentro del Plan Propio de Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Nº de becas de iniciación a la investigación para el total de estudiantes de grado 	150	150	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Potenciar el programa de becas de iniciación a la investigación para estudiantes de máster dentro del Plan Propio de Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Nº de becas de iniciación a la investigación para el total de estudiantes de máster 	75	75	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Potenciar el programa de captación de talento en los estudios de grado	<ul style="list-style-type: none"> Nº de becas ofertadas 	25	25	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Involucrar al estudiantado en actividades de iniciación a la transferencia de conocimiento como el programa IniciaTC o las becas INNCUBA	<ul style="list-style-type: none"> Nº de ayudas Inicia TC - INNCUBA concedidas Total financiación externa movilizada (en euros) 	20 30000	13 30000	82,50 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Dirección de Innovación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo					95,63 %

Se ha trabajado en potenciar la captación de talento en los estudios de grado y se mantienen los programas de becas de iniciación a la investigación para estudiantes de grado y máster, habiendo recibido un alto número de solicitudes.

Por otro lado, el número de ayudas Inicia TC-INNCUBA se espera que aumente el próximo año, ya que este año, debido a la pandemia no se han cubierto todas las plazas ofertadas.

Ob. III.1.4 Aumentar la actividad investigadora del PDI

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Conservar la masa crítica de investigadores activos de la UGR con planes de estimulación y promoción del talento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % PDI activo en investigación respecto al existente en 2019 	100%	100 %	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Potenciar la creación de grupos de investigación y desarrollar grupos emergentes y/o multidisciplinares	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa para el fomento de grupos emergentes 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Consolidar el programa de estabilización para investigadores de los programas de captación de talento: Juan de la Cierva, Ramón y Cajal, Marie Curie, Talentia, ERC, Athenea3i, etc.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de investigadores estabilizados 	100%	100 %	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Consolidar la captación de contratos postdoctorales en convocatorias abiertas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de contratos obtenidos respecto al total de la convocatoria 	15%	10 %	66,67 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Promover actividades encaminadas a generar colaboraciones entre diferentes grupos de investigación, potenciando líneas de investigación multidisciplinares y transdisciplinares	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de actividades ▪ Nº de actividades realizadas al año 	Sí	Sí	75,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Promover el uso compartido de equipamientos científicos entre diferentes grupos de investigación para obtener un mayor rendimiento de las infraestructuras existentes en la UGR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de promoción del uso compartido de equipamiento 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Revisar las compensaciones docentes por proyectos de transferencia de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> Informe de compensaciones docentes por transferencia 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo					91,67%

Se mantiene un alto nivel en la investigación desarrollada por el PDI, conservando la masa crítica de investigadores activos. A esto ha ayudado el desarrollo de planes de estimulación y promoción del talento en forma de programas del Plan Propio de Investigación y Transferencia para la intensificación y estimulación de la investigación, tanto a nivel individual como a nivel de grupos de investigación.

Se mantiene el plan de estabilización de investigadores de programas tales como Juan de la Cierva, Ramón y Cajal, Marie Curie, Talentia, ERC, o Athenea3i.

Asimismo, se ha alcanzado un porcentaje alto del número de contratos postdoctorales obtenidos en convocatorias abiertas respecto al total de las convocatorias, tanto a nivel andaluz como nacional.

Finalmente, se han desarrollado algunas actividades encaminadas a generar colaboraciones entre diferentes grupos de investigación, potenciando líneas de investigación multidisciplinares y transdisciplinares. Sin embargo, no se han llevado a cabo todas las que se planificaron debido a que la pandemia ha hecho que muchas actividades y reuniones presenciales se acabaran cancelando.

Ob. III.1.5 Racionalización de la estructura de centros e institutos de investigación

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Finalizar el proceso de acreditación de institutos universitarios de investigación iniciado en el anterior mandato	<ul style="list-style-type: none"> % de institutos e investigación acreditados respecto del total 	100%	30 %	30,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Actualizar la normativa de la UGR relativa a la creación y funcionamiento de los institutos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> Normativa actualizada 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Secretaría General
Fomentar la creación de nuevos institutos interuniversitarios de investigación de ámbito andaluz liderados por la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de institutos interuniversitarios creados 	2	3	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo					76,67%

Se ha acreditado 30% del total e institutos (proceso terminado). El 70% restante de los institutos está en reevaluación, ya que durante el proceso se han requerido pequeñas modificaciones en las solicitudes de acreditación que han retrasado su aprobación definitiva. Se espera que sean aprobados (acreditados) en los próximos meses.

Ob. III.1.6 Simplificar, optimizar y agilizar la gestión y realización de los proyectos de investigación

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Dotar de personal técnico los laboratorios singulares de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> % de laboratorios singulares dotados de personal técnico respecto del total 	100%	95 %	95,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Mejorar e integrar los mecanismos de información de todas las convocatorias abiertas de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de información web de las convocatorias 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	<ul style="list-style-type: none"> Gestión online de las convocatorias 	Sí	Sí		
Actualizar el sistema informático del Plan Propio de Investigación y Transferencia	<ul style="list-style-type: none"> Sistema informático actualizado 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Trabajar hacia la unificación de sistemas y bases de datos de la actividad científica y de transferencia de los investigadores	<ul style="list-style-type: none"> Definición de requerimientos del sistema 	Sí	Sí	33,33 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de bases de datos unificadas 	2	0		
	<ul style="list-style-type: none"> % de registros introducidos en el sistema 	100%	0 %		
Mejora e integración (investigación y transferencia) de los mecanismos de información de todas las convocatorias abiertas de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del sistema 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de convocatorias de I+D colaborativa publicadas 	12	0		
Aumentar las funcionalidades del programa de ayuda a la gestión de proyectos de investigación e-proyecta	<ul style="list-style-type: none"> Definición de requerimientos 	Sí	Sí	93,33 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de módulos especializados implementados 	2	2		
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de registros introducidos en el sistema 	100%	80 %		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Crear una red social de PDI de la UGR con el fin de potenciar la visibilidad de la investigación en la UGR y el desarrollo de proyectos interdisciplinares	<ul style="list-style-type: none"> Nº de investigadores en la red respecto al número de investigadores en la UGR 	70%	0 %	0,00 %	Medialab
% cumplimiento del objetivo					60,24 %

Aunque aún falta trabajo por hacer, en este año se ha comenzado la integración de bases de datos de proyectos mantenidas en la OTRI en la plataforma e-Proyecta (Servicio de Gestión de la Investigación). Se trata de un trabajo de gran envergadura, por lo que aún requerirá de algunos meses.

Por otro lado, se está trabajando en el diseño e implementación de una adaptación de la Red Knowmetrics (<https://red.knowmetrics.org>), red sobre ciencias sociales y humanidades digitales que cuenta con más de 600 investigadores, a la Universidad de Granada. Esta adaptación supondrá una evolución del UGR Investiga actual, incorporando conceptos de colaboración, visualización de información y un enfoque más social. Para esta adaptación está concedida una Acción Especial dentro del Plan Propio de la UGR.

Línea Estratégica III.2

Transferencia de resultados de investigación: añadiendo valor al conocimiento

% cumplimiento de la línea: 40,79%

[Arqus Goals: G6, G7]

[Arqus Action Lines: AL5, AL6]

[ODS: 9 - Sinergias otros ODS: 4, 16, 17, 17+1]

Ob. III.2.1 Mejorar el posicionamiento interno y externo de la transferencia

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Madurar tecnologías con alto potencial de explotación y facilitar la elaboración de planes de explotación que sirvan de incentivo para poner en marcha nuevas iniciativas empresariales intensivas en conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de ayudas para maduración de tecnologías concedidas PPITC 	8	2	56,56 %	Dirección de Innovación y Transferencia
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Total importe movilizado (en euros) 	225000	47000		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de ayudas para maduración de tecnologías obtenidas en convocatorias externas 	2	2		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Total importe obtenido (en euros) 	200000	246432		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de acuerdos de transferencia conseguidos como consecuencia de estas ayudas 	2	1		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de incremento de retorno económico obtenido 	50%	0 %		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de EBTs creadas 	1	1		
Aumentar la dotación del Plan Propio para actividades de transferencia, facilitando nuevas actividades de valorización y promoción del conocimiento, más ambiciosas y con mayor impacto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de incremento de ayudas concedidas 	25%	0 %	0,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de incremento de dotación presupuestaria 	50%	0%		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de incremento de fondos movilizados (plan propio más otras fuentes de financiación) 	25%	0 %		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Diseñar una metodología de trabajo para propiciar la transformación de los actuales grupos de investigación en equipos innovadores.	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de metodología 	Sí	No	0,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
Plan de formación especializada para facilitar la capacitación y actualización de conocimientos que no pueden ser atendidos mediante la actual estructura del Plan de Formación del PAS	<ul style="list-style-type: none"> Nº de acciones formativas asistidas en las que participa el personal de la OTRI 	15	21	71,43 %	Dirección de Innovación y Transferencia
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de acciones formativas organizadas 	3	1		
Mejorar las acciones de protección del conocimiento como parte del proceso de valorización	<ul style="list-style-type: none"> Nº de solicitudes de patentes nacionales 	20	16	90,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de solicitudes PCT 	9	13		
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de solicitudes de patente EE.UU. y European Patent Office 	3	8		
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de obras registradas 	10	8		
Crear un Consejo Asesor de Transferencia de Conocimiento, constituido por investigadores de prestigio del sector público y privado para orientar los procesos de transferencia	<ul style="list-style-type: none"> Creación del Consejo Asesor 	Sí	No	0,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo					36,33%

La actividad en los laboratorios se ha visto mermada durante la pandemia, lo que se ha traducido en menor actividad relacionada con la realización de prototipos de pruebas de concepto, afectando claramente la primera acción de este objetivo. No obstante, antes de fin de año se espera conceder entre 3 y 4 ayudas para proyectos de maduración de tecnologías más movilizando entre 75.000 y 100.000 euros.

Por otro lado, se espera incrementar los datos de registros de propiedad intelectual y solicitudes de patentes antes de final de año, llegando al objetivo previsto de registros y solicitudes de patente nacionales e incrementando las solicitudes internacionales (PCT), europeas y estadounidenses.

La situación de la crisis sanitaria durante 2020 también ha limitado la capacidad para organizar acciones formativas dirigidas al PAS y ha afectado considerablemente al número de ayudas solicitadas y, por tanto, ayudas concedidas y fondos movilizados al Plan Propio de Investigación y Transferencia de Conocimiento, que no han llegado a superar la actividad de 2019.

Por otro lado, se espera incrementar los datos de registros de propiedad intelectual y solicitudes de patentes antes de final de año, llegando al objetivo previsto de registros y solicitudes de patente nacionales e incrementando las solicitudes internacionales (PCT), europeas y estadounidenses.

Actualmente, se continúa trabajando en el diseño de la metodología para crear equipos innovadores y se están barajando distintas opciones para la creación del Consejo Asesor en Transferencia de Conocimiento.

Ob. III.2.2 Mejorar la visibilidad externa de las capacidades de los grupos de investigación de la Universidad de Granada en el ámbito empresarial

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Coordinar las iniciativas de todas las unidades relacionadas con la transferencia de conocimiento bajo una marca que permita visibilizar el carácter innovador de la UGR hacia el exterior	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de la marca "UGR Innovación/UGR Innovation" 	Sí	No	0,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
Crear un espacio virtual de gestión e intercambio de conocimiento, segmentado por áreas de conocimiento, retos sociales y económicos y tendencias de mercado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición de la plataforma ▪ Nº de investigadores implicados 	Sí 25	Sí 4	58,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Crear una marca que permita identificar los resultados de investigación, productos y servicios asociados al conocimiento generado en la UGR e incrementar la visibilidad internacional de la misma	<ul style="list-style-type: none"> Registro de marca 	Sí	No	0,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
Crear un programa de auditorías tecnológicas, dirigido a poner en contacto empresas de la provincia con grupos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> Nº de empresas auditadas Nº de reuniones/mesas concertadas Nº de investigadores implicados Nº de proyectos conjuntos surgidos Importe destinado a I+D 	35 15 150 5 50000	47 8 37 4 187122	75,22 %	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
Incrementar las actividades de promoción tecnológica en plataformas de innovación abierta "Open Innovation"	<ul style="list-style-type: none"> Nº de ofertas publicadas en marketplaces Nº de expresiones de interés recibidas Nº de demandas tecnológicas atendidas Nº de acuerdos de transferencia suscritos 	30 10 10 2	10 5 5 0	32,46 %	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
% cumplimiento del objetivo				33,14%	

Está previsto registrar las marcas "UGR Innovación/UGR Innovation", "UGR Research" y/o "UGR Research and Innovation" antes de finalizar el año. En relación con ella acción "Crear un espacio virtual de gestión e intercambio de conocimiento, segmentado por áreas de conocimiento, retos sociales y económicos y tendencias de mercado", comentar que la plataforma se está definiendo en la actualidad y se espera implicar al menos a 10 Investigadores en su "Mapa de Expertos" antes de final de 2020.

Las actividades de promoción tecnológica también se han visto dificultadas en este año, y en especial las que conllevan interacción con empresas.

Ob. III.2.3 Promover el cambio cultural de innovación y transferencia en la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Consolidar el programa de promotores tecnológicos de la UGR, mediante la capacitación de sus miembros para realizar tareas de asesoramiento, orientación e interacción	▪ N° de investigadores involucrados	25	25	46,61 %	Dirección de Innovación y Transferencia
	▪ N° de actividades formativas en las que participan los promotores tecnológicos	25	7		
	▪ N° de capacidades identificadas por promotores	125	25		
	▪ N° de reuniones con empresas	25	17		
	▪ N° de eventos y acciones formativas organizadas en el marco del programa	15	2		
Intensificar las actividades de formación sobre transferencia para estudiantes de grado, posgrado y doctorandos y jóvenes investigadores	▪ N° de actividades formativas realizadas	5	10	100,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
	▪ N° de estudiantes involucrados	50	300		
	▪ N° de investigadores involucrados	50	55		
Potenciar los programas para involucrar al estudiante en actividades de iniciación a la transferencia de conocimiento	▪ N° de becas IniciaTC / INNCUBA	20	13	65,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
Facilitar la cooperación entre investigadores de la UGR, mediante la realización de eventos que favorezcan la interacción (“(d)efecto pasillo”)	▪ N° de eventos realizados	1	0	0,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo				52,90%	

En relación con este objetivo, se continúa trabajando en el Programa de Promotores Tecnológicos, actividad que se pretende relanzar a lo largo del próximo año, si bien las expectativas iniciales no se han cumplido.

En el lado opuesto, la actividad de formación en transferencia ha superado las expectativas iniciales, especialmente en el número de estudiantes involucrados a través de formación impartida en grados, másteres y otras actividades formativas como Emprende tu TFM, la Ruta Emprendedora o el programa Athenea 3i.

Por otro lado, el número de becas INNCUBA e IniciaTC depende fundamentalmente de la financiación aportada por empresas, por lo que los números alcanzados, si bien no han llegado al indicador previsto, son muy satisfactorios.



Finalmente, el encuentro (d)Efecto Pasillo, destinado a fomentar el intercambio de conocimiento a través de una interacción informal entre investigadores de la UGR que trabajan en temas afines se ha pospuesto por motivos de distanciamiento social.

EJE DIRECTOR IV

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA CULTURA Y EL PATRIMONIO



La generación de conocimiento y la transmisión del saber en las universidades busca formar ciudadanos críticos y libres que contribuyan al desarrollo de la sociedad. Además, la Universidad tiene que ser capaz de conectar esta actividad con su entorno y contribuir con ello al avance de la sociedad. Los valores culturales y patrimoniales constituyen elementos fundamentales para el fortalecimiento de la imagen y reputación de las instituciones de educación superior en su entorno y para fomentar el sentimiento de pertenencia de los miembros de la comunidad universitaria. Por esta razón, la Universidad de Granada tiene un compromiso inequívoco con la cultura y el patrimonio, tal y como se ha puesto de manifiesto en el gran número de actuaciones que se han venido realizando a lo largo de los años y que constituyen una referencia no solo para nuestra institución sino también para la ciudad y la provincia de Granada.

Para cometer estos retos se plantean dos grandes líneas de actuación estratégica:

1. Compromiso con la generación y dinamización de la cultura.
2. Compromiso con el patrimonio.

Línea Estratégica IV.1
Compromiso con la generación y dinamización de la cultura
% cumplimiento de la línea: 66,49%

[Arqus Goals: G4, G5, G7]

[Arqus Action Lines: AL2, AL5, AL6]

[ODS: 17+1 - Sinergias otros ODS: 9, 11, 16, 17]

Ob. IV.1.1 Extensión cultural para la comunidad universitaria

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Estudiar las demandas culturales del estudiantado y del colectivo Alumni	▪ Estudio sobre las acciones culturales de interés para el estudiantado	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ Estudio sobre las acciones culturales de interés para los Alumni	Sí	No		
Aumentar la implicación del estudiantado en las actividades culturales	▪ % de eventos organizados con participación de estudiantes en su organización	5%	5 %	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ % de actividades culturales específicas orientadas al estudiantado respecto del total de actividades	5%	11 %		
Aumentar la implicación del colectivo Alumni en las actividades culturales	▪ % de eventos organizados con participación de Alumni en su organización	2%	3 %	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ % de actividades culturales específicas orientadas al colectivo Alumni respecto del total de actividades	2%	3 %		
Fidelizar al público y mejorar la atención que se le ofrece	▪ Implantación de la Tarjeta Amiga	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Mejorar la coordinación con los centros de la UGR en la planificación y difusión de las actividades culturales	▪ Plan de coordinación con centros	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Dinamizar la nueva sede de La Madraza en el Palacio del Almirante	▪ Puesta en marcha de la nueva sede	Sí	Sí	78,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ Nº de actividades culturales desarrolladas	50	28		
% cumplimiento del objetivo				63,00%	

La crisis sanitaria de la pandemia de la Covid-19 no ha permitido desarrollar algunos indicadores vinculados a algunas acciones de este objetivo, concretamente los dos indicadores de la acción "Estudiar las demandas culturales del estudiantado y del colectivo Alumni" y el indicador de la acción relativa a la Tarjeta Amiga.

El segundo indicador de la acción "Nº de actividades culturales desarrolladas" solo se ha podido desarrollar parcialmente por el mismo motivo, por lo que no ha llegado al valor meta. En este mismo indicador debe figurar como co-responsable el Área de Programa Educativo ya que lleva a cabo en el Palacio del Almirante actividades como talleres, clubes de lectura, etc.

Ob. IV.1.2 Extensión cultural para la sociedad

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Ampliar y diversificar la programación cultural de la UGR en los barrios de Granada, especialmente el PTS y en el resto de la provincia	▪ % de actividades culturales organizadas en otros municipios de la provincia respecto del total	5%	75 %	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ % de actividades culturales organizadas en otros barrios respecto del total	10%	75 %		
Potenciar la organización de actividades culturales en los campus de Ceuta y Melilla en colaboración con las ciudades autónomas	▪ Nº de actividades desarrolladas en Ceuta	3	7	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ Nº de actividades desarrolladas en Melilla	3	3		
Avanzar en el desarrollo de producciones artísticas propias que pongan en valor el potencial artístico de la UGR	▪ % de producciones artísticas propias respecto al total de actividades culturales organizadas	3%	15 %	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Potenciar la captación de fondos a través de patrocinio externo en las actividades culturales y el voluntariado	▪ % de incremento de fondos captados respecto al año anterior	5%	0 %	50,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ Nº de acciones culturales solidarias destinadas a la captación de recursos o a dar visibilidad a las causas solidarias	2	3		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Apoyar el proyecto de agenda cultural común impulsado por el Ayuntamiento de Granada	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades culturales organizadas conjuntamente con el Ayto. de Granada 	10	17	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Colaboración con las Fundaciones culturales para el fomento de propuestas de investigación	<ul style="list-style-type: none"> Nº de ayudas 	3	3	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
% cumplimiento del objetivo					91,67%

Los dos indicadores de la primera acción han estado muy por encima del valor meta inicialmente planificado, ya que la virtualización de algunas de las actividades desarrolladas a partir del mes de marzo permitió una difusión incluso mayor de la inicialmente prevista, no sólo en los barrios o en la provincia, sino que incluso se ha extendido a nivel internacional.

Con respecto al primer indicador de la cuarta acción relativa a la captación de fondos, señalar que la crisis sanitaria no ha contribuido de forma favorable al incremento de fondos. En el segundo indicador de la acción sobre actividades culturales solidarias se han llevado a cabo importantes eventos relacionados con la pandemia, tales como el concierto en homenaje a los sanitarios o la exposición "El aplauso de la Universidad".

En cuanto al indicador de la acción sobre el número de actividades culturales organizadas conjuntamente con el Ayto. de Granada, señalar que a pesar de las condiciones desfavorables de este año la contribución a la agenda cultural del Ayuntamiento ha superado el valor meta a través de siete festivales musicales de colaboración institucional, seis talleres y conferencias de Granada Ciudad de la Literatura UNESCO, una exposición en la marco del FEX, la participación en el Día Internacional de los Museos, las Jornadas Europeas del Patrimonio, y el Día Internacional del Patrimonio Mundial.

Ob. IV.1.3 Divulgación del conocimiento científico generado en la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Mejorar la colaboración con los diferentes centros y unidades de la UGR para la difusión científica	<ul style="list-style-type: none"> Nº de acciones de divulgación en colaboración con los centros de la UGR 	80	80	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Desarrollar el proyecto UGR Investiga	<ul style="list-style-type: none"> Nº de exposiciones con programa de mediación complementario 	1	0	0,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Conseguir patrocinios que proporcionen recursos y den visibilidad a las acciones realizadas	<ul style="list-style-type: none"> % de financiación externa de capital público o privado mediante patrocinios 	25%	10 %	40,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Fortalecer y ampliar el proyecto EducaUGR, diversificando la oferta de actividades a diferentes públicos y ámbitos geográficos	<ul style="list-style-type: none"> % del total de actividades ofertadas en el Programa Educa UGR a escolares 	70%	70 %	95,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	<ul style="list-style-type: none"> % de actividades respecto del total de actividades ofertadas a familias y público general 	20%	20 %		
	<ul style="list-style-type: none"> % de actividades respecto del total de actividades ofertadas a población en riesgo de exclusión 	20%	15 %		
	<ul style="list-style-type: none"> % de actividades del total de actividades ofertadas en Granada capital 	80%	80 %		
	<ul style="list-style-type: none"> % de actividades del total de actividades ofertadas en la provincia 	20%	20 %		
Incentivar la realización de actividades de divulgación en coordinación y/o colaboración con otras instituciones (CSIC, PTS, P de las Ciencias, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> % de actividades desarrolladas con otras instituciones del total realizadas por la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación 	20%	20 %	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Impulsar la internacionalización de la oferta de actividades de extensión cultural (escuelas de verano, acciones de difusión, traducción de contenidos, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> Nº de escuelas de verano impulsadas 	4	0	23,33 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	<ul style="list-style-type: none"> % de alumnos internacionales respecto del total que asisten a las actividades 	10%	4 %		
	<ul style="list-style-type: none"> % de soportes gráficos bilingües del total de material editado por el Vicerrectorado 	30%	9 %		
Impulsar una oferta de cursos de verano en Ceuta y Melilla en colaboración con las ciudades autónomas	<ul style="list-style-type: none"> Planteamiento de una propuesta de cursos de verano atractiva para las ciudades de Ceuta y Melilla 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Extender la oferta del Centro Mediterráneo a las comarcas de Baza y Loja y Vega de Granada	▪ Propuesta de cursos para la comarca de Baza	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ Propuesta de cursos para la comarca de Loja	Sí	No		
	▪ Propuesta de cursos para la comarca de la Vega de Granada	Sí	No		
% cumplimiento del objetivo					44,79%

El Área de Programa Educativo es corresponsable en las Acciones 1, 4 y 5 de este objetivo.

Las Acciones 6, 7 y 8 y todos sus indicadores no han podido desarrollarse o no se ha alcanzado el valor meta debido a la crisis de la Covid-19. Por ejemplo, no se han podido impulsar las Escuelas de Verano, o el porcentaje de alumnos internacionales debido a que tuvieron que regresar a sus países de origen.

En cuanto al indicador de la Acción 2 (nº exposiciones con programa de mediación complementario), en ninguna de las dos exposiciones realizadas ha habido un programa de mediación complementario debido a las características propias de ambas exposiciones: "El Aplauso de la Universidad" en homenaje a los sanitarios fue de corto periodo de ejecución (mes de septiembre donde los centros educativos aún están iniciando el curso), y "La Universidad Investiga" por su formato virtual y por las restricciones impuestas debido al COVID 19.

El indicador de la Acción 3 (% de financiación externa de capital público o privado mediante patrocinios) no ha alcanzado el valor meta. Se ha conseguido financiación europea para la Noche de los investigadores 2020. Se ha solicitado el patrocinio de Fundación Obra Social la Caixa para la Noche de los investigadores y se ha conseguido el patrocinio por parte de la Fundación Descubre para la actividad Café con Ciencia, también de la Diputación de Granada para la Noche de los investigadores. Se solicitó la ayuda a FECYT en su convocatoria para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación, pero no ha sido concedida.

Por último, el tercer indicador de la Acción 4 (% de actividades respecto del total de actividades ofertadas a población en riesgo de exclusión) no ha llegado a alcanzar su valor meta por poco, debido a la merma en el número de actividades por la situación sanitaria.

Línea Estratégica IV.2
Compromiso con el patrimonio
% cumplimiento de la línea: 67,56%

[Arqus Goals: G6, G8]

[Arqus Action Lines: AL5, AL6]

[ODS: 17+1 - Sinergias otros ODS: 9, 11]

Ob. IV.2.1 Compromiso con la conservación del patrimonio histórico-artístico y científico-tecnológico

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Desarrollar un Plan Integral para la gestión, la conservación y mejora del patrimonio cultural de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del Plan Integral 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Crear el Centro de Gestión y Restauración del Patrimonio de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo fase inicial: acondicionamiento inicial de espacios y dotación de medios básicos 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Revisar y regularizar la situación registral del patrimonio inmueble, revisando la documentación sobre la titularidad de los elementos	<ul style="list-style-type: none"> % de documentación registral revisada % de inmuebles regularizados 	100%	20 %	20,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Incrementar las Colecciones de la UGR, en especial la de Arte Contemporáneo	<ul style="list-style-type: none"> % de incremento de colecciones 	2%	2 %	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Tramitar ante la Junta de Andalucía el reconocimiento de las colecciones museográficas	<ul style="list-style-type: none"> Presentación a trámite de la Colección Histórico Artística del Hospital Real 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Adecuar y mejorar los jardines botánicos de la UGR (Campus de Cartuja y Sierra Nevada)	<ul style="list-style-type: none"> Actuación en el Campus de Cartuja (fase inicial) Actuación en Sierra Nevada 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Desarrollar un sistema de información único para la gestión, inventario, catalogación y control del patrimonio histórico-artístico y científico-tecnológico	▪ Creación del sistema de información integrado	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ Validación del sistema con los primeros registros (muestra piloto)	Sí	Sí		
Diseñar y elaborar un plan de actuaciones urgentes en edificios catalogados y bienes de interés cultural	▪ Elaboración del plan	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Ejecutar la primera fase de las obras para la recuperación del Albercón (Campus de Cartuja)	▪ Demolición de depósito de agua potable e investigación arqueológica	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Crear un espacio expositivo dedicado a las ciencias de la salud en el edificio Vº Centenario	▪ Espacio creado	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Implantar un Plan de Formación para el personal que por su puesto de trabajo tenga una mayor implicación en el mantenimiento de nuestro patrimonio	▪ Nº de cursos de formación impartidos	2	0	0,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
% cumplimiento del objetivo					56,36%

Con respecto a los indicadores que no se han alcanzado de acuerdo a lo previsto comentar lo siguiente:

- Primer indicador de la Acción 3 (% de documentación registral revisada): Se ha iniciado la revisión de la documentación registral de los BICs de la UGR y la del Hospital Real.
- Segundo indicador de la Acción 3 (% de inmuebles regularizados): Se ha regularizado solo la situación del Hospital Real. Imprescindible para la solicitud de ayudas estatales y autonómicas.
- Indicador de la Acción 5 (Presentación a trámite de la Colección Histórico Artística del Hospital Real): No se ha presentado a trámite por falta de actualización de la documentación solicitada.

- Indicadores de la Acción 6: Debido a la crisis sanitaria de la Covid-19.
- Indicador de la Acción 9 (Demolición de depósito de agua potable e investigación arqueológica): El proyecto está redactado, con aprobación de la Delegación de Cultura y la financiación garantizada por las aportaciones externas del Patronato de la Alhambra y de EMASAGRA. Sin embargo, los retrasos derivados del confinamiento han contribuido a que en este momento todavía no se haya finalizado la licitación, y que en consecuencia no se haya podido iniciar la obra para la demolición del depósito.
- Indicador de la Acción 11: La situación de pandemia en la que nos encontramos ha supuesto el aplazamiento sucesivo de las actividades propuestas.

Ob. IV.2.2 Difusión del Patrimonio Histórico-Artístico y Científico-Tecnológico de la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Visibilizar y compartir con la ciudadanía la diversidad de las colecciones universitarias a través de un programa de exposiciones variado y de diversas publicaciones	▪ % de colecciones visibilizadas a través de canales <i>online</i> y <i>offline</i>	10%	30 %	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ Nº de exposiciones realizadas	6	9		
	▪ Nº de publicaciones (cuadernos técnicos)	3	3		
	▪ Nº de publicaciones (catálogos)	4	4		
Ampliar la difusión patrimonial mediante el desarrollo de programas de visitas institucionales, visitas guiadas y teatralizadas, programas de mediación educativa y cultural	▪ % de asistencia sobre las plazas ofertadas en las actividades culturales organizadas	80%	100 %	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ % de actividades de difusión patrimonial solicitadas que han sido atendidas	50%	100 %		
Diseñar material gráfico y audiovisual que documente nuestro patrimonio y recoja información de interés sobre el mismo	▪ % del patrimonio documentado gráficamente sobre el total	50%	30 %	70,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ % del patrimonio documentado audiovisualmente sobre el total	10%	5 %		
	▪ % del patrimonio difundido a través de la web sobre el total	60%	60 %		

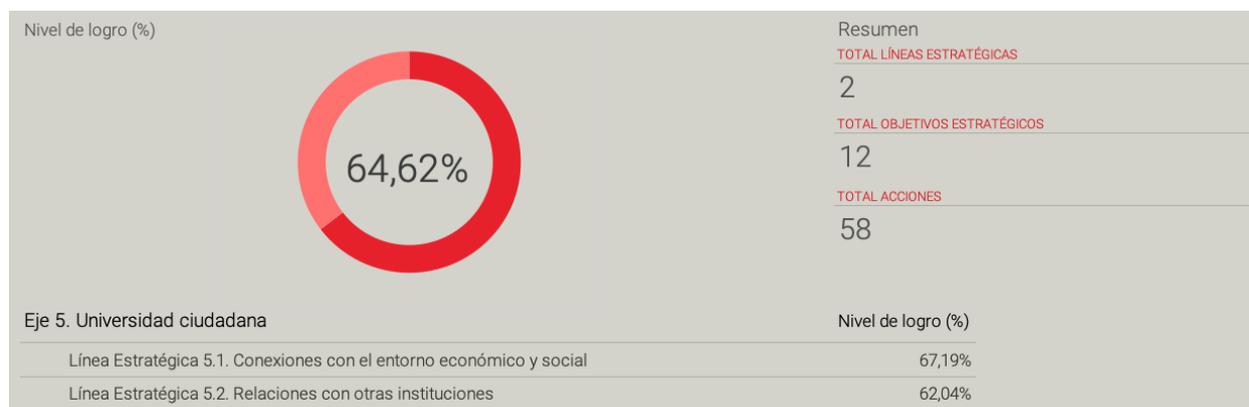
Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Mejorar la accesibilidad de las exposiciones y del patrimonio (traducciones, recursos multimedia, inclusión de códigos QR, chips NFC, audiolectura de textos...).	▪ % de exposiciones dotadas de recursos accesibles	50%	30 %	45,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ % patrimonio con recursos accesibles	10%	3 %		
% cumplimiento del objetivo					78,75%

El Área de Programa Educativo ha sido corresponsable junto con el Área de Patrimonio en la Acción 2. Las valoraciones sobre el grado de cumplimiento en este objetivo serían las siguientes:

- Acción 1, Indicador 1: Ha habido un incremento considerable de los canales online para la visualización de las colecciones.
- Acción 1, Indicador 2: Se ha participado o colaborado en nueve exposiciones, algunas solicitadas por instituciones externas a la UGR no previstas.
- Acción 2, Indicador 1: Todas las plazas ofertadas han sido cubiertas.
- Acción 2, Indicador 2: Con la restricción de la movilidad y la limitación de aforos la demanda de visitas se ha visto afectada, sin embargo, todas las actividades que han sido solicitadas han sido atendidas.
- Acción 3, Indicador 1: Se ha completado la primera fase de elaboración del sistema de información del patrimonio de la UGR. Se han documentado y subido las primeras entradas relativas a una parte del patrimonio mueble de la Universidad.
- Acción 3, Indicador 2: La limitación de la presencialidad durante este año ha impedido que pudieran realizarse todos los audiovisuales previstos para la difusión del patrimonio UGR.
- Acción 4, Indicador 1: No se ha podido llevar a cabo totalmente este objetivo pues la pandemia ha impedido desarrollar los recursos y acciones previstas.
- Acción 4, Indicador 2: Se han realizado recursos accesibles relacionados con el edificio del Hospital Real y alguno de sus bienes muebles.

EJE DIRECTOR V

UNIVERSIDAD CIUDADANA



La Universidad de Granada debe estar hoy, más que nunca, abierta a la sociedad, a sus demandas y requerimientos. La Universidad de Granada debe convertirse en palanca de apoyo sobre la que generar crecimiento económico y empleo, y consolidar una posición de vanguardia que permita a nuestro territorio mantener en el futuro un elevado nivel de bienestar económico y social. En esta sociedad del conocimiento, la Universidad de Granada debe ser capaz de ofrecer a la ciudad de Granada, a la provincia, a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y a su entorno económico y social liderazgo para abordar los grandes retos globales que tendremos que afrontar en los próximos años. Desde esa posición de liderazgo debe tejer alianzas con todas las instituciones, colectivos y grupos de interés de la sociedad civil para construir ciudad, porque ningún proyecto de ciudad se entiende sin su dimensión universitaria, como ninguna actividad de la Universidad puede pensarse sin su repercusión en su entorno ciudadano.

Para lograr estos retos se plantean dos grandes líneas de actuación estratégica:

1. Conexiones con el entorno económico y social.
2. Relaciones con otras instituciones.

Línea Estratégica V.1

Conexiones con el entorno económico y social

% cumplimiento de la línea: 67,19%

[Arqus Goals: G2, G6]

[Arqus Action Lines: AL5, AL6, AL7]

[ODS: 8 - Sinergias otros ODS: 11, 16, 17]

Ob. V.1.1 Promover una estrategia de conexión e interacción con el entorno empresarial y social

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Reforzar las relaciones institucionales con los agentes económicos y sociales de nuestro entorno	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones institucionales con los agentes económicos de Granada y provincia 	10	30	100,00 %	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones institucionales con sindicatos 	5	8		
Fomentar la comunicación entre la UGR y su entorno económico y social y diseñar un plan de conexión e interacción para el desarrollo de la colaboración y la implementación de acciones comunes	<ul style="list-style-type: none"> Nº de acciones de representación realizadas Plan sistemático de innovación social entre universidad, sector público y sociedad 	10 Sí	12 Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Reforzar los lazos con instituciones y organismos (colegios profesionales, asociaciones empresariales, cooperativas, asociaciones de consumidores y otras con fines sociales, culturales y deportivos)	<ul style="list-style-type: none"> Nº de entidades participantes 	20	20	100,00 %	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Creación de un espacio para la conexión UGR-Sociedad que permita la captación de necesidades sociales y desde lo público y la cocreación de soluciones y propuestas mediante programas que involucren tanto a estudiantes como a PDI con la ciudadanía, las instituciones y los diversos colectivos sociales	<ul style="list-style-type: none"> Creación de espacio 	Sí	Sí	100,00 %	Medialab UGR

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Desarrollo de programas con estudiantado en asignaturas, mediante enfoques de aprendizaje-servicio, a partir de necesidades y proyectos generados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño de programa 	Sí	Sí	100,00 %	Medialab UGR
Potenciar mediante el Plan Propio de Investigación la realización de investigaciones vinculadas a la resolución de retos existentes en nuestro entorno	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa dentro del plan propio 	Sí	No	0,00 %	Medialab UGR
% cumplimiento del objetivo					83,33%

En relación a este objetivo, conviene resaltar el mantenimiento de las relaciones institucionales con el entorno económico y social, manteniéndose el nivel de reuniones, colaboraciones y actos representación llevados a cabo a pesar de las restricciones impuestas por la situación epidemiológica de la Covid-19.

En este sentido habría que resaltar la constante y coordinada comunicación y colaboración con las instituciones y el tejido económico y social en relación a la situación provocada por la pandemia. Especialmente destacar la imprescindible y necesaria coordinación con las autoridades sanitarias en los niveles local y autonómico. Se han mantenido reuniones semanales de las comisiones de seguimientos a nivel local y andaluz constituidas para la evolución de la situación sanitaria, así como para preparar los operativos para la realización de pruebas serológicas a la comunidad universitaria.

Por parte de Medialab, se ha trabajado en el diseño de propuestas para la innovación social en la UGR, así como la vinculación de la universidad con el territorio a través de procesos participativos y un Plan de Innovación Social. Más concretamente se han realizado las siguientes acciones:

- Convocatoria de Laboratorios de Innovación Social para generar soluciones innovadoras a problemáticas de la universidad y su entorno, con proyección local e internacional. Info en <https://medialab.ugr.es/noticias/labs2020/>
- Dinamización de LabIN Granada con la incorporación de 294 ideas (de estudiantes, principalmente), centradas en el marco de pandemia. Info en <https://labingranada.org>
- Creación de la sección especial #UGRenCasa en LabIN Granada como espacio de encuentro sociedad-Universidad, para compartir ideas y experiencias durante el confinamiento. Info en <https://ugrencasa.labingranada.org/>
- Asimismo, se ha continuado trabajando con estudiantado de la Universidad a través de:
- Realización de prácticas (virtuales) en tareas de comunicación y difusión, con formación en herramientas y flujos de formación usados en Medialab UGR.
- Producción y asesoramiento técnico de programas en RadioLab UGR realizados por el estudiantado de la UGR.
- Realización de laboratorios de participación con estudiantado, como promotores y como colaboradores, en la convocatoria de Laboratorios de Innovación Social 2020.

El Plan de Innovación Social quedó en hibernación debido a la situación imprevista de pandemia, pero en él se contemplaba la aplicación de una metodología participativa y de innovación social a dos grandes retos detectados y susceptibles de convertirse en problemáticas que ya afectaban a nuestro entorno: la Granada vaciada y Granada como ciudad sostenible. Ambas líneas de trabajo se sustentaban en diferentes propuestas, algunas de ellas transversales para ambos retos y otras específicas para cada reto.

Ob. V.1.2 Impulsar y aumentar los programas de patrocinio y mecenazgo de la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Apoyar a cátedras y aulas e impulsar la creación de nuevas (nacionales e internacionales)	▪ % de prórrogas de Cátedras y Aulas ya activas	18%	0 %	83,33 %	Dirección de Innovación y Transferencia
	▪ Firma de nuevos convenios	4	7		
	▪ % de incremento de fondos	10%	10 %		
Fomentar y colaborar en eventos que contribuyan a la captación de recursos	▪ Nº de eventos en los que se participa o colabora	5	7	100,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
	▪ % de incremento en la captación de recursos	10%	15 %		
Crear una base de datos de organizaciones mecenazas	▪ Nº de Fundaciones mecenazas con mayor potencial registradas	50	30	60,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
Crear un registro de empresas y empresarios vinculados con Alumni con potencial para contribuir a financiar proyectos UGR	▪ Nº de empresas y empresarios registrados	100	50	50,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
Diseñar procesos que faciliten la gestión y la captación de recursos externos	▪ Diseño de procesos	Sí	Sí	100,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
Seguimiento de convocatorias de mecenazgo de Fundaciones	▪ Convocatorias de Fundaciones españolas identificadas	10	14	100,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
	▪ Convocatorias de Fundaciones extranjeras identificadas	5	10		
% cumplimiento del objetivo					82,22%

Con respecto al indicador "% de prórrogas de Cátedras y Aulas ya activas" señalar que se han prorrogado el 100% de las posibles. En cuanto al indicador "Nº de empresas y empresarios registrados" se está pendiente de una reunión con Aulas y Cátedras en diciembre 2020.

Ob. V.1.3 Promover el fomento del emprendimiento

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Reforzar la formación para el fomento del emprendimiento en Grado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de estudiantes de grado que asisten a cursos sobre emprendimiento respecto del total ▪ Nº de cursos de emprendimiento dirigidos a estudiantes ▪ Diseño de propuesta formativa para un curso internacional de emprendimiento (proyecto Arqus) 	5%	2,08 %	80,53 %	Dirección de Emprendimiento
Reforzar la formación para el emprendimiento en Posgrado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de estudiantes de posgrado que asisten a cursos sobre emprendimiento ▪ Nº de cursos de emprendimiento dirigidos a alumnos de posgrado ▪ Diseño de propuesta de master de emprendimiento en BIOSALUD (proyecto BioALL) ▪ Diseño de un itinerario en emprendimiento para alumnos de posgrado (proyecto Arqus) 	5%	0,37 %	43,52 %	Dirección de Emprendimiento
Sensibilizar al PAS en actividades de intraemprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de PAS que asisten a cursos sobre emprendimiento ▪ Nº de cursos de intraemprendimiento dirigidos a PAS 	20	10	25,00 %	Dirección de Emprendimiento
Crear una mención de emprendimiento en el suplemento al título de Grado y Master	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño de la propuesta 	Sí	No	0,00 %	Dirección de Emprendimiento
Realizar un diagnóstico del nivel de Universidad Emprendedora usando HEinnovate (proyecto Arqus)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Autodiagnóstico con la herramienta HEinnovate 	Sí	Sí	100,00 %	Dirección de Emprendimiento

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Mejorar y dinamizar la cultura emprendedora en la UGR	▪ N° de presentaciones de desarrolladas en centros/departamentos/ otras áreas	50	38	69,83 %	Dirección de Emprendimiento
	▪ N° de jornadas en centros	15	8		
	▪ N° de eventos propios de emprendimiento (hackathones, foros, encuentros, etc.)	4	2		
	▪ N° de emprendedores participantes en la campaña #UGREmprendedores	30	72		
Dotar de ayudas al emprendimiento en la UGR	▪ N° de premios concedidos al emprendimiento (spin-off, iniciativas emprendedoras y junior empresas)	10	16	63,40 %	Dirección de Emprendimiento
	▪ N° de premios concedidos a las ideas emprendedoras	25	23		
	▪ N° de proyectos alojados en incubación	6	6		
	▪ N° de proyectos ubicados en coworking	20	5		
	▪ Diseño de una propuesta de plan propio de emprendimiento	Sí	No		
Asesorar técnicamente proyectos emprendedores de la UGR	▪ N° de tutorías/consultas atendidas	300	130	71,67 %	Dirección de Emprendimiento
	▪ N° de proyectos tutorizados/mentorizados	30	77		
Fortalecer las relaciones con el ecosistema empresarial y desarrollar un ecosistema emprendedor en torno a la UGR	▪ N° de actividades de networking con emprendedores organizadas con participación de agentes externos	20	6	61,00 %	Dirección de Emprendimiento
	▪ N° de retos de innovación con empresas en el laboratorio IN2LAB para puesta en marcha de iniciativas emprendedoras	2	1		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de acuerdos con empresas/instituciones para fomento del emprendimiento 	5	16		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Importe de patrocinios para actividades de emprendimiento 	20000	26600		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de eventos externos y redes de emprendimiento donde participa UGR emprendedora 	20	5		
Fortalecer la internacionalización de los programas de emprendimiento, participando en proyectos internacionales y consorcios de Universidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de proyectos internacionales en los que se participa ▪ N° de movilidades internacionales realizadas por emprendedores (proyecto Arquus) ▪ N° de emprendedores internacionales alojados en incubación (proyecto Arquus) 	3 3 3	3 0 0	33,33 %	Dirección de Emprendimiento
Consolidar e internacionalizar la comunidad UGR emprendedora (proyecto Arquus)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de miembros de la comunidad emprendedora (mentores, profesores, colaboradores, etc.) 	200	195	97,50 %	Dirección de Emprendimiento
Incentivar la visibilidad e intención emprendedora de las investigadoras y las estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de programa específico para emprendimiento femenino de investigadoras ▪ Desarrollo de programa específico para emprendimiento de las estudiantes 	Sí Sí	Sí Sí	100,00 %	Dirección de Emprendimiento
Incentivar la creación de empresas universitarias: spin-off, UGR Startups y otras iniciativas emprendedoras	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de spin-off creadas ▪ N° de UGRstartups creadas ▪ N° de otras iniciativas emprendedoras 	3 2 5	1 2 6	77,78 %	Dirección de Emprendimiento

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Reforzar la formación para el emprendimiento y la mejora docente del PDI	▪ N° de PDI que asisten a cursos sobre emprendimiento para crear una Spinoff	10	62	73,50 %	Dirección de Emprendimiento
	▪ % de docentes que asisten a cursos sobre emprendimiento para fomentar la cultura emprendedora en el aula	4%	2,82 %		
	▪ N° de cursos de emprendimiento dirigidos a PDI (spinoff y docencia)	4	2		
% cumplimiento del objetivo					64,08%

Este año debido a la situación sanitaria podemos estimar una reducción del 60% en asistencia a las actividades. Sobre todo, se han visto afectadas las actividades de Networking y la ocupación del espacio de Coworking.

Al porcentaje de "Estudiantes de Grado que asisten a cursos de emprendimiento respecto al total" y "Estudiantes de posgrado que asisten a cursos sobre emprendimiento" habría que sumarle los asistentes al MOOC "Emprende: convierte tu idea en un modelo de negocio", en el que han participado 3471 participantes, si bien no tenemos los datos desglosados suponiendo un 80% de estudiantes de la UGR. Usando el porcentaje de estudiantes de la UGR de grado y posgrado se puede estimar que 2300 son estudiantes de grado y 477 de posgrado. En este caso los indicadores quedarían:

- Estudiantes de Grado que asisten a cursos de emprendimiento respecto al total: 7,13%
- Estudiantes de posgrado que asisten a cursos sobre emprendimiento: 5,43%
- Entre el "número de cursos de emprendimiento dirigidos a estudiantes" debemos de distinguir programas de más de 8 horas (11) y de menos de 8 horas (4).

Finalmente, señalar que el número de movidades internacionales realizadas por emprendedores (proyecto Arqus) han sido cero como consecuencia de la situación de pandemia.

Ob. V.1.4 Fomentar las relaciones con nuestros egresados, avanzando en el programa Alumni

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Reforzar el programa Alumni dotándolo de nuevas herramientas y medios	▪ % de incremento del número de acciones de promoción	25%	25 %	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Impulsar la colaboración de los egresados en los programas de mecenazgo y patrocinio de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> % de aumento de patrocinio procedente de Alumni 	10%	0 %	0,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Fortalecer el programa Alumni aumentando la implicación de los centros	<ul style="list-style-type: none"> % de centros que incluyen información en sus páginas web sobre el programa Alumni Protocolo de información sobre Alumni en las secretarías de los centros cuando se solicita el título Inclusión de objetivos Alumni en contratos programa de centros 	100%	10 %	42,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Impulsar programas de formación 'ad hoc' orientados al perfeccionamiento y actualización profesional Alumni	<ul style="list-style-type: none"> Nº de programas de formación específicos 	5	1	60,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
	<ul style="list-style-type: none"> Nº medio de Alumni participantes por programa 	20	20		
Otorgar mayor presencia institucional al programa Alumni	<ul style="list-style-type: none"> % de incremento en el número de inscripciones convencionales 	10%	43 %	100,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Incluir información sobre el programa Alumni en la App de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Información incluida en la App 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Lanzar una campaña de difusión del programa Alumni en colegios profesionales	<ul style="list-style-type: none"> % de incremento en el número de inscripciones procedentes de colegios profesionales 	10%	0 %	0,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Mejorar los servicios exclusivos ofrecidos desde la UGR al colectivo Alumni	<ul style="list-style-type: none"> % de incremento en el número de inscripciones de Alumni con cuota 	10%	5 %	50,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
Crear las Embajadas Alumni UGR	<ul style="list-style-type: none"> Creación de embajadas 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad
				% cumplimiento del objetivo	39,11%

Con respecto a este objetivo cabe señalar lo siguiente:

Acción 1:

- Se ha finalizado la sincronización de la TUI ya que ha estado generando problemas en el proceso de inscripción.
- Se ha dotado al programa de la herramienta "Red Social". Esto permitirá una cuestión fundamental, posibilitar la interacción entre los egresados para tareas de empleo, networking, búsqueda de compañeros de promoción, etc. Está en fase de pruebas.

Acción 2:

- Debido a la situación epidemiológica se frenó esta acción.
- Esta acción depende en exclusividad de Patrocinio y Mecenazgo.

Acción 3:

- Debido a la situación actual, los centros se vieron abocados a suspender todos los actos de graduación, egresados, etc. Aún así, empieza a estar incluido el espacio Alumni en dos páginas web de Centros/Escuelas.
- Esta acción estaba prevista para final de curso (mayo-julio) al ser el tiempo en el que nuestros estudiantes finalizan sus estudios y asisten a las secretarías de los centros a expedir sus títulos. Ha sido imposible desarrollarla en su totalidad ya que, aunque estamos en constante difusión e información del programa, los Centros, con sus secretarías incluidas, han estado volcadas en dar respuesta a los nuevos retos en gestión académica originada por la pandemia.

Acción 4:

- Proyecto piloto de orientación y asesoramiento profesional (International Mentoring Program). CPEP.
- Aunque esta acción quedó frenada por la pandemia, el equipo Alumni UGR se volcó en mantener y aumentar el número de seguidores en redes. Se realizaron programas formativos en formato online, no solo con el Centro de Promoción, Empleo y Prácticas (MOOC), sino con la Unidad de Emprendimiento, Centro de Lenguas Modernas, y Extensión Universitaria.

Acción 5:

- La Universidad en su totalidad estuvo volcada en adaptar toda la gestión académica que se planteó con la pandemia. Aunque no con la realización del ítem de la presencia institucional, se ha logrado un aumento del 43%. Se buscó otra alternativa para captación de egresados organizando campañas de interacción con egresados a través de redes, sorteos, aumento de inscripciones con campañas de información.

Acción 6:

- Este ítem al ser dependiente de otro servicio UGR se ha visto perjudicado considerablemente por la pandemia.

Acción 7:

- Sin poder tener operativa la sincronización de la TUI era imposible empezar a plantear el desarrollo de esta acción.

Acción 8:

- Debido a la pandemia este ítem se ha visto muy afectado.

Acción 9:

- No ha sido posible debido a la pandemia.

Línea Estratégica V.2
Relaciones con otras instituciones
% cumplimiento de la línea: 62,04%

[Arqus Goals: G2, G6]

[Arqus Action Lines: AL1, AL6]

[ODS: 17 - Sinergias otros ODS: Todos]

Ob. V.2.1 Reforzar las relaciones institucionales con nuestro entorno (PENDIENTE)

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Reforzar y estrechar los lazos con instituciones y organismos de relevancia de la sociedad civil de Granada y provincia	▪ N° de reuniones con el Ayuntamiento de Granada	5	19	76,67 %	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	▪ N° de reuniones con la Diputación de Granada	3	2		
	▪ N° de reuniones con ayuntamientos de la provincia	5	28		
	▪ N° de convenios de colaboración firmados	10	4		
Reforzar y estrechar la colaboración con el gobierno de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla	▪ N° de reuniones con la Ciudad Autónoma de Ceuta	5	12	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	▪ N° de reuniones con la Ciudad Autónoma de Melilla	5	40		
	▪ N° de convenios de colaboración firmados	7	7		
% cumplimiento del objetivo				88,33%	

Este objetivo se ha cumplido en un alto porcentaje. La situación de la pandemia de la Covid-19 ha afectado sobremedida al número de reuniones mantenidas con las instituciones y organismos sociales y económicos de Granada y provincia y de las ciudades de Ceuta y Melilla.

Ob. V.2.2 Impulsar el proyecto internacional IFMIF-DONES para la instalación del acelerador de partículas en Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Desarrollar y consolidar la actividad de la Unidad Mixta UGR-CIEMAT	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones de trabajo conjuntas anuales 	2	0	0,00%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo					0,00 %

Para llevar a cabo el cumplimiento del presente objetivo se estableció como acción "Desarrollar y consolidar la actividad de la Unidad Mixta UGR-CIEMAT". La creación de esta Unidad Mixta, surge como iniciativa en el marco del convenio de colaboración firmado en enero de 2019 entre el CIEMAT y la UGR para impulsar la labor científica tanto en España, como a nivel internacional, en materia de fusión nuclear, con el objeto de lograr la consecución de los primeros objetivos en la implementación del Proyecto IFMIF-DONES en Granada. La estrecha colaboración entre ambas instituciones ha permitido avanzar de forma satisfactoria en estas primeras fases del proyecto.

En mayo de 2020, el Consejo de Ministros dio luz verde a la constitución del Consorcio entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Junta de Andalucía que desarrollará las actividades para impulsar la candidatura española de IFMIF-DONES en Granada. Por tanto, dada la inminente constitución de este Consorcio, la estructura de la Unidad Mixta queda aparcada indefinidamente, siendo el Consorcio el ente que, a partir de su creación, impulsará y ejecutará el conjunto de tareas necesarias para el desarrollo del proyecto.

Ob. V.2.3 Potenciar las actividades de la Universidad de Granada en el PTS como agente dinamizador de desarrollo

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Potenciar la nueva unidad de la Dirección de Innovación y Transferencia en el PTS para la dinamización de las relaciones con las empresas, instituciones y grupos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones con empresas del PTS 	20	22	100,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones con instituciones del PTS 	20	27		
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones con grupos de investigación ubicados en el PTS 	10	12		
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades de TC organizadas en el PTS 	2	3		
Incrementar la participación de la UGR en los proyectos de internacionalización de la Fundación PTS	<ul style="list-style-type: none"> Nº de misiones comerciales internacionales en colaboración con la fundación PTS 	2	0	0,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo					50,00%

La situación provocada por el estado de alarma ha mermado la capacidad de organizar las actividades previstas y, especialmente, la realización de misiones comerciales, aunque se ha mantenido la actividad en promoción tecnológica internacional a través de otras vías.

No obstante, la plataforma Granada es Salud, de la que la UGR forma parte, a través de distintas unidades como la OTRI o la Coordinación de Emprendimiento, se ha mantenido activa durante todo el año, organizando numerosos encuentros entre investigadores del entorno del PTS ("MeetUps"), reuniones con inversores para participar en empresas de base tecnológica, o cursos de formación para emprendedores en el sector salud. En particular, la OTRI ha colaborado de forma directa en la organización de 4 de estas actividades.

Ob. V.2.4 Avanzar en la implantación de las actuaciones singulares de transferencia en el CEI Biotic y el entorno del PTS

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Catalogar las infraestructuras, capacidades y resultados transferibles	<ul style="list-style-type: none"> Definición de la plataforma Nº de investigadores implicados 	Sí 25	No 0	0,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
Coordinar actividades de investigación y de transferencia entre los Campus de Excelencia Internacional de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la primera fase del laboratorio para el control de riesgos relacionados con actividades y organismos marinos 	Sí	No	0,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
Dinamización de las relaciones con las empresas e instituciones agregadas al CEI Biotic	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones con agregados Nº de actividades TC organizadas en el marco del CEI Biotic 	20 2	50 2	100,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo					33,33%

La generación de la plataforma de gestión de conocimiento en el marco del CEI BIOTIC se ha retrasado debido, en parte, a la imposibilidad de incorporar hasta el final del estado de alarma el personal previsto en el proyecto ILIBERIS. En la actualidad está en proceso de definición y se empezará a hacer pruebas a primeros de 2021.

Aunque la coordinación entre los distintos campus de excelencia se ha desarrollado de forma adecuada, el desarrollo de la primera fase del laboratorio para el control de riesgos relacionados con actividades y organismos marinos también se ha visto sensiblemente retrasada a consecuencia de la situación provocada por la pandemia.

Finalmente, en relación con este objetivo hay que destacar la interacción asociada a la Convocatoria Proyectos de Investigación Colaborativa en el Ámbito de los CEI, con 13 propuestas en las que participaron 24 agregados a CEI BIOTIC y CEIMAR. Esta interacción se completa con dos Jornadas de Transferencia de Conocimiento, una en el sector TIC, que tendrá lugar el próximo 26 de noviembre, y otra en el sector Salud, programada para el 15 de diciembre.

Ob. V.2.5 Intensificar las relaciones de colaboración con el Patronato de la Alhambra

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Fortalecer la colaboración de la UGR con el Patronato de la Alhambra mediante la Unidad de Excelencia "Ciencia en la Alhambra" para coordinar y unificar proyectos e investigaciones vinculadas con el monumento	<ul style="list-style-type: none"> Nº de proyectos financiados en el marco de la Unidad de Excelencia "Ciencia e la Alhambra" 	10	10	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de proyectos conjuntos con el Patronato de la Alhambra 	10	10		
Convertir la Alhambra en un laboratorio para la investigación patrimonial y de gestión en diversidad de áreas	<ul style="list-style-type: none"> Nº de investigaciones doctores de la UGR que colaboran en la Unidad de Excelencia de la Alhambra 	45	45	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de investigaciones doctores de centros nacionales e internacionales que colaboran en la Unidad de Excelencia de la Alhambra 	27	27		
Establecer vías colaboración conjunta para el desarrollo de actividades culturales y de divulgación	<ul style="list-style-type: none"> Actividades culturales organizadas en conjunción con el Patronato de la Alhambra 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo					100,00%

Bajo el liderazgo de la Universidad de Granada, y con la colaboración del Patronato de la Alhambra y Generalife (PAG), el reto es promover espacios de interacción y colaboración reales entre distintas disciplinas y áreas de conocimiento de Humanidades, Ciencias, e Ingenierías, sobre el Conjunto Monumental, conformando equipos de trabajo competitivos. En el marco de la Unidad de Excelencia de la Alhambra se ha creado una convocatoria de microproyectos de investigación. Esta Unidad de Excelencia destaca como una de las más multidisciplinares, en la que colaboran más de 70 investigadores de unos 25 departamentos diferentes.

Ob. V.2.6 Consolidar y mejorar las relaciones con el Parque de las Ciencias

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Convertir el Parque de las Ciencias en un campo de prácticas profesionales y capacitación para el estudiantado	<ul style="list-style-type: none"> Nº de estudiantes realizando prácticas en el Parque de las Ciencias 	100	97	97,00 %	Vicerrectorado de Estudiantes
Impulsar el desarrollo de programas de becas de investigación vinculadas al Parque de las Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de un programa de becas de investigación 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Mantener e impulsar una estructura estable de colaboración UGR-Parque de las Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones anuales de coordinación entre la UGR y Parque de las Ciencias 	2	10	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Desarrollar una oferta en formación y divulgación con el Parque de las Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> % de actividades de divulgación realizadas en colaboración/coordinación con el Parque de las Ciencias respecto del total de actividades realizadas por la UCC 	5%	5 %	100,00 %	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
				% cumplimiento del objetivo	74,25%

En relación a este objetivo señalar lo siguiente:

- Acción 1: Programa de Animadores Científicos (no se trata de prácticas de grado ni de máster): 47 de ellos han realizado las prácticas completamente (100 horas) y 50 sólo han realizado 25 h debido a la pandemia y sus consecuencias.
- Acción 2: No se disponía del presupuesto necesario para implantar un nuevo programa de becas, no obstante, tampoco se ha podido iniciar el estudio para el desarrollo del programa debido a la actual pandemia mundial. De cara al próximo año, se está estudiando la puesta en marcha de dicho programa en el Plan Propio de Investigación y Transferencia.
- Acción 3: Se han mantenido reuniones de coordinación entre la Unidad de Cultura Científica y el Parque de las Ciencias para el desarrollo y seguimiento de la actividad Noche de los investigadores y el proyecto Granada, ciudad de la Ciencia. También para el proyecto expositivo Universidad investiga en el que el Parque de las Ciencias colabora como asesor (aunque este año su programación se ha visto alterada por la Pandemia). Se ha trabajado conjuntamente en la renovación del proyecto "La ventana de la Ciencia", proyecto financiado por la Junta de Andalucía en el que participan todas las universidades andaluzas y que lidera la UGR. Además, la Universidad de Granada colabora con el Parque en el programa de animadores científicos que se realiza todos los años con el estudiantado de la UGR.
- Acción 4: Se incluyen entre otras tales como Proyecto PIIISA, Noche de los investigadores, Acto Final Año Internacional de la Tabla Periódica, La ventana a la ciencia, charlas divulgativas en el Lemon Rock, Recorridos con códigos bidi, Videomapping científico, etc.

El APFA ha colaborado con el Parque de las Ciencias, desarrollando una asignatura completa en el Parque y con visitas al mismo en otras y de los alumnos de la sede de Guadix.

Ob. V.2.7 Configurar el Aula del Mar de Motril como ente dinamizador del crecimiento azul

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Consolidar el Aula del Mar de la Facultad de Ciencias como centro de apoyo a la docencia y a la investigación	▪ N° de asignaturas de grado	5	5	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	▪ N° de asignaturas de máster	3	3		
	▪ N° de asistencias técnicas a TFG y TFM	3	3		
	▪ N° de asistencias técnicas a proyectos de investigación	5	5		
Apoyar el Aula del Mar en el Puerto de Motril dotándola de los recursos necesarios para desplegar su actividad relacionada con la transferencia del conocimiento	▪ N°. de contratos firmados con el Puerto y empresas de la costa	3	1	11,11 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	▪ Creación de la Unidad de Excelencia	Sí	No		
	▪ Dotación de laboratorio	Sí	No		
Contribuir a la colaboración docente interuniversitaria, tanto a nivel de segundo como de tercer ciclo	▪ N° de actividades de divulgación y transferencia	3	3	100,00 %	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	▪ Cursos, <i>workshops</i> y otras actividades CEI.MAR	5	5		
% cumplimiento del objetivo				70,37%	

Se ha firmado un contrato con el Puerto y empresas de la costa para llevar a cabo un estudio de los bioindicadores de las aguas y la calidad del agua del puerto de Motril sobre la base de las directrices establecidas por el programa ROM.

Por otro lado, la creación de la Unidad de Excelencia se encuentra en proceso de constitución, así como la dotación de un laboratorio.

Ob. V.2.8 Alinear acciones estratégicas para dar respuesta a los retos tecnológicos a los que se enfrenta el MADOC

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Mantener y potenciar la estructura del Centro Mixto UGR-MADOC (CEMIX)	<ul style="list-style-type: none"> % de cumplimiento del plan de actuación conjunta 	75%	75 %	100,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
Diseñar un máster oficial semipresencial para dar respuesta a las demandas de formación del MADOC	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de diseño del máster 	Sí	Sí	100,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
Organizar ciclo de seminarios y jornadas para alinear las necesidades tecnológicas del MADOC y las capacidades de investigación de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de seminarios y jornadas organizadas 	3	3	100,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
Establecer alianzas estratégicas con empresas para la definición y puesta en marcha de proyectos de I+D+i colaborativos	<ul style="list-style-type: none"> Nº de proyectos puestos en marcha 	3	3	100,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
Impulsar las becas de iniciación a la investigación y a la transferencia de conocimiento para estudiantes en temáticas de interés para el MADOC	<ul style="list-style-type: none"> Nº de becas aprobadas 	5	0	0,00 %	Dirección de Innovación y Transferencia
% cumplimiento del objetivo				80,00%	

No hay información de carácter cualitativo.

EJE DIRECTOR VI
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL


En una sociedad en la que se ha globalizado la generación, la transmisión y la transferencia de conocimiento, la internacionalización constituye un eje prioritario de nuestro proyecto universitario. La Universidad de Granada mantiene una posición de liderazgo en el ámbito internacional y desde Europa se ofrece al resto del mundo. Una prueba de ello es el proyecto Arqus de Universidad europea coordinado por la Universidad de Granada y que aglutina a siete universidades europeas. Asimismo, la Universidad de Granada disfruta de relaciones privilegiadas con nuestros socios latinoamericanos, por tradición, por cultura y por lengua. La situación ventajosa derivada de pertenecer a estas regiones geográfica y culturalmente diferenciadas, junto con los campus en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, permite que la Universidad de Granada pueda actuar de puente entre todas ellas, y emprender acciones conjuntas para su proyección a otras regiones del mundo como Norteamérica, Asia (en particular China) y el este de Europa.

Este eje director se subdivide en cuatro grandes líneas de actuación estratégica:

1. Enfoque estratégico de la internacionalización.
2. Orientación hacia la internacionalización de la comunidad universitaria.
3. Liderazgo en movilidad internacional
4. Puesta en marcha y coordinación de la alianza de Universidades Europeas Arqus

Línea Estratégica VI.1
Enfoque estratégico de la internacionalización
% cumplimiento de la línea: 72,86%

[Arqus Goals: G1, G2, G3, G4, G5, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL1- AL8]

[ODS: 17 - Sinergias otros ODS: 16]

Ob. VI.1.1 Reforzar el papel estratégico de la internacionalización de la Universidad de Granada y difundir su valor añadido entre toda la comunidad universitaria

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Establecer un programa piloto de impulso a la internacionalización "en casa" destinada a promover la adquisición de competencias internacionales e interculturales para estudiantes, PDI y PAS no participantes en programas de movilidad	▪ Programa piloto implantado	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ Número de titulaciones participantes en el programa piloto con planes de trabajo diseñados y aprobados	10	13		
Apoyar la puesta en marcha de los planes de internacionalización descentralizados de los centros	▪ % de centros con los que el Vicerrectorado ha realizado reuniones de planificación y apoyo	100%	73,08 %	73,08 %	Vicerrectorado de Internacionalización
Apoyar el diseño y aprobación de planes de internacionalización de las titulaciones de Máster y las Escuelas Doctorales y los programas de Doctorado	▪ % de titulaciones de Máster con planes de internacionalización aprobados	30%	0 %	0,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ % de programas de Doctorado con planes de internacionalización aprobados	50%	0 %		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Avanzar en el análisis de los datos de internacionalización recogidos en los contratos programa, en el <i>Global Education Profiler</i> , en los informes del Consejo Asesor de Internacionalización, y en los informes de calidad como base para la elaboración de políticas específicas de mejora	▪ % de centros con los que el Vicerrectorado ha analizado los datos correspondientes como base de las políticas de mejora	100%	73,08 %	36,54 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ % de titulaciones de Máster con los que el Vicerrectorado ha analizado los datos correspondientes como base de las políticas de mejora	30%	0 %		
Organizar acciones de comunicación y difusión relativas a casos de éxito y buenas prácticas de internacionalización	▪ Nº de eventos de difusión de buenas prácticas organizados	5	3	82,86 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ Nº de participantes en eventos de difusión de buenas prácticas organizados	200	233		
% cumplimiento del objetivo					58,50%

La consecución de este objetivo se ha visto afectada por la actual situación de pandemia en la que nos encontramos, por ejemplo, el número de eventos previstos para la difusión de buenas prácticas se ha visto reducido a 3.

Por otro lado, la sobrecarga de trabajo de los coordinadores de la Escuela Internacional de Posgrado y del Vicerrectorado de Internacionalización unida a la ya mencionada situación de pandemia ha impedido que se lancen las siguientes iniciativas:

- Apoyar el diseño y aprobación de planes de internacionalización de las titulaciones de Máster y las Escuelas Doctorales y los programas de Doctorado
- Avanzar en el análisis de los datos de internacionalización recogidos en los contratos programa, en el *Global Education Profiler*, en los informes del Consejo Asesor de Internacionalización, y en los informes de calidad como base para la elaboración de políticas específicas de mejora.

Finalmente, en el caso de la acción "apoyar la puesta en marcha de los planes de internacionalización descentralizados de los centros" señalar que hasta el día 24 de noviembre se habían llevado a cabo 19 reuniones con centros. Está previsto que las 7 reuniones restantes se realicen antes de que finalice el año, llegando así al 100% de los centros.

Ob. VI.1.2 Optimizar el impacto de la participación de la Universidad de Granada en redes y alianzas multilaterales de Universidades

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Ampliar la participación de la comunidad universitaria en las actividades de las redes institucionales de universidades	▪ Nº de eventos de redes con participación de miembros de la UGR	60	108	100,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ Nº de participantes UGR en actividades de redes universitarias institucionales	80	200		
	▪ % de participantes que participan por primera vez	10%	17,00 %		
Reforzar la difusión y el impacto de las actividades realizadas en el seno del Grupo Coimbra, Unimed, AUIP y otras redes institucionales	▪ Nº de noticias en Canal UGR	30	62	92,78 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ Nº de becas/ayudas concedidas por pertenecer a redes institucionales	70	56		
	▪ Nº de proyectos internacionales solicitados por pertenecer a redes institucionales	6	30		
	▪ Volumen de fondos externos obtenidos por pertenecer a redes institucionales (proyectos concedidos)	800.000	729.118		
Impulsar, a través de los planes propios correspondientes, el establecimiento, la consolidación y la participación de la comunidad universitaria en redes universitarias multilaterales internacionales	▪ Nº de ayudas concedidas a redes multilaterales	3	1	33,33 %	Vicerrectorado de Internacionalización
% cumplimiento del objetivo					75,37%

La crisis actual derivada de la pandemia ha dado lugar a que algunas redes institucionales no hayan resuelto sus convocatorias de becas y ayudas. Esto ha impedido que se alcance el valor meta previsto de 70 becas/ayudas concedidas por pertenecer a redes institucionales.

Esta misma situación ha provocado que no se haya podido convocar las acciones del Programa 8 del Plan Propio de Internacionalización (PPI) previstas, reduciendo el número de ayudas concedidas a redes multilaterales.

En cuanto al volumen de fondos externos obtenidos solo se han incluido los fondos correspondientes a la UGR. Además, se ha retrasado la concesión de fondos procedentes del Ministerio de Universidades.

Ob. VI.1.3 Avanzar en la promoción internacional de la Universidad de Granada para la atracción de talento y visibilidad institucional

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Reforzar la participación de la UGR en eventos y/o programas internacionales para la atracción de talento	▪ N° de eventos internacionales de atracción de talento con participación de la UGR	5	8	100,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ N° de plazas ofertadas en programas internacionales de atracción de talento	50	90		
Fomentar la oferta de cursos cero de preparación (lengua española y PEVAU) para estudiantes extracomunitarios interesados en estudios completos de Grado o Máster en la UGR (CLM)	▪ N° de participantes matriculados en cursos cero	30	20	66,67 %	Centro de Lenguas Modernas
Reforzar las acciones de promoción internacional de la UGR en redes sociales	▪ N° de seguidores en la página de Facebook del Vicerrectorado de Internacionalización	15500	14639	72,22 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ Apertura de un perfil en Twitter	Sí	Sí		
	▪ Apertura de un perfil en Instagram	Sí	No		
Poner a disposición del futuro estudiantado internacional la información necesaria para realizar los trámites de admisión en lengua inglesa	▪ Información disponible en inglés	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
% cumplimiento del objetivo					84,72%



La situación de la pandemia de la Covid-19 ha impedido la captación de alumnos extranjeros y solo se ha mantenido un grupo en la modalidad virtual. Por otro lado, a falta de disponibilidad de personal para mantenerlo activo, la apertura de un nuevo perfil de Instagram se ha visto pospuesta para el próximo año.

Línea Estratégica VI.2
Orientación hacia la internacionalización de la comunidad universitaria
% cumplimiento de la línea: 49,03%

[Arqus Goals: G2, G4, G5, G6, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL1- AL8]

[ODS: 4 - Sinergias otros ODS: 16, 17]

Ob. VI.2.1 Impulsar la formación y desarrollo profesional de la comunidad universitaria en diversas dimensiones de la internacionalización

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Apoyar, a través de sesiones formativas, al PDI para la docencia en el aula multicultural y al PAS para la atención a la comunidad universitaria multicultural	▪ N° de acciones de formación celebradas	4	0	0,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ N° de PDI participante	60	0		
	▪ N° de PAS participante	40	0		
Apoyar al profesorado para la docencia en otras lenguas	▪ N° de acciones de formación	5	2	75,57 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ PDI participante	50	36		
	▪ N° de ayudas concedidas para participar en cursos externos	5	7		
	▪ PDI acreditado a través de HELA	40	19		
	▪ N° total de créditos ofertados en otras lenguas en Grado	608	717		
	▪ N° total de créditos ofertados en otras lenguas en Posgrado	265	726		
Reforzar la formación especializada para gestores académicos de la internacionalización (responsables académicos, tutores docentes, asesores regionales)	▪ % de gestores formados	80%	0 %	0,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Reforzar la formación especializada para gestores administrativos de la internacionalización (ORI y ORIs descentralizadas)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de gestores formados 	80%	0 %	0,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
Reforzar la formación para PDI y PAS en materia de preparación y gestión de proyectos internacionales de cooperación académica y de cooperación universitaria al desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de acciones de formación celebradas 	4	23	66,67 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de PDI participante 	40	28		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de PAS participante 	20	6		
% cumplimiento del objetivo					28,45%

Aunque aún no se ha podido celebrar ninguna sesión formativa al PDI para la docencia en el aula multicultural y al PAS para la atención a la comunidad universitaria multicultural, ya se han planificado dos seminarios para el mes de diciembre:

- Conferencia intercambio virtual (10 de diciembre).
- Internacionalización del currículo (16 de diciembre).

En cuanto a la acción "Apoyar al profesorado para la docencia en otras lenguas", el número de acciones formativas se ha visto reducido debido a la pandemia. Por esta misma razón, no se ofreció el examen HELA previsto para septiembre 2020. Sin embargo, está previsto celebrar una nueva convocatoria en el mes de diciembre de 30 plazas (que no han sido computadas en este dato). Por otro lado, aunque ya se han planificado cursos para reforzar la formación especializada de gestores académicos y administrativos de la internacionalización, hasta el momento no han podido llevarse a cabo por la pandemia.

Finalmente, resaltar que, debido a la ya mencionada crisis sanitaria, las sesiones de formación para la preparación y gestión de proyectos han tenido que celebrarse individualmente, centrándonos en las necesidades concretas del proyecto y del equipo de trabajo. Es por ello que a pesar del alto número de reuniones celebradas el número de PDI y PAS participante se ha visto reducido.

Ob. VI.2.2 Impulsar la política lingüística de la Universidad de Granada como instrumento de internacionalización

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Impulsar una cultura multilingüe entre la comunidad universitaria y de las actividades de la UGR (señalética, web, editorial UGR, catálogos y exposiciones, atención al público, trámites de admisión...).	▪ % de centros y edificios con señalética bilingüe	15%	0 %	66,67 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ % de servicios centrales con señalética bilingüe	25%	0 %		
	▪ % de sitios web de vicerrectorados con información en otras lenguas	35%	44,50 %		
	▪ % de servicios centrales preparados para atender al público en otras lenguas	10%	10 %		
Implantar la Unidad de Servicios Lingüísticos (traducción, terminología, revisión).	▪ Implantación de la Unidad	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
Elaborar una base de datos de servicios de traducción, interpretación y revisión	▪ Creación de base de datos	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
Ofrecer formación para el uso de la herramienta de gestión terminológica bilingüe UGRTerm	▪ N° de cursos impartidos	5	0	0,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ N° de participantes en cursos de formación	125	0		
	▪ % de servicios participantes	50%	0 %		
	▪ % de centros participantes	50%	0 %		
% cumplimiento del objetivo					41,67%

Actualmente no disponemos de información exacta sobre el porcentaje de centros y edificios con señalética bilingüe. Se está avanzando en la creación de una base de datos de servicios de traducción, interpretación y revisión, y ya se han organizado los datos de 3.000 registros y se han etiquetado en diferentes categorías que han permitidos identificar:

- N° de profesionales identificados: 469
- N° de combinaciones lingüísticas: 15

En cuanto a la acción "Ofrecer formación para el uso de la herramienta de gestión terminológica bilingüe UGRTerm", se han creado 10 videotutoriales en español que se colgarán antes de 31 de diciembre en el sitio web <https://ugrterm.ugr.es/ayuda-y-videotutoriales/videotutoriales>.

Ob. VI.2.3 Impulsar la capacitación lingüística de toda la comunidad universitaria

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Reforzar la oferta de formación lingüística para el estudiantado de los tres ciclos mediante la oferta de cursos subvencionados en el CLM	▪ % de centros en los que se realizan acciones de comunicación relativas a la oferta de formación lingüística	25%	26 %	100,00 %	Centro de Lenguas Modernas
	▪ Nº de estudiantes de la UGR matriculados en el CLM	600	715		
	▪ Nº de becas de capacitación lingüística concedidas	285	400		
Reforzar la formación y acreditación lingüísticas para PDI y PAS tanto en el CLM como a través de los programas de movilidad internacional con fines formativos	▪ Nº de PDI matriculado en CLM	80	98	56,67 %	Centro de Lenguas Modernas
	▪ Nº de PDI acreditado en CLM (mínimo B1)	20	0		
	▪ Nº de PAS participante en cursos de formación lingüística CLM	180	183		
	▪ Nº de PAS acreditado en CLM (mínimo B1)	15	0		
	▪ Nº de PDI y PAS participantes en movilidad internacional de formación lingüística	30	8		
Potenciar la descentralización de la oferta formativa del CLM en lenguas extranjeras	▪ % de centros con oferta formativa del CLM	30%	37 %	94,44 %	Centro de Lenguas Modernas
	▪ Nº de estudiantes matriculados en cursos descentralizados	30	61		
	▪ Nº de PDI/PAS matriculado en cursos descentralizados	90	75		
Reforzar la oferta de formación y acreditación en lengua española para el estudiantado y personal internacional	▪ Nº de estudiantes internacionales acreditados en lengua española en el CLM (mínimo B1)	700	498	47,43 %	Centro de Lenguas Modernas
	▪ Nº de PDI/PAS internacional acreditado en lengua española en el CLM (mínimo B1)	5	0		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Reforzar la oferta de actividades para el intercambio lingüístico (tándem y otras)	<ul style="list-style-type: none"> Nº de estudiantes UGR participantes en programas de intercambio lingüístico del CLM 	600	782	100,00 %	Centro de Lenguas Modernas
Diseñar un programa de fomento de la competencia lingüística para doctorandos	<ul style="list-style-type: none"> Programa diseñado 	Sí	Sí	100,00 %	Centro de Lenguas Modernas
Continuar con la gratuidad de las tasas de examen del estudiantado para la acreditación del nivel B1 en 12 lenguas diferentes	<ul style="list-style-type: none"> Programa de gratuidad Nº de estudiantes acreditados 	Sí 1000	Sí 905	95,25 %	Vicerrectorado de Internacionalización
Mejorar el nivel de competencia lingüística de la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> % de acreditaciones con nivel superior a B1 Nº de PDI acreditado con nivel B1 o superior Nº de PAS acreditados con nivel B1 o superior 	40% 500 100	43,60 % 392 118	92,80 %	Vicerrectorado de Internacionalización
% cumplimiento del objetivo					85,82%

Debido a la pandemia no se ha podido realizar la convocatoria de mayo como es habitual para la acreditación del PDI en el CLM (mínimo B1), así como del PAS en el CLM (mínimo B1). En febrero de 2021 se hará una convocatoria especial de TOIC para ambos colectivos. En relación a la modalidad del PDI y PAS, solo se han llevado a cabo 8 movilidades para la formación lingüística durante este año. Por la pandemia no se han podido ejecutar las previstas, si bien algunas sí que se han podido pasar a modalidad virtual que son las que finalmente se han podido completar.

Dentro del número de alumnos en centros descentralizados, no se ha tenido en cuenta aquellos que debido a la pandemia han optado por la modalidad virtual. El número de alumnos internacionales y PDI/PAS acreditado en el CLM ha sido inferior al esperado fundamentalmente por las restricciones a la movilidad consecuencia de la pandemia. En cuanto al nivel de competencia lingüística de la comunidad universitaria, debemos tomar en consideración los siguientes aspectos:

- En el caso del PDI acreditado con un nivel B1 o superior, los datos son parciales y solo se han tenido en cuenta al profesorado de departamentos lingüísticos y los acreditados y participantes en programas de movilidad financiadas por el Vicerrectorado de Internacionalización con constancia de acreditación lingüística.
- En el caso del PAS acreditado con nivel B1 o superior, los datos son también parciales, teniendo en cuenta solo al personal vinculado a tareas de internacionalización.

La recogida de datos sistematizada en coordinación con Gerencia y el Vicerrectorado de Internacionalización está prevista para los primeros meses de 2021.

Ob. VI.2.4 Avanzar en la mejora de la atención a la comunidad universitaria y a los socios de la Universidad de Granada en la gestión de las acciones de internacionalización

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Mejorar los contenidos, la organización y usabilidad de la página web de Internacionalización	<ul style="list-style-type: none"> Implantación de un sistema de analítica digital 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
Elaborar un protocolo de gestión de convenios de cooperación internacional, que asegure el correcto asesoramiento al proponente	<ul style="list-style-type: none"> Protocolo creado 	Sí	No	0,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
Reforzar el asesoramiento a los equipos que preparan propuestas de proyectos internacionales de cooperación académica	<ul style="list-style-type: none"> Nº de sesiones formativas organizadas Nº de participantes Nº de pre-evaluaciones realizadas % de proyectos aprobados tras asesoramiento previo 	3 50 5 20%	7 11 1 71,43 %	60,67 %	Vicerrectorado de Internacionalización
Incorporación del reconocimiento de la dedicación de los equipos participantes en proyectos internacionales de cooperación académica en el POD	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión en POD del reconocimiento 	Sí	Sí	100,00 %	Vicerrectorado de Internacionalización
% cumplimiento del objetivo				40,17%	

La migración de la web del Vicerrectorado está siendo compleja y más lenta de lo esperado, y aunque se encuentra en un estado avanzado aún no ha podido implantarse un sistema de analítica digital.

Respecto al protocolo de gestión de convenios internacionales se encuentra en proceso de creación. Se está desarrollando junto con Secretaría General. Se ha llegado a acuerdos iniciales y se ha avanzado en la preparación de modelos de convenio en diferentes lenguas (véase objetivo 9.4.1).

Debido a la situación generada por la pandemia no ha resultado posible organizar sesiones formativas con un gran número de participantes, sino que se han celebrado sesiones a pequeña escala e individuales con los responsables y equipos implicados en la preparación de las propuestas. Por ello, el número de participantes es sensiblemente inferior al previsto.

Línea Estratégica VI.3
Liderazgo en movilidad internacional
% cumplimiento de la línea: 73,90%

[Arqus Goals: G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL1- AL8]

[ODS: 4 - Sinergias otros ODS: 17]

Ob. VI.3.1 Avanzar en la mejora de la calidad de la movilidad, con especial énfasis en los estudios de posgrado

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Reforzar la oferta de movilidad internacional en máster y doctorado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de plazas de movilidad internacional ofertadas en 2º ciclo ▪ N° de plazas de movilidad internacional ofertadas en 3er ciclo ▪ N° de moviidades internacionales salientes en 2º ciclo ▪ N° de moviidades internacionales salientes en 3er ciclo 	400	429	82,86%	Vicerrectorado de Internacionalización
Reforzar el apoyo a la movilidad internacional de doctorado conducente a la Mención Internacional y de apoyo a las cotutelas de tesis	▪ % de tesis con mención internacional respecto al total de tesis defendidas	42%	47%	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ % de tesis con cotutela internacional respecto al total de tesis defendidas	6%	6,4%		
Implantar el requisito de B1 en lengua española para estudiantes entrantes de Grado	▪ N° de titulaciones de Grado con requisito B1 implantado	10	3	30,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Lanzamiento del proyecto UGRCat de catálogo bilingüe de oferta académica de la UGR, en cumplimiento de las exigencias de la Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE)	▪ Catálogo disponible	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Internacionalización

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Puesta a disposición de catálogo de oferta académica para Study Abroad	▪ Catálogo disponible	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Puesta a disposición de catálogo de oferta académica en otras lenguas	▪ Catálogo disponible	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Puesta en marcha de nuevo sistema de gestión de la figura de estudiante de libre movilidad entrante	▪ Diseño del nuevo sistema	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Creación de la figura de asesor para la movilidad saliente del PAS	▪ Figura creada	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Diseño de un plan de difusión de los resultados de la movilidad del PDI	▪ Plan creado	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Diseño de un plan de difusión de los resultados de la movilidad del PAS	▪ Plan creado	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Puesta en marcha del plan de contingencia para diferentes escenarios producidos por el Brexit	▪ Plan ejecutado	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
% cumplimiento del objetivo				73,90%	

La pandemia ha provocado que, a pesar de las plazas ofertadas y concedidas, muchos estudiantes no pudiesen incorporarse a sus destinos.

El impacto de la pandemia en la movilidad ha desaconsejado modificar las condiciones de la movilidad. Por ello, se ha pospuesto la implantación del requisito de B1 en lengua española para estudiantes entrantes de grado, si bien este programa piloto se reactivará cuando las circunstancias los permitan.

Aunque aún no se ha lanzado UGRCat, esta herramienta está diseñada y validada y pendiente de alimentación desde las bases de datos institucionales.

Por otro lado, el catálogo de oferta académica para *Study Abroad* se encuentra en UGRCat (como un filtro) y estará disponible una vez se lance la ya mencionada herramienta.

Línea Estratégica VI.4
Puesta en marcha y coordinación de la alianza de Universidades Europeas Arqus
% cumplimiento de la línea: 92,19%

[Arqus Goals: G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL1- AL8]

[ODS: 17 - Sinergias otros ODS: Todos]

Ob. VI.4.1 Liderar la puesta en marcha del primer plan de trabajo de la Alianza Arqus (trimestres 2-5)

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Establecer y poner en marcha el equipo de coordinación de Arqus	<ul style="list-style-type: none"> Equipo establecido 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Establecer y coordinar los órganos de gobierno de Arqus	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos de coordinación establecidos Reuniones Comité Ejecutivo Reuniones Consejo de Rectores Reuniones Arqus Academy Reuniones Consejo Asesor Internacional 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Diseñar y validar el sistema de garantía y gestión de la calidad de Arqus	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de garantía de la calidad diseñado y validado (primeros informes trimestrales) 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Diseñar y poner en marcha el plan de comunicación de Arqus	<ul style="list-style-type: none"> Plan de comunicación diseñado Responsable de comunicación contratado Página web de Arqus completada y en pleno funcionamiento 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Diseñar y poner en marcha el plan de apoyo tecnológico de Arqus	<ul style="list-style-type: none"> Equipo TIC establecido Plan de actuación en apoyo tecnológico-digital diseñado Técnico TIC contratado 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Presentar Arqus a la comunidad universitaria de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de presentaciones realizadas % de centros visitados 	20	20	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Coordinar el equipo local de la línea de acción 2 (Inclusión y Diversidad)	<ul style="list-style-type: none"> Equipo local establecido Grado de cumplimiento del plan de trabajo 	Sí 100%	Sí 85%	92,50%	Vicerrectorado de Internacionalización
Coordinar el equipo local de la línea de acción 3 (Aprendizaje de Calidad – innovación docente; movilidad y reconocimiento; programas conjuntos)	<ul style="list-style-type: none"> Equipo local establecido Grado de cumplimiento del plan de trabajo 	Sí 100%	Sí 72%	86,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Coordinar el equipo local de la línea de acción 4 (Multilingüismo y Multiculturalidad)	<ul style="list-style-type: none"> Equipo local establecido Grado de cumplimiento del plan de trabajo 	Sí 100%	Sí 73%	86,50%	Vicerrectorado de Internacionalización
Coordinar el equipo local de la línea de acción 5 (Universidad Emprendedora y Compromiso Regional)	<ul style="list-style-type: none"> Equipo local establecido Grado de cumplimiento del plan de trabajo 	Sí 100%	Sí 88%	94,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Coordinar el equipo local de la línea de acción 6 (Apoyo a la Investigación y a los Investigadores noveles)	<ul style="list-style-type: none"> Equipo local establecido Grado de cumplimiento del plan de trabajo 	Sí 100%	Sí 93%	96,50%	Vicerrectorado de Internacionalización
Coordinar el equipo local de la línea de acción 7 (Ciudadanía Europea)	<ul style="list-style-type: none"> Equipo local establecido Grado de cumplimiento del plan de trabajo 	Sí 100%	Sí 86%	93,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Elaborar los informes de seguimiento del plan de trabajo de Arqus	<ul style="list-style-type: none"> Informes trimestrales elaborados 	4	2	50,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
% cumplimiento del objetivo				92,19 %	

La única acción de este objetivo que no se cumple al 100% es como consecuencia de que el equipo de coordinación ha decidido reducir la periodicidad de los informes de progreso por considerar excesiva e innecesaria la inversión de tiempo en el contexto de pandemia actual en las 7 universidades participantes. Existe la intención de recuperar la periodicidad trimestral en el futuro.

EJE DIRECTOR VII

UNIVERSIDAD SOCIALMENTE COMPROMETIDA



La educación superior debe no solo proporcionar competencias sólidas para poder desempeñarse con éxito en el mundo actual, sino que además ha de contribuir a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia. La responsabilidad social universitaria pasa por aportar e integrar en las funciones básicas de la Universidad principios éticos, de buen gobierno y de compromiso social.

En un mundo expuesto a graves riesgos de sostenibilidad ambiental, las universidades deben iniciar un proceso de reflexión sobre cómo integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la política universitaria y cómo integrar la Agenda 2030 en los distintos ámbitos de acción: la formación, la investigación, la transferencia, la extensión y el servicio a la sociedad. Desde la Universidad de Granada hacemos una apuesta decidida por liderar el cambio social en lo referente a la igualdad de género, el acceso a la educación, la inclusión, la accesibilidad, la sostenibilidad medioambiental y la lucha contra el cambio climático y sus efectos sociales y económicos.

Para abordar estos principios se plantean cinco grandes líneas de actuación estratégica:

1. Apuesta decidida por el desarrollo sostenible
2. Nuestro compromiso con la inclusión y la diversidad
3. Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación
4. Nuestro compromiso social con la comunidad universitaria
5. Apuesta decidida por la formación permanente abierta

Línea Estratégica VII.1
Apuesta decidida por el desarrollo sostenible
% cumplimiento de la línea: 59,26%

[Arqus Goals: G1, G6, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL2, AL7, AL8]

[ODS: Todos - Sinergias otros ODS: Todos]

Ob. VII.1.1 Desarrollar la Agenda 2030 para los ODS

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Concienciar a la comunidad universitaria en su conjunto sobre la Agenda 2030 a través de acciones formativas	▪ Nº de acciones formativas sobre los ODS	2	6	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
	▪ % de estudiantes que participan	20%	55%		
	▪ % de PDI que participa	20%	25%		
	▪ % de PAS que participan	20%	20%		
Analizar la situación actual de la UGR en relación con las metas establecidas para cada uno de los 17 ODS	▪ Realización de encuesta a la comunidad universitaria	Sí	Sí	55,56%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
	▪ Informe de presentación de resultados	Sí	No		
% cumplimiento del objetivo					77,78%

Con respecto a este objetivo cabe destacar los siguientes comentarios:

- El Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad ha puesto en marcha un proceso de construcción conjunta con toda la comunidad universitaria para elaborar la futura estrategia de Desarrollo Sostenible de la UGR. En el marco de este compromiso, se ha llevado a cabo un amplio proceso participativo y de reflexión estratégica dirigido a la comunidad universitaria sobre la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la política universitaria de la UGR.
- Como pieza fundamental para conseguir esta apuesta se organizaron las Jornadas "Construyendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Universidad de Granada", el martes 11 de febrero de 2020, siendo una extraordinaria oportunidad para poner en común las ideas y propuestas que plantea la comunidad universitaria con el objetivo de promover una universidad más sostenible, en relación con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. El programa de las jornadas contó con la participación del Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación. En las se presentaron algunas de las experiencias que se están llevando a cabo en la Universidad de Granada en el ámbito del desarrollo sostenible desde los diferentes sectores de la comunidad universitaria y se elaboró un taller de diseño sobre los retos a los que se enfrenta la universidad en este contexto y las propuestas para solventarlos, coordinado Medialab UGR. Además, se han mantenido reuniones con los sindicatos, así como las personas responsables para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la UGR.

- Participación en el fin de semana formativo del Global Challenge para presentar el vicerrectorado y su compromiso con los ODS, para coordinar las acciones formativas dirigidas al estudiantado de la UGR.
- Organización del ciclo de Debates ODS: Una llamada a la Acción. Estos debates se plantean como un espacio de reflexión entre la Universidad de Granada y su entorno para entender los cambios y desafíos que plantea la crisis actual y su objetivo es aprender de la crisis actual y construir, entre todos, los cauces para generar un desarrollo sostenible alineado con la Agenda 2030.

Ob. VII.1.2 Consolidar una universidad saludable

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Promocionar acciones de vida saludable en la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actuaciones desarrolladas 	3	4	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Crear entornos de trabajo y estudio que incidan de manera positiva en la salud física, mental y social de las personas	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actuaciones desarrolladas por campus 	2	2	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo					100,00%

Desde el Secretariado de Campus Saludable del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad y tras la declaración del estado de alarma debido a la crisis sanitaria generada por la Covid-19, se han ido adaptando, en la medida de lo posible, las distintas actividades programadas a la mencionada situación para promocionar acciones de vida saludable en la comunidad universitaria.

Así durante el 2020, las acciones de este secretariado se han centrado en la organización y coordinación de los diferentes servicios que lo componen (Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales; Servicio de Protección Radiológica; Unidad de Calidad Ambiental; Centro de Actividades Deportivas y Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento) para adaptar sus acciones a la situación epidemiológica, especialmente en lo referido a la protección, prevención y vigilancia frente a la COVID19 en diferentes ámbitos relacionados con la salud y el bienestar. Además del trabajo en cuestiones estructurales y la elaboración de informes por parte del SSPRL, se han acometido otras acciones como el programa "Me nuevo en casa" con 33 sesiones de entrenamiento físico virtual apto para todas las edades a través de los perfiles sociales del Centro de Actividades Deportivas. Por otra parte, se han elaborado mensajes saludables y sostenibles en tiempos de pandemia referidos a las medidas prevención de trastornos osteomusculares en teletrabajo, a la promoción de otros hábitos saludables en alimentación, descanso u ocio.

Ob. VII.1.3 Mejorar la sostenibilidad ambiental

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Elaborar un plan de mejora de la eficiencia energética, promoviendo la utilización de energías renovables y sostenibles	▪ Plan de mejora	Sí	No	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo					0,00%

Este plan de mejora se ha planteado como un objetivo dentro de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Universidad de Granada, manteniéndose reuniones con la Unidad Técnica. En la situación actual debida a la crisis sanitaria, la elaboración de dicho plan se ha visto ralentizada, priorizando las medidas de prevención, protección y vigilancia ante la COVID-19 en los centros y servicios.

Línea Estratégica VII.2
Nuestro compromiso con la inclusión y la diversidad
% cumplimiento de la línea: 44,17%

[Arqus Goals: G2, G3, G6]

[Arqus Action Lines: AL2, AL5]

[ODS: 10 - Sinergias otros ODS: 1, 2, 4, 11, 16]

Ob. VII.2.1 Coordinar y gestionar las actuaciones de los distintos órganos de gobierno en materia de accesibilidad

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Elaborar una carta de servicios accesibles y apoyos para la comunidad universitaria con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de la carta de servicios 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Elaborar un censo de miembros de la comunidad universitaria con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de censo 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo				0,00%	

La situación actual de crisis sanitaria, junto con la falta de personal del Secretariado para la Inclusión, no ha hecho posible la consecución de las acciones propuestas en este objetivo. Aún así se ha realizado un estudio previo y reuniones con diferentes servicios para llevar a cabo este compromiso con la comunidad universitaria.

Ob. VII.2.2 Promocionar la accesibilidad universal a los centros y servicios de la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Impulsar la gestión accesible a todos los servicios administrativos	<ul style="list-style-type: none"> % de procedimientos electrónicos accesibles respecto del total 	75%	40%	53,33%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Promover la accesibilidad en las páginas web y las aplicaciones de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> % de páginas web accesibles % de App accesibles 	75%	75%	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo				76,67%	

La situación actual de crisis sanitaria, junto con la falta de personal del Secretariado para la Inclusión, no ha hecho posible

la consecución de las acciones propuestas en este apartado. La accesibilidad de las páginas y apps de la Universidad se ha conseguido gracias al trabajo de la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital.

Precisamente la actual situación de pandemia nos ha hecho más conscientes de la necesidad de crear entornos accesibles en la virtualización de la docencia y de la gestión administrativa por lo que será un objetivo prioritario en nuestra próxima planificación.

Ob. VII.2.3 Fomentar las actuaciones específicas de la comunidad universitaria con discapacidad (PAS, PDI y estudiantado)

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Actualizar la normativa específica de la UGR para garantizar los derechos de la comunidad universitaria con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> Normativa actualizada 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Consolidar el Programa de Tránsito Educativo desde Bachiller a la UGR	<ul style="list-style-type: none"> % de casos finalizados respecto a casos recibidos 	90%	90%	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Potenciar el emprendimiento, orientación profesional y empleo de los estudiantes con discapacidad de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> % de estudiantes con discapacidad que participan en acciones formativas de emprendimiento 	90%	90%	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Promover la participación y representación de la comunidad universitaria con discapacidad en los órganos de gobierno	<ul style="list-style-type: none"> % de miembros en los órganos de gobierno con discapacidad 	20%	0%	0,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Implantar un Título Propio de la Universidad de Granada dirigido a personas con discapacidad intelectual	<ul style="list-style-type: none"> Implantación del título 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Potenciar en el Plan Propio de Investigación una línea de proyectos en materia de	<ul style="list-style-type: none"> Línea de proyectos convocada 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
discapacidad intelectual					
% cumplimiento del objetivo					50,00%

Uno de los principales objetivos del VIIS es potenciar la investigación en materia de accesibilidad e inclusión, para lo que hemos potenciado una línea dentro del Plan Propio de Investigación para ayudar a la generación de conocimiento y a la transferencia del mismo.

Debido a la falta de personal del Secretariado para la Inclusión no ha podido culminarse la elaboración del I Plan de Inclusión de la Universidad de Granada. Aunque se han mantenido diversos contactos con el equipo de gobierno, asociaciones estudiantiles y sindicatos no ha sido posible dar el último impulso para poder actualizar la normativa en esta materia. En cualquier caso, hemos seguido avanzando en proyectos específicos como Programa Tránsito y se han llevado a cabo actuaciones específicas para el estudiantado con discapacidad generadas por la situación de pandemia.

Ob. VII.2.4 Consolidar la interacción con la sociedad

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Fomentar convenios con asociaciones y fundaciones vinculadas con la discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de convenios firmados con asociaciones y fundaciones 	2	2	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Desarrollar actividades junto con los colegios profesionales y administraciones públicas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de actividades desarrolladas 	2	0	0,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de colegios profesionales participantes 	2	0		
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de administraciones públicas participantes 	2	0		
% cumplimiento del objetivo					50,00%

Una de las responsabilidades más importantes como Universidad socialmente comprometida es la de lograr la plena inclusión de las personas con discapacidad en el entorno laboral para facilitar su independencia. En el curso actual se ha seguido trabajando con las asociaciones en la incorporación de profesionales en los distintos servicios y centros de la Universidad manteniendo la tutorización de los mismos y fomentando la participación de la comunidad universitaria en este empeño.

Aunque se han firmado dos nuevos convenios, la situación actual de crisis sanitaria no ha permitido el trabajo con otras instituciones tal y como estaba previsto.

Línea Estratégica VII.3
Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación
% cumplimiento de la línea: 78,04%

[Arqus Goals: G2, G3]

[Arqus Action Lines: AL2]

[ODS: 5 - Sinergias otros ODS: 4, 8, 10, 16]

Ob. VII.3.1 Impulsar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Impulsar la elaboración del plan UGRCONCILIA que regule y concrete los derechos de conciliación de todos los colectivos de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del plan 	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo					100,00%

Las acciones desarrolladas a lo largo del año 2020 han continuado el trabajo iniciado en años anteriores tomando como referencia la doble dimensión de la Igualdad y la Conciliación, aunque este año se ha puesto el énfasis especialmente en las estrategias de conciliación por las circunstancias de la pandemia. En este sentido, se ha trabajado en la elaboración de documentación y estudios previos a la realización del Plan Concilia en el que esperamos poder trabajar en el próximo año.

Ob. VII.3.2 Establecer estrategias de sensibilización y prevención de actitudes sexistas y discriminatorias

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Elaborar un código de buenas prácticas no sexistas en la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del código Nº de revisiones realizadas al año 	Sí 1	Sí 1	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Crear campañas de concienciación sobre las múltiples formas en las que la desigualdad se manifiesta en la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Realización de campañas Nº de campañas difundidas a través de los medios digitales 	Sí 3	Sí 3	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo					100,00%

Generar estrategias de sensibilización sobre las desigualdades existentes en nuestra sociedad es uno de los ejes fundamentales del trabajo de la Unidad de Igualdad. Para ello este año hemos creado un apartado en la página web de

la Unidad de Igualdad sobre el uso inclusivo y no sexista del lenguaje a partir de la búsqueda y recopilación de documentación sobre normativas y guías para un uso inclusivo y no sexista del lenguaje.

Por otra parte, se han creado distintas campañas de sensibilización vinculadas a las conmemoraciones del 8M, el Orgullo Universitario y el 25N. Igualmente, se creó la iniciativa “Quédate en Casa” sobre aportaciones de lecturas y referentes feministas durante el confinamiento.

Ob. VII.3.3 Impulsar la visibilidad y el reconocimiento de la mujer en la actividad investigadora, docente y de innovación y transferencia

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Difundir las investigaciones con perspectiva de género	▪ N° de actuaciones publicadas en la web	3	3	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
	▪ % de incremento de seguidores en las redes sociales propias del Vicerrectorado	5%	15%		
Visibilizar la presencia de las mujeres como investigadoras principales	▪ N° de actualizaciones de la página web sobre igualdad al año con información sobre presencia de mujeres IP	2	2	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo					100,00%

La Unidad de Igualdad junto a la Unidad de Cultura Científica organizó la jornada “Trayectorias Científicas” con motivo del 11 de febrero, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia para visibilizar las experiencias profesionales, académicas y personales de las investigadoras de la Universidad de Granada.

Ob. VII.3.4 Garantizar el principio de igualdad de género, trato y oportunidades en el acceso, desarrollo profesional, promoción interna y condiciones de trabajo

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Adoptar medidas de acción positiva en los sistemas de progresión de grado, categoría o ascenso de cuerpo o escala, así como en las contrataciones, con el fin de garantizar la promoción profesional en condiciones de igualdad conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente	▪ N° de medidas de acción positiva implementadas al año	3	0	0,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Elaborar informe sobre el impacto de género en los procesos de selección, acceso y promoción del personal de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de informe 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo					0,00%

La situación actual de crisis sanitaria no ha hecho posible la consecución de las acciones propuestas en este apartado, ya que las actuaciones con los diferentes servicios y unidades responsables no se han podido llevar a cabo. Aunque el trabajo realizado en otras acciones permitirá que en el futuro se avance en esta acción.

Ob. VII.3.5 Prevenir, detectar y actuar contra todas las situaciones de discriminación y acoso contempladas en el protocolo de la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Desarrollar una Red contra la Violencia de Género en la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Creación de la Red % de servicios que cuentan con agentes de prevención formados 	Sí 75%	Sí 60%	90,53%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Ofrecer cursos de formación sobre prevención y respuesta ante el acoso y violencia de género a la comunidad universitaria de nuevo ingreso	<ul style="list-style-type: none"> Nº de personas de nuevo ingreso en la comunidad universitaria que participan en cursos de formación ofertados 	75%	60%	80,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Difundir el Protocolo para la Prevención y Respuesta ante el Acoso de la UGR en todos los centros en el comienzo de cada curso académico	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actuaciones llevadas a cabo al año por centro 	2	2	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo					90,18%

La Unidad de Igualdad y Conciliación del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad, con la financiación del Instituto Andaluz de la Mujer, se ha incorporado a la red de colaboración universitaria a nivel andaluz, a través de la puesta en marcha de la red UGR contra la violencia de género.

Esta iniciativa, que además se contempla como una de las acciones del eje siete del II Plan de Igualdad de la UGR pretende contribuir a superar la violencia de género a través de la implicación y colaboración voluntaria de los distintos agentes



involucrados en la vida universitaria. Para ello durante este año se ha impartido formación a los miembros de la comunidad universitaria (PAS, PDI, estudiantado) en materia de violencia de género.

Línea Estratégica VII.4
Nuestro compromiso social con la comunidad universitaria y la sociedad
% cumplimiento de la línea: 66,42%

[Arqus Goals: G2, G3, G8]

[Arqus Action Lines: AL2]

[ODS: 17 - Sinergias otros ODS: Todos]

Ob. VII.4.1 Consolidar el programa de acción social dirigido a la comunidad universitaria

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Elaborar y aprobar un nuevo Reglamento General de Acción Social adaptándolo a la realidad social actual	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento aprobado 	Sí	No	0,00%	Gerencia
Reformar los programas de acción social (en el seno de la Comisión de Acción Social) para mejorar el bienestar social de nuestra comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> Programas reformados 	Sí	Sí	100,00%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo				50,00%	

Ante la situación creada por la pandemia, la Comisión de Acción Social ha decidido adaptar los programas a las necesidades generadas por la situación epidemiológica, destacando las ayudas a las familias con hijos menores de 18 años, la adquisición de equipos informáticos para la unidad familiar, el acceso a Internet, ludotecas y campus de verano. Por tanto, hay que destacar la priorización de los programas encaminados a facilitar tanto la conciliación familiar como el acceso a la enseñanza online, incrementando además la asignación presupuestaria de dichos programas, y garantizándose así la ejecución total del presupuesto de Acción Social, reasignado los sobrantes en algunos programas menos demandados.

En cuanto a la aprobación de un nuevo Reglamento General de Acción Social, aunque es un tema prioritario, la situación generada por la pandemia ha retrasado su elaboración, aunque estará finalizado en los próximos meses.

Ob. VII.4.2 Intensificar y reforzar oportunidades para el voluntariado

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Fomentar la formación especializada en voluntariado de la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades formativas realizadas 	2	2	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Consolidar las acciones del voluntariado de la UGR generando programas específicos de colaboración especializada con instituciones, asociaciones y ONGs	<ul style="list-style-type: none"> Nº de programas generados 	4	2	50,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo					75,00%

Desde el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad de la Universidad de Granada, y de manera específica desde el Servicio UGR Solidaria, se ha trabajado junto a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía en la coordinación de acciones de las Asociaciones de Voluntariado y de los voluntarios y voluntarias de Andalucía ante la situación de pandemia actual, para hacer frente con más eficiencia a la situación de las personas más vulnerables. Las condiciones sanitarias durante este año han impedido la realización de la mayor parte de las actividades realizadas por UGR solidaria de forma presencial.

Ob. VII.4.3 Reforzar la política de cooperación al desarrollo

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Diseñar acciones para que centros, departamentos e institutos se involucren en acciones computables como AOD	<ul style="list-style-type: none"> % de centros involucrados en acciones AOD 	25%	3,85%	15,40%	Vicerrectorado de Internacionalización
Ofrecer apoyo y ayudas a estudiantes y académicos refugiados o demandantes de asilo	<ul style="list-style-type: none"> Nº de ayudas concedidas 	4	8	100,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
Introducir en la gestión económica información que facilite la identificación de gastos computables como AOD	<ul style="list-style-type: none"> Sistema implantado Volumen de AOD 2018 	Sí	No	80,00%	Vicerrectorado de Internacionalización
		1 M euros	1328094		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Mantener las acciones de CUD contenidas en el Plan Propio de Cooperación al Desarrollo	▪ N° de ayudas concedidas en los diferentes programas del PPCUD: voluntariado internacional	70	45	91,07%	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ TFG/TFM y prácticas en terreno	18	27		
	▪ Ayudas para estancias de jóvenes investigadores	11	17		
	▪ Ayudas para la realización de estudios de Máster	13	17		
Diseñar y poner en marcha un plan de difusión de las acciones de cooperación universitaria al desarrollo de la UGR	▪ N° de eventos de difusión celebrados	3	15	84,76%	Vicerrectorado de Internacionalización
	▪ N° de participantes	150	110		
% cumplimiento del objetivo					74,25%

La situación sanitaria de la Covid-19 no ha permitido difundir apropiadamente la acción "Diseñar acciones para que centros, departamentos e institutos se involucren en acciones computables como AOD".

Asimismo, la implantación de un sistema que facilite la identificación de gastos computables como AOD se ha visto ralentizada debido a la pandemia.

Línea Estratégica VII.5

Apuesta decidida por la formación permanente abierta

% cumplimiento de la línea: 92,59%

[Arqus Goals: G2, G3]

[Arqus Action Lines: AL2]

[ODS: 4 - Sinergias otros ODS: 1]

Ob. VII.5.1 Promover una sociedad más solidaria e inclusiva con las personas mayores

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Potenciar acciones intergeneracionales, conscientes de su valor social y educativo, para contribuir a crear una sociedad más solidaria e inclusiva.	▪ Nº de estudiantes de secundaria participantes en la acción correspondiente dentro del proyecto PIISA	10	10	66,67%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ Nº de actividades intergeneracionales puestas en marcha con estudiantes de grado	2	2		
	▪ Nº de actividades intergeneracionales puestas en marcha con estudiantes de posgrado	2	0		
Impulsar a nivel internacional la formación universitaria para mayores y el intercambio de buenas prácticas, canalizándolas en particular a través de la Alianza Arqus	▪ Nº de actividades por curso desarrolladas con impacto internacional	2	2	100,00%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Fomentar la virtualización de la enseñanza para mayores, para lograr el pleno acceso a la misma de aquellos mayores a los que su situación de dependencia o discapacidad les impida asistir a las aulas	▪ % de actividades formativas por curso para mayores virtualizadas respecto del total	50%	50%	100,00%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio

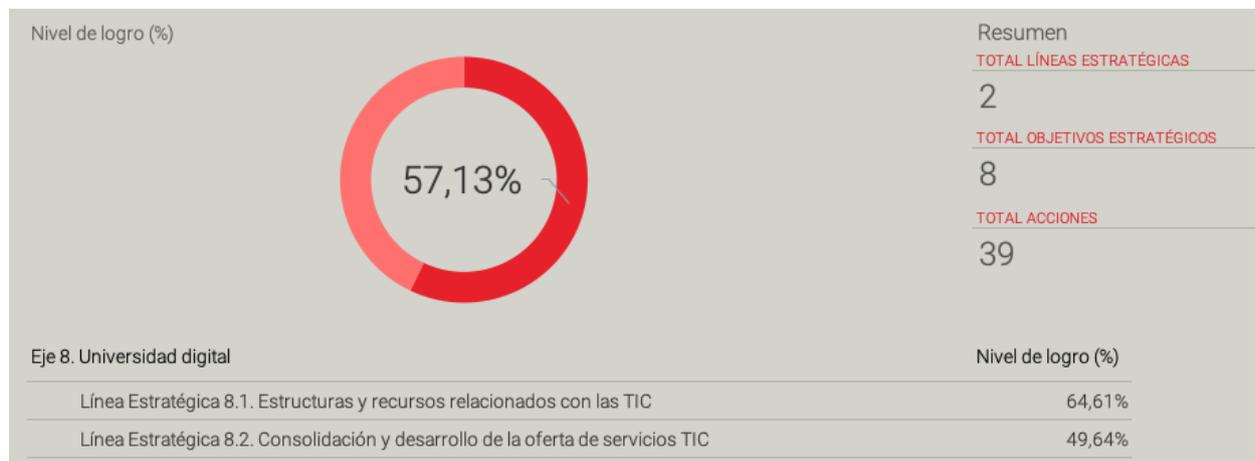
Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Poner en valor las capacidades de las personas mayores ante la sociedad, a través de su participación activa en actividades de investigación, artísticas, culturales y de extensión universitaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de actividades culturales realizadas con participación de mayores ▪ Nº de actividades de investigación realizadas con participación de mayores ▪ Nº de actividades de extensión universitaria realizadas con participación de mayores ▪ Nº de personas mayores participantes 	3 1 3 20	3 1 4 60	100,00%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Potenciar la implicación de las personas mayores en actividades de voluntariado, en coordinación con Extensión Universitaria y UGR Solidaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de participantes en actividades de voluntariado con participación de mayores 	20	20	100,00%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Realizar campañas de envejecimiento activo, en coordinación con el Secretariado de Campus Saludable	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de personas mayores que acceden a estas actividades deportivas 	20	25	100,00%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Visibilizar la labor que desarrolla la UGR en el ámbito de la solidaridad intergeneracional y la promoción del envejecimiento activo, como piezas relevantes de su responsabilidad social corporativa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de estudiantes matriculados en el APFA ▪ Nº de actividades de divulgación realizadas 	1000 5	1222 5	100,00%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Optimizar la organización y funcionamiento del APFA, de conformidad con los objetivos de desarrollo sostenible	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de mejoras realizadas en el funcionamiento y organización administrativa del APFA ▪ % de procedimientos administrativos realizados online 	5 50%	5 70%	100,00%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Desarrollar acciones docentes y de investigación dirigidas a romper la brecha digital de las personas mayores, para evitar su exclusión y facilitarles la igualdad real de oportunidades	▪ Nº de horas por curso dedicadas a esta acción en la programación del APFA	50	280	66,67%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
	▪ Nº de estudiantes en las asignaturas de informática ofertadas por el APFA	50	78		
	▪ Nº de actividades y resultados de investigación	2	0		
% cumplimiento del objetivo					92,59%

Con respecto al grado de cumplimiento de este objetivo cabe mencionar los siguiente:

- Acción 1, Indicador 3: La situación sanitaria ha impedido llevar a cabo la iniciativa de promover actividades intergeneracionales.
- Acción 3: La necesidad derivada de la suspensión de la docencia presencial durante el confinamiento ha contribuido de forma muy favorable en la consecución de la implantación de la enseñanza virtual.
- Acción 9, Indicador 3: La situación sanitaria ha impedido llevar actividades de investigación en esta materia. Esta acción ha sido corresponsable el Área de Programa Educativo.

EJE DIRECTOR VIII
UNIVERSIDAD DIGITAL



La transformación digital sigue siendo uno de los mayores retos de las Universidades. La universalización de las TIC ha propiciado nuevas fórmulas de generar, gestionar y transmitir el conocimiento, así como nuevas formas de administrar los recursos de la Universidad y sus relaciones con la comunidad universitaria y con la sociedad, en general. Las TIC son el soporte de la sociedad digital y, por tanto, la Universidad Digital se constituye como otro de los grandes ejes directores de la Universidad de Granada. En este sentido, la Universidad de Granada aspira a convertirse en un referente de cultura digital que aproveche las TIC para mejorar sus procesos de gestión internos, sus programas de formación, sus actividades de investigación y transferencia y los procesos de internacionalización, entre otros.

El desarrollo de las TIC ha cambiado las formas de aprendizaje, gestión, comunicación y relación con los distintos públicos de interés. Por ello debemos seguir orientando la estrategia, cultura, procesos y capacidades de la institución para ofrecer servicios y valores nuevos y relevantes para los usuarios de la Universidad (estudiantes, PAS, PDI, empresas y sociedad).

En definitiva, nuestro reto es hacer de la Universidad de Granada una universidad digital de futuro abierta a los continuos cambios y retos que plantea la sociedad digital, impregnando la actividad universitaria, y a la institución en general, de la cultura digital. Para ello, se plantean dos grandes líneas estratégicas:

1. Estructuras y recursos relacionados con las TIC
2. Consolidación y desarrollo de la oferta de servicios TIC

Línea Estratégica VIII.1
Estructuras y recursos relacionados con las TIC
% cumplimiento de la línea: 66,61%

[Arqus Goals: G1, G2, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL1, AL2, AL3, AL4, AL6]

[ODS: 9 - Sinergias otros ODS: 4, 16]

Ob. VIII.1.1 Implantación de nuevas infraestructuras TIC y actualización de las existentes

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Participar en el Proyecto Hércules de CRUE TIC para el desarrollo colaborativo de un sistema de gestión universitaria común y libre con capacidades semánticas	<ul style="list-style-type: none"> Participación en el proyecto 	Sí	Sí	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
Desarrollar un nuevo procedimiento electrónico para la admisión a procesos selectivos de personal PDI	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de procedimiento 	Sí	No	0,00%	Delegación para la Universidad Digital
Implantar el doble factor de autenticación dentro del marco del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de autenticación implantado 	Sí	Sí	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
Migrar progresivamente servicios al nuevo CPD del PTS	<ul style="list-style-type: none"> Nº de servicios alojados 	10	17	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
Implantar un nuevo sistema de despliegue de aplicaciones en la red administrativa mediante el software de gestión SCCM	<ul style="list-style-type: none"> Software instalado y en uso 	Sí	No	0,00%	Delegación para la Universidad Digital
Reforzar las infraestructuras informáticas de apoyo a la docencia con más aulas virtuales y el despliegue de	<ul style="list-style-type: none"> Nº de aulas virtuales Aulas con software <i>cloudcomputing</i> 	80 15	150 64	100,00%	Delegación para la Universidad Digital

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
software mediante <i>cloudcomputing</i>					
Establecer un enlace redundante con el campus PTS	<ul style="list-style-type: none"> Enlace físico instalado 	Sí	No	0,00%	Delegación para la Universidad Digital
Mejorar las comunicaciones de fibra óptica de la Red Universitaria para Ceuta	<ul style="list-style-type: none"> Enlace instalado 	Sí	No	0,00%	Delegación para la Universidad Digital
Mejorar el equipamiento de los puestos de la red administrativa	<ul style="list-style-type: none"> % de puestos administrativos con mejora de equipamiento 	20%	5,12%	25,60%	Delegación para la Universidad Digital
Migrar las aplicaciones de gestión a Forms 11/12	<ul style="list-style-type: none"> Nº de aplicaciones migradas 	5	10	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
Potenciar la infraestructura de videoconferencias en la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de nuevas salas implementadas 	2	2	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
Desarrollar la infraestructura de red soporte del proyecto <i>Smart University</i>	<ul style="list-style-type: none"> Nodos de red implementados 	10	10	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
% cumplimiento del objetivo					60,47%

La UGR continúa participando en el proyecto Hércules y se han realizado plenamente las acciones en relación con la implantación del doble factor de autenticación y la migración del número de servicios previsto al CPD del PTS.

La instalación de dos nuevas salas de videoconferencia (en Hospital Real y Traductores), y la instalación de los nodos previstos en la infraestructura de red soporte del proyecto Smart University estarán concluidas para final de 2020.

Aunque las actuaciones de CSIRC están preparadas, hay dos acciones cuya finalización depende de entidades externas: se ha creado el punto de presencia en Ceuta (a la espera de actuación de red.es), y se está a la espera de que se complete el cableado en la zona de Plaza Einstein por parte de Metropolitano de Granada para que esté operativo el enlace redundante con el campus PTS.

Por otro lado, se han instalado los servidores de SCCM y se han realizado pruebas de despliegue de sistemas operativos y aplicaciones, con resultados plenamente funcionales, pero aún no se encuentra en uso en ningún equipo de red Administrativa.

La sustitución de equipos de la red Administrativa y el proyecto para el procedimiento electrónico para la admisión a procesos selectivos de personal PDI (que consta de 4 fases, de las que están realizadas la 1 y la 3) se han visto retrasados con motivo del COVID19.

Sin embargo, precisamente por el COVID19 se ha conseguido en el apoyo a la docencia un refuerzo muy por encima de lo previsto en ordenadores disponibles en el aula virtual, y en aulas con despliegue de virtualización de aplicaciones.

También se han migrado el doble de aplicaciones previstas a Forms 11/12.

Ob. VIII.1.2 Desarrollo de la supercomputación

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Iniciar proceso de renovación de la infraestructura de cómputo	▪ Proceso iniciado	Sí	Sí	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
Organizar cursos, seminarios y reuniones relativas a la innovación mediante el cálculo intensivo	▪ N° de cursos organizados	8	3	37,50%	Delegación para la Universidad Digital
				% cumplimiento del objetivo	68,75%

El proceso de renovación de la infraestructura de cómputo se encuentra en la fase final del expediente de contratación de la nueva infraestructura de Computación Científica de Altas Prestaciones y Red de Supercomputación Andaluza.

Sin embargo, solo se pudieron realizar tres reuniones informativas relativas a la innovación mediante el cálculo intensivo antes del confinamiento.

Línea Estratégica VIII.2

Consolidación y desarrollo de la oferta de servicios TIC

% cumplimiento de la línea: 49,64%

[Arqus Goals: G1, G2, G3]

[Arqus Action Lines: AL1, AL3, AL6, AL8]

[ODS: 9 - Sinergias otros ODS: 4, 16]

Ob. VIII.2.1 Consolidación de la administración electrónica

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Racionalizar el catálogo de procedimientos electrónicos para permitir tramitar todas las fases administrativas	▪ % de procedimientos reformulados	5%	56,52%	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
	▪ % de procedimientos 100% electrónicos	5%	45,21%		
Desarrollar el sistema de pagos a través de la sede electrónica	▪ Desarrollo del sistema de pagos	Sí	No	0,00%	Delegación para la Universidad Digital
Desarrollar un nuevo portal común de autenticación que incorpore el sistema Cl@ve	▪ Desarrollo del nuevo portal de autenticación	Sí	No	0,00%	Delegación para la Universidad Digital
Crear un Registro Previo de Usuarios (RPU) que permita la emisión temporal de usuario/contraseña para usuarios externos	▪ Creación del registro	Sí	No	0,00%	Delegación para la Universidad Digital
Crear un procedimiento electrónico para la evaluación de la labor docente del PDI (Docencia)	▪ Procedimiento creado	Sí	No	0,00%	Delegación para la Universidad Digital
Adaptar el Registro General de la UGR a la Norma SICRES 3.0 para cumplir la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, integrándonos en el sistema GEISER (Gestión Integrada de Servicios de Registro)	▪ Registro adaptado	Sí	No	0,00%	Delegación para la Universidad Digital
% cumplimiento del objetivo				16,67%	

La falta de recursos en el servicio de Administración electrónica del CSIRC ha obligado a posponer los proyectos de creación de un Registro Previo de Usuarios (RPU) y de desarrollo del sistema de pagos a través de la sede electrónica.

No ha sido posible asignar recursos a la adaptación del Registro General de la UGR a la Norma SICRES 3.0 para cumplir la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para integración en el sistema GEISER.

Se ha incorporado un nuevo programa en el núcleo del sistema, HADES, encargado de la identificación unificada de acceso a cualquier procedimiento o aplicación de la sede electrónica y la integración con credenciales UGR, con certificado-firma electrónica y con Cl@ve, aunque este último solo se ha incorporado en pre-producción.

Se ha estado desarrollando el procedimiento electrónico para la evaluación de la labor docente del PDI (Docencia). Hay disponible un prototipo en preproducción, y aunque el proyecto está cerca de finalización, no puede asegurarse para final de 2020.

Sin embargo, durante este año se ha realizado un gran esfuerzo hasta alcanzar valores muy superiores a los previstos para racionalizar el catálogo de procedimientos electrónicos para tramitar todas las fases administrativas, muy importante durante el confinamiento. En total existen 115 procedimientos en la sede electrónica, de los que 65 (el 56,52%) han sido nuevos o reformulados y 52 (el 54,21%) se tramitan de forma completamente electrónica.

Ob. VIII.2.2 Consolidación del sistema integrado de servicios TUI

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Implantar y desplegar un monedero electrónico para pequeños pagos en la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Implantación del monedero electrónico 	Sí	No	0,00%	Delegación para la Universidad Digital
Actualizar y reforzar el control de accesos con la TUI	<ul style="list-style-type: none"> Actualización del servicio 	Sí	Sí	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
% cumplimiento del objetivo					50,00%

La implementación del monedero electrónico está en su fase final pero no ha sido posible iniciar la fase de pruebas prevista previa a la implantación, que debía realizarse en un comedor universitario y no ha podido organizarse debido a las restricciones en este servicio por la pandemia.

Para actualizar y reforzar el control de accesos con la TUI, se ha puesto en marcha un nuevo servidor donde se ha instalado la última versión del software de control de accesos. Se está llevando a cabo una migración paulatina, por centros, del parque de cerraduras electrónicas de la UGR hacia este nuevo servidor. Se han instalado 12 teclados PIN en accesos a edificios y CPDs para añadir un segundo factor de autenticación a la cerradura electrónica.

Ob. VIII.2.3 Desarrollo de servicios TIC para la comunicación institucional

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Apostar por la renovación de los sitios web institucionales utilizando el nuevo gestor web y contribuir a la unificación de la identidad visual de la UGR	▪ % de Vicerrectorados en la nueva plataforma WebUGR	100%	88%	54,33%	Delegación para la Universidad Digital
	▪ % de Centros publicados en la nueva plataforma WebUGR	50%	23%		
	▪ % de Departamentos publicados en la nueva plataforma WebUGR	30%	13%		
	▪ % enlaces rotos en la nueva plataforma WebUGR	5%	2%		
Impulsar la plataforma congresos.ugr.es para que disponga de alojamiento web, gestión de la información, gestión científica de trabajos e inscripciones con TPV	▪ Nº de congresos gestionados a través de la plataforma	9	3	35,42%	Delegación para la Universidad Digital
	▪ Nº de congresos publicitados a través de la plataforma	24	9		
Renovación de las webs de estudios de la UGR, posibilitando la homogeneización y la gestión de la información	▪ Desarrollo de la plantilla, aplicaciones y puesta en funcionamiento de la plataforma para alojar páginas web de grados	Sí	Sí	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
	▪ Desarrollo de la plantilla, aplicaciones y puesta en funcionamiento de la plataforma para alojar páginas web de posgrados	Sí	Sí		
Proveer un repositorio institucional de imágenes para facilitar su uso	▪ Creación de repositorio	Sí	Sí	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
Evaluar la accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles de la UGR	▪ Realización de estudio	Sí	Sí	100,00%	Delegación para la Universidad Digital

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Realizar el seguimiento de la iniciativa europea "European Student Card" (expediente integral digital interoperable)	<ul style="list-style-type: none"> Realización del informe de seguimiento 	Sí	Sí	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
% cumplimiento del objetivo					81,63%

La publicación de un sitio web no depende exclusivamente de la labor desde la Delegación. Con respecto a Facultades y Escuelas, de un total de 26 páginas web 16 se encuentran en la plataforma Uniweb y 6 en la nueva plataforma WebUGR. Cabe destacar que de esas 6 páginas web 2 se corresponden a páginas de centros que no se encontraban en la plataforma web institucional. Se han publicado a finales de noviembre 16 páginas web de Departamentos, de las 36 que teníamos en desarrollo cuando se confeccionó este objetivo. En este caso tendríamos un valor del 44%, sin embargo, si tomamos el total de Dptos. de la UGR el valor sería de un 13,11%. Los porcentajes obtenidos son inferiores a los planteados inicialmente ya que la idea era representar el número de webs con respecto a las que ya se tenían en nuestro entorno de desarrollo, y no al total. Aún falta por publicarse la web de un vicerrectorado.

Según nuestro último análisis, el número de enlaces rotos en las páginas web que se encuentran en la nueva plataforma WebUGR es inferior al 2%.

Debido a la situación excepcional provocada por la pandemia de la COVID-19, la mayoría de congresos a partir de marzo de 2020 se han ido suspendiendo paulatinamente, algunas páginas web de congresos desarrolladas se han quedado pendientes de una posible edición en 2021 y otras directamente se han descartado. Por esto motivo, los valores son sensiblemente inferiores a los que se propusieron.

Por otro lado, la plantilla para la renovación de las páginas web de estudios de la UGR ya está creada y se ha comenzado con el desarrollo de las primeras páginas de grados, centradas en un principio en la puesta en funcionamiento del programa piloto de guías docentes en el que se está trabajando junto con el Vicerrectorado de Docencia.

También, el repositorio que estamos desarrollando en colaboración con el área de Diseño y Producción Multimedia del CEPRUD cuenta ya con más de 1200 imágenes que se están incorporando a las galerías de todas las páginas web publicadas.

Asimismo, se realizó el estudio sobre la accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles de la UGR en los meses de julio, septiembre y octubre. Durante el mes de septiembre se incorporó a cada una de las webs en las plataformas institucionales de acuerdo con la normativa que entraba en vigor un formulario para consultas y sugerencias sobre la accesibilidad de cada espacio web.

Ob. VIII.2.4 Fortalecimiento del plan de formación TIC

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Participar en acciones para el impulso de la competencia digital docente en la Educación Superior alineadas con el modelo europeo DigCompEdu	▪ Participación en el proyecto FOLTE-JRC de chequeo de competencias digitales docentes	Sí	Sí	50,00%	Delegación para la Universidad Digital
	▪ Participación en el desarrollo del Curso Tecnologías Educativas de CRUE de carácter modular y online	Sí	No		
Impartir formación a PAS y PDI sobre aspectos básicos de sistemas operativos libres	▪ N° de talleres impartidos	8	5	53,75%	Delegación para la Universidad Digital
	▪ N° de participantes	60	27		
Impartir formación a PAS y PDI sobre gestión y buenas prácticas de la web institucional	▪ N° de talleres impartidos	12	10	91,67%	Delegación para la Universidad Digital
	▪ N° de participantes	160	248		
Ampliar y consolidar el MOOC de Software Libre	▪ N° de participantes	500	915	50,00%	Delegación para la Universidad Digital
	▪ Desarrollo de una nueva edición del MOOC	Sí	No		
Organizar un Campus Infantil de Software Libre	▪ N° de participantes	150	103	68,67%	Delegación para la Universidad Digital
Organizar actividades de formación STEM	▪ N° de actividades	20	54	100,00%	Delegación para la Universidad Digital
	▪ N° de participantes	200	1240		
Realizar actividades de formación en Servicios TIC que proporciona el CSIRC	▪ N° de charlas explicativas para recepción de nuevos estudiantes	25	8	49,33%	Delegación para la Universidad Digital
	▪ N° de videotutoriales actualizados	3	2		
				% cumplimiento del objetivo	66,20%

Para impulsar la competencia digital docente se ha puesto en marcha el Programa de Capacitación Digital Docente a partir del marco europeo DigCompEdu. Además, la UGR ha participado en el piloto de prueba de la de autoevaluación de competencias, encuesta (en español) diseñada en el proyecto conjunto FOLTE-JRC.

Aunque estaba planificada la participación en el desarrollo del Curso Tecnologías Educativas de CRUE de carácter modular y online, esta iniciativa no se ha llevado a cabo este año por parte de CRUE debido a la crisis de la COVID-19.

La situación excepcional provocada por la pandemia ha hecho que a partir de marzo solo hayan tenido lugar 2 ediciones virtuales del curso de formación sobre la nueva plataforma WebUGR. La modalidad online ha permitido sobrepasar ampliamente el número de participantes previsto.

Por otro lado, la OSL no ha podido impartir la formación prevista a PAS y PDI sobre aspectos básicos de sistemas operativos libre por cancelación de dichas actividades por la pandemia, aunque se han llevado a cabo algunas actividades formativas con docentes en la Facultad de Farmacia y acciones de formación directa con los técnicos de medios durante la actualización de aulas en cinco Facultades y Escuelas.

Tampoco se realizaron todas las actividades de formación en Servicios TIC que proporciona CSIRC por cancelación o cambio de formato. Asimismo, se ha retrasado a causa de la pandemia la producción de recursos multimedia para la nueva edición del MOOC Software Libre (que se está realizando actualmente). Sin embargo, se alcanza un alto número de participantes en una nueva edición del MOOC original.

Mencionar también que se han organizado a lo largo del año el Campus Infantil de Software Libre (con restricciones de aforo debida a la pandemia) y el Campus SerIngeniera (en modalidad online). La OSL organizó la Feria de las Ingenierías, junto con el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad y la Unidad de Cultura Científica (1200 participantes, 50 talleres, 4 conferencias).

Ob. VIII.2.5 Promoción del modelo de datos abiertos y apoyo a la política de transparencia

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Elaborar un plan de promoción del uso de formatos y estándares abiertos en la UGR para permitir la generación y el procesamiento de información en formato abierto e interoperable	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de promoción ▪ Nº de unidades y secciones UGR que disponen de formatos abiertos 	Sí 10	No 10	50,00%	Delegación para la Universidad Digital
% cumplimiento del objetivo					50,00%

Se planifica la promoción del uso de formatos y estándares abiertos en la UGR para permitir la generación y el procesamiento de información en formato abierto e interoperable, en conjunción con la renovación de los sitios web institucionales utilizando el nuevo gestor web.

Sin embargo, no damos por alcanzado el indicador de elaboración de un plan de promoción que concebimos para que tuviese un carácter más integral (estimamos que la planificación realizada pueda equivaler a un 25%-35%). Se alcanza el número previsto de unidades y secciones UGR que disponen de formatos abiertos.

Ob. VIII.2.6 Potenciación y soporte institucional de las humanidades digitales

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Captar talento en el ámbito de las humanidades digitales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de actividades realizadas respecto al número de actividades previstas 	5	7	100,00%	Medialab UGR
Potenciar los programas de financiación en ciencias sociales y humanidades digitales dentro del Plan Propio de investigación de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de incremento de financiación respecto al periodo anterior 	25%	0%	0,00%	Medialab UGR
Diseñar un máster oficial en humanidades digitales que permita combinar el potencial de las humanidades y las ciencias de la computación en la UGR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Propuesta de creación del máster 	Sí	No	0,00%	Medialab UGR
% cumplimiento del objetivo					33,33%

En la línea de trabajo que aborda este objetivo, se han realizado las siguientes acciones y actividades:

- Soporte y asesoramiento para proyectos del ámbito de las Humanidades Digitales en la convocatoria del Plan Propio de la UGR.
- Realización de la IV edición del "Identidad digital y reputación online para científicos" (online), dentro del Plan FIDO. Más información en <https://medialab.ugr.es/noticias/iv-edicion-del-curso-identidad-digital-y-reputacion-online-para-cientificos/>
- Realización del "Taller sobre Etnografía Digital" (online): <https://medialab.ugr.es/noticias/taller-etnografia-digital-edgar-gomez-cruz/>
- Dinamización a través de Red Knowmetrics: actualización periódica de convocatorias abiertas para congresos y revistas enfocados especialmente en el ámbito de las Humanidades Digitales. Más información en <https://red.knowmetrics.org/noticias/>
- Realización de una programación específica en Radiolab UGR sobre divulgación científica, especialmente centrada en Ciencias Sociales y Humanidades Digitales. Más información en <https://www.spreaker.com/show/radiolab-co3>
- Producción y realización de programas de radio específicos en diversos campos en Humanidades Digitales: poesía, historia, musicología y Bellas Artes (<https://www.spreaker.com/show/arte-sonoro-ugr>).
- Realización de contenidos audiovisuales para la divulgación y promoción de las Unidades de Excelencia y Laboratorios Singulares. Más información en <https://livemetrics.ugr.es/unidades-de-excelencia/#>

EJE DIRECTOR IX

GOBERNANZA, GESTIÓN Y CALIDAD



En los últimos años, los procesos básicos de la Universidad se han visto afectados por un incremento exponencial de las cargas administrativas y burocráticas que han complicado el quehacer diario de las personas que forman parte de la comunidad universitaria, profesores, personal de administración y servicios y estudiantado. Por esta razón, resulta imprescindible llevar a cabo una modernización de la Universidad que reduzca la carga burocrática propia de la institución y que ayude a las personas que forman parte de la Comunidad Universitaria a superar las trabas administrativas presentes en su quehacer diario en el ámbito de docencia, investigación y gestión.

La Universidad debe abordar con todas las fuerzas y medios a su alcance este problema de gobernanza y gestión que tanto desmotiva, desincentiva y desmoviliza a la comunidad universitaria. Por ello, es necesario adaptar la estructura y los procesos académicos y administrativos a las nuevas dinámicas y demandas que hoy se exigen a la Universidad, adaptarse al cambio continuo, aprender del fracaso y del éxito y en un proceso continuo de mejora, que permita una gobernanza y gestión ética, dialogada y participativa; mucho más coordinada, eficiente y ágil y todo ello bajo el paraguas de la apuesta decidida por la calidad. Para desarrollar este ambicioso eje director, se han propuesto 5 grandes líneas de actuación estratégica:

1. Governanza ética, participativa y basada en la planificación estratégica
2. Gestión ágil, coordinada y transparente
3. Gestión solvente, sostenible y eficiente
4. Convenios, normativa y protección de datos
5. Calidad y confianza institucional

Línea Estratégica IX.1
Gobernanza ética, participativa y basada en la planificación estratégica
% cumplimiento de la línea: 71,43%

[Arqus Goals: G1]

[Arqus Action Lines: AL1]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: Todos]

Ob. IX.1.1 Desarrollar un modelo de gobernanza basado en la planificación estratégica

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Desarrollar, aprobar e implementar el Plan Director UGR 2020	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación del Plan Director por los órganos de gobierno de la UGR 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Diseñar el Sistema de Información del Plan Estratégico (SIPE)	<ul style="list-style-type: none"> Diseño del SIPE 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Presentar ante los órganos de gobierno de la UGR el informe de seguimiento del Plan Director	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del informe de seguimiento 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Informar a los órganos de gobierno y a la comunidad universitaria sobre el proceso de desarrollo del Plan Estratégico UGR 2020-2025	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones informativas con órganos de gobierno 	3	3	83,33%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones informativas con decanos y equipos de gestión en centros 	20	20		
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones informativas con directores de departamentos 	1	1		
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones informativas con órganos de representación sindical 	3	1		
Crear el Comité Director para el Desarrollo del Plan Estratégico UGR	<ul style="list-style-type: none"> Creación del Comité 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Crear y poner en funcionamiento las mesas de trabajo sobre el Plan Estratégico UGR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de mesas constituidas 	6	0	0,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones (3 por mesa) 	18	0		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Crear un foro de debate abierto a toda la comunidad universitaria sobre el Plan Estratégico UGR	<ul style="list-style-type: none"> Foro de participación abierta 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
% cumplimiento del objetivo					69,05%

Este objetivo plantea el desarrollo de un modelo de gobernanza basado en la planificación estratégica que pivota sobre dos grandes proyectos. El primero de ellos es el Plan Director que se concibe como un instrumento de gestión de la labor de gestión del equipo de gobierno y cuyo núcleo fue el programa electoral de la rectora. El segundo de los proyectos responsabilidad del área de planificación estratégica es el desarrollo del Plan Estratégico de la UGR.

El grado de cumplimiento de este objetivo ha sido elevado habiendo desarrollado a lo largo del año la mayor parte de las acciones previstas. Con respecto al Plan Director, en febrero de 2020 se aprobó por Consejo de Gobierno el documento definitivo del Plan Director 2020. A lo largo del año se ha estado trabajando en el diseño del Sistema de Información del Plan Estratégico (SIPE) que se ha desarrollado desde el Secretariado Web UGR y el CEPRUD para hacer el seguimiento del Plan Director y del futuro plan estratégico UGR. Además, en diciembre se presenta en Claustro el informe de gestión del Plan Director 2020 que recoge de manera cuantitativa el nivel de logro alcanzado en el mismo, desagregando la información a nivel de ejes estratégicos, líneas estratégicas, objetivos estratégicos y acciones. Asimismo, se incluye un apartado más cualitativo de explicación a nivel de objetivos de los resultados alcanzados. En cuanto a las acciones relacionadas con el desarrollo del Plan Estratégico UGR se han visto alteradas por la situación de la crisis sanitaria de la COVID-19 sobrevenida en marzo. En el primer trimestre del 2020 estaban previstas y agendadas un conjunto de reuniones de carácter informativo con decanos, directores de departamento y sindicatos para explicar el proceso de desarrollo del plan estratégico que finalmente se paralizaron. Asimismo, en ese primer trimestre estaba previsto la creación del Comité Director del Plan Estratégico, la creación y puesta en funcionamiento de las mesas de trabajo, así como la puesta en marcha de un foro de participación abierta a la comunidad universitaria para discutir y recibir propuestas sobre los proyectos estratégicos futuros de la UGR. Algunas de estas acciones se han podido retomar al final del año como la constitución del comité director del plan estratégico y algunas reuniones informativas, y las restantes se llevarán a cabo el próximo año.

Ob. IX.1.2 Afianzar un modelo de gobernanza y gestión sobre principios éticos

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Promover un código ético entre todos los miembros del equipo de gobierno de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de código ético 	Sí	Sí	50,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	<ul style="list-style-type: none"> Firma del código ético por parte de todos los miembros del equipo de gobierno 	Sí	No		
Fomentar la integridad ética de la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> Creación de la Comisión de Ética e Integridad Académica de la UGR 	Sí	Sí	50,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	<ul style="list-style-type: none"> Creación del Código ético y de buenas prácticas de la comunidad universitaria 	Sí	No		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Establecer mecanismos de transparencia de los gastos derivados del desempeño de funciones del equipo de gobierno	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gastos equipo de gobierno en portal de transparencia 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
% cumplimiento del objetivo					33,33%

El equipo de gobierno con el objetivo de afianzar un modelo de gobernanza sobre bases éticas ha desarrollado acciones en dos niveles. Por un lado, los miembros del equipo firmaron el 25 de junio de 2019 su Compromiso Ético y de Buen Gobierno, que figura publicado en el Portal de Transparencia de la UGR y que tiene como finalidad reglar las actuaciones de la Rectora y del equipo de gobierno en el ejercicio de sus funciones como complemento a las normas de derecho imperativo que le son de aplicación. La base de este compromiso ético es el convencimiento de que no es suficiente con la exigencia del estricto cumplimiento de la legalidad, sino que es necesario llevar a cabo una gestión desde la ejemplaridad y la vocación de servicio público. Por otro lado, el 22 de enero de 2020 se constituyó la Comisión de Ética e Integridad Académica que es la encargada de elaborar pautas y recomendaciones que contribuyan a la implantación de la integridad académica y las buenas prácticas en el seno de la Universidad de Granada, en especial, la elaboración del Código Ético de la Universidad de Granada, velar por su cumplimiento y atender las consultas referidas a aquellas conductas que pudieran vulnerar las pautas mencionadas, los derechos y la dignidad de las personas o la honorabilidad de la institución.

La elaboración del Código ético se ha visto retrasada por la incidencia general de la pandemia y en estos momentos la comisión se encuentra estudiando el primer borrador de Código ético y las normas de funcionamiento interno que permitan canalizar y derivar al órgano que sea competente para su resolución las consultas y quejas recibidas y su coordinación con el Defensor Universitario o Defensora Universitaria y con la Inspección de Servicios, y que esperan elevarse al Consejo de Gobierno para su aprobación en el primer trimestre del año 2021. Con respecto a la acción 3 se está pendiente del desarrollo de la aplicación informática PERLICO y su conexión con la tramitación electrónica de las liquidaciones de las indemnizaciones por razón de servicio para poder obtener esta información y poder mostrarla de manera ágil en el portal de transparencia. La pandemia ha retrasado su desarrollo.

Ob. IX.1.3 Afianzar el diálogo, la participación y la representación en los órganos de gobierno de la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Mantener y dinamizar la Mesa de Negociación de la UGR, como estructura estable para la negociación colectiva y la búsqueda del acuerdo con los representantes de los trabajadores en los respectivos órganos de representación.	▪ N° de sesiones de la mesa general de negociación	3	6	66,67%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	▪ N° de sesiones de mesas sectoriales de PAS	7	15		
	▪ N° de Mesas Sectoriales PDI	7	7		
	▪ N° de grupos de trabajo constituidos	3	2		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Establecer canales permanentes de consulta, diálogo y participación con los representantes del estudiantado y en especial con la Delegación General de Estudiantes y hacerlos partícipes de las actuaciones y políticas universitarias	▪ N° de consultas DGE y Equipo de Gobierno en procesos de cambio normativo de especial interés del estudiantado	5	15	100,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	▪ N° de reuniones conjuntas DGE y Equipo de Gobierno	10	50		
% cumplimiento del objetivo					83,33%

Durante este año el número de reuniones mantenidas tanto de la Mesa de Negociación General como de las Mesas Sectoriales de PAS y PDI han venido a consolidar la estructura de negociación sindical derivada del funcionamiento de las mesas, al mismo tiempo que se han mantenido las negociaciones con los órganos competentes de representación sindical de cada uno de los sectores. Asimismo, se han mantenido reuniones periódicas con todas las organizaciones sindicales para dar cuenta de las principales decisiones adoptada en relación con la pandemia. En relación al estudiantado, se han mantenido e intensificado el contacto directo a través de la interlocución con la Delegación General de Estudiantes. A través del Vicerrectorado de Estudiantes se ha mantenido una relación constante con respecto a las principales medidas adoptadas en relación a la pandemia. La Rectora y el equipo de gobierno han mantenido reuniones con representantes de la Delegación General de Estudiantes en orden a recabar su opinión y dar cuenta de las decisiones y programas específicos dirigidos al sector del estudiantado en este periodo y, especialmente, en relación a la pandemia.

Ob. IX.1.4 Fomentar la innovación abierta y participativa en el gobierno y gestión de nuestra universidad

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Implementar sistemas de participación directa institucional para la comunidad universitaria en su conjunto que desarrollen acciones tanto digitales como presenciales que incorporen las nuevas tendencias de gestión de lo público en la institución	▪ N° de acciones realizadas	5	5	100,00%	Medialab UGR

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Fomentar la creación de espacios y canales institucionales para la formulación de propuestas innovadoras que mejoren la eficiencia de los servicios de la institución aportando nuevas metodologías de participación como las desarrolladas en proyectos como "Facultad 0" (MediaLab).	▪ N° de procesos participativos diseñados	5	5	100,00%	Medialab UGR
	▪ N° de propuestas recibidas	15	58		
% cumplimiento del objetivo				100,00%	

El objetivo de fomentar la innovación abierta y participativa en el gobierno y gestión de nuestra universidad se ha cumplido al 100%.

Línea Estratégica IX.2
Gestión ágil, coordinada y transparente
% cumplimiento de la línea: 81,48%

[Arqus Goals: G1]

[Arqus Action Lines: AL1]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: 4, 9]

Ob. IX.2.1 Priorizar la simplificación administrativa a través de la innovación abierta y participativa en el gobierno y gestión de nuestra Universidad

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Realizar un estudio sobre los mecanismos de atención de los usuarios con el objetivo de implantar nuevos sistemas que permitan monitorizar el tiempo de respuesta de la administración	<ul style="list-style-type: none"> Estudio realizado 	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Avanzar en el desarrollo de la administración electrónica para simplificar los trámites administrativos a la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> Catálogo de procedimientos administrativos básicos de la UGR publicados % de incremento del número de solicitudes realizadas electrónicamente respecto al año anterior Reducción del % de incidencias en la administración electrónica (solicitudes y tramitación) 	Sí 5% 1,5%	Sí 25,87% 1,3%	100,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Elaborar un informe sobre el estado de los procesos de gestión y administración en la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Informe elaborado % de unidades de gestión y administración consultadas para la elaboración del informe respecto del total 	Sí 100%	Sí 100%	100,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Fomentar la creación de espacios y herramientas para la innovación abierta y participativa	▪ N° de propuestas de innovación en la gestión impulsadas	10	11	100,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	▪ N° de personas implicadas en el impulso de las propuestas	50	97		
	▪ % de unidades de gestión y administración participantes en las propuestas respecto del total	50	66,66		
Sistematizar la coordinación interna y el trabajo colaborativo creando equipos de gestión interfuncional dirigidos al análisis de procesos, y a la propuesta e impulso de mejoras y nuevas prácticas en los procedimientos	▪ N° de equipos de gestión interfuncional para la simplificación administrativa creados	8	10	100,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	▪ N° de procedimientos revisados mejorados	5	25		
	▪ N° de procedimientos con material audiovisual explicativo	5	8		
% cumplimiento del objetivo				100,00%	

Todas las acciones planificadas para este objetivo han sido cumplidas. Tras la entrevista con la totalidad de las unidades de gestión, se ha elaborado un informe sobre el estado de los procesos de gestión, que fue presentado al Equipo de Gobierno. Este informe contiene un listado de acciones de mejora priorizadas que ha sido utilizado para definir proyectos de innovación en la gestión y seguir impulsando el Plan de administración electrónica.

Destaca en este sentido el desarrollo de la administración electrónica. La crisis provocada por la pandemia de la Covid-19 ha supuesto una oportunidad que no se podía desaprovechar. La necesidad de relacionarse por medios electrónicos con la UGR ha tenido como consecuencia inmediata un aumento exponencial en el uso de la sede electrónica para realizar trámites administrativos. Se observa, por los datos del último cuatrimestre del año 2020, que este uso de medios electrónicos sigue experimentando un crecimiento continuo.

Se ha facilitado la realización electrónica íntegra de un gran número de procedimientos académico-administrativos para el estudiantado y el personal docente e investigador. Esta forma de inicio electrónico de los procedimientos está suponiendo un gran avance hacia la administración sin papel. Se han trabajado fundamentalmente los procedimientos ligados a la gestión académica, investigación, becas, asistencia al estudiante y movilidad. El material audiovisual es el resultado del trabajo realizado en por el Equipo MOOC y por las Infografías elaboradas para varios procesos (convocatoria general becas ministerio, estudiantes movilidad o servicios ofertados por la biblioteca universitaria).

Otros de los proyectos de innovación impulsados han sido:

- Portal integral de guías docentes.
- Infografías administrativas.
- Gestión integral de aplicaciones.

- MOOC: Administración y Gestión.
- PERLICO. Reglamento y aplicación informática.
- Homogeneización de la información administrativa.
- Modernización de la atención al usuario.
- Protocolo de respuesta ante situaciones de crisis y emergencia.
- Administración electrónica: SOLGE
- GEISER
- Administración electrónica: Contratación PDI.

Entre todos los anteriores destaca por su envergadura y por su potencial de transformación de la administración universitaria, el proyecto de Modernización de la Atención al Usuario. Durante el año 2020 se ha trabajado en la elaboración de un informe denominado "Nuevo modelo de atención al usuario. Análisis y Propuesta". Para elaboración del informe se han realizado varias actuaciones:

- Creación de un equipo de trabajo interno para caracterización de usuarios y estudio de opciones.
- Realización de un estudio de benchmarking.
- Recopilación de datos internos.
- Reuniones de trabajo con otras universidades.
- Presentación y colaboración con Gerencia, CSIRC, Foro de Administración.
- Presentación a Rectora.
- Este informe contiene una propuesta de trabajo para los próximos años, con un paquete de actuaciones dirigidas a revisar la estrategia de atención al usuario.

Ob. IX.2.2 Mejorar la coordinación y aumentar la descentralización de la política y la gestión universitaria

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Impulsar el Foro de Administración como canal institucional directo de coordinación permanente entre los órganos de gobierno, los servicios y las unidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de reuniones del foro ▪ N° de instrumentos de coordinación creados 	3 5	2 6	88,89%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Apostar por la descentralización progresiva y corresponsable en centros, departamentos y servicios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio de descentralización realizado 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
% cumplimiento del objetivo					44,44%

En el año 2020 se ha impulsado el Foro de Administración como herramienta de coordinación entre los órganos de gobierno y las unidades administrativas. El resultado ha sido muy satisfactorio, la asistencia y participación de todas las unidades ha sido positiva. A partir de la presentación de proyectos y resultados se han podido crear equipos de trabajo compuestos por personas voluntarias de las unidades implicadas. A pesar de todo, no se ha cumplido al 100% con el valor esperado. Tras la puesta en marcha del foro, se consideró que dos reuniones anuales eran suficientes para la coordinación general, puesto que este mecanismo está apoyado por otros espacios como Mesas Técnicas, Equipos de trabajo de proyectos, foros, etc. Algunos de los siguientes instrumentos de coordinación que se han impulsado han sido:

- Mesa Técnica de departamentos.
- Equipo de trabajo Guías Docentes.
- Equipo de trabajo Homogeneización.
- Equipo de trabajo PERLICO.
- Equipo de trabajo MOOC.
- Equipo de trabajo Modernización.
- Equipo de trabajo para la gestión de elecciones.

La acción dirigida a la descentralización progresiva en centros, departamentos y servicios, conectada directamente con el Objetivo I.3.2 "Definición de una estructura organizativa acorde con las nuevas necesidades", no ha podido desarrollarse. El propósito de esta acción era definir con precisión las funciones de las unidades de gestión descentralizada que tienen un carácter polivalente. Entre las funciones que se prevén se encontrarían la justificación de subvenciones o al apoyo a actividades de gestión de la calidad o de calidad ambiental.

Tal y como se ha explicado en el objetivo citado anteriormente, la pandemia ha parado este cambio organizativo.

Ob. IX.2.3 Garantizar una Universidad digital y ágil en la tramitación administrativa

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Digitalizar los procedimientos económicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de nuevos procedimientos económicos electrónicos 	1	1	100,00%	Gerencia
Implementar la firma electrónica para documentos económicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de procedimientos económicos que se firman electrónicamente respecto al total de procedimientos económicos que precisan de firma 	100%	100%	100,00%	Gerencia
Diseñar nuevos métodos de cobros/pagos virtuales universitarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ N° de nuevos métodos de cobros/pagos virtuales diseñados 	1	1	100,00%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo				100,00%	

Las acciones de digitalización de los procedimientos económicos, implementación de la firma electrónica y diseño de nuevo método de cobro/pago virtual se han cumplido según lo planificado.

Línea Estratégica IX.3
Gestión económica solvente, sostenible y eficiente
% cumplimiento de la línea: 25,00%

[Arqus Goals: G6]

[Arqus Action Lines: AL8]

[ODS: 8 - Sinergias otros ODS: 12]

Ob. IX.3.1 Garantizar una Universidad solvente, sostenible y eficiente de manera financiera y corresponsable con sus proveedores y acreedores

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Implementar el eProyecta para el seguimiento de los contratos de investigación de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de contratos de investigación incluidos en el eProyecta respecto al total de contratos de investigación 	50%	0%	0,00%	Gerencia
Elaborar un reglamento de Tesorería de la Universidad de Granada	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del reglamento 	Sí	No	0,00%	Gerencia
Actualización Sistema de Contabilidad de Costes	<ul style="list-style-type: none"> Obtención de información de costes de los grados de las distintas áreas de conocimiento 	Sí	Sí	100,00%	Gerencia
Elaboración de procedimientos de contratación centralizada de servicios comunes a la comunidad universitaria con la finalidad de mejorar la eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> Nº de procedimientos realizados 	3	3	100,00%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo					50,00%

Con respecto al Reglamento de Tesorería de la Universidad de Granada en la actualidad se dispone de un borrador. Por lo que se refiere a la actualización del sistema de contabilidad de costes, mencionar que se ha actualizado el modelo y se ha aplicado a los datos de 2016. Finalmente, en relación a la acción implementar el eProyecta para el seguimiento de los contratos de investigación de la UGR, en estos momentos se está trabajando en diseñar un módulo para poder incluir los datos de empresas contratantes y socios en proyectos de investigación colaborativa.

Ob. IX.3.2 Avanzar hacia una Universidad informada en el aspecto económico

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Diseñar e implementar manuales para la ejecución del gasto e ingreso universitario	<ul style="list-style-type: none">Número de manuales de procedimientos colgados en la web de gerencia económica	2	0	0,00%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo					0,00%

La acción establecida para el cumplimiento de este objetivo "Diseñar e implementar manuales para la ejecución del gasto e ingreso universitario" no se han realizado dado que actualmente se está en proceso de creación de un MOOC de carácter económico.

Línea Estratégica IX.4
Convenios, normativa y protección de datos
% cumplimiento de la línea: 58,92%

[Arqus Goals: G1]

[Arqus Action Lines: AL1]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: 17]

Ob. IX.4.1 Actualización de la tramitación de convenios de colaboración

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Revisión y diagnóstico de las necesidades de actualización y adecuación de la tramitación de los convenios de colaboración a las novedades normativas	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico y detección inicial de necesidades de actualización normativa 	Sí	Sí	100,00%	Secretaría General
	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico y detección inicial de necesidades de reorganización administrativa respecto a la tramitación de convenios 	Sí	Sí		
Elaboración de una normativa propia reguladora de la tramitación de los convenios de colaboración suscritos por la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de un procedimiento estándar de tramitación de convenios 	Sí	Sí	50,00%	Secretaría General
	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación y publicación de un reglamento para la tramitación de convenios 	Sí	No		
Elaboración de directrices, instrucciones y herramientas para la mejora de la eficiencia en la elaboración, propuesta y tramitación de convenios	<ul style="list-style-type: none"> Definición de criterios de caracterización y clasificación eficiente de las propuestas de convenios y puesta a disposición de los usuarios 	Sí	Sí	42,86%	Secretaría General
	<ul style="list-style-type: none"> Configuración de modelos-formularios de convenios tipo y modelos de cláusulas específicas actualizados conforme a normativa vigente 	Sí	Sí		
	<ul style="list-style-type: none"> Adaptación y actualización de la aplicación sobre convenios 	Sí	No		
	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de sistemas de publicidad, transparencia y acceso a información relativa a los convenios 	Sí	No		
% cumplimiento del objetivo				64,29%	

Los indicadores relativos a la aprobación y publicación de un reglamento para la tramitación de convenios, la adaptación y actualización de la aplicación sobre convenios e implementación de sistemas de publicidad, transparencia y acceso a la información relativa a los convenios, se plantean a medio plazo y en los que se está trabajando a buen ritmo, esperando poder implementarlos a lo largo del 2021.

Ob. IX.4.2 Revisión y actualización de la normativa propia de la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Revisión de la normativa propia de la UGR actualmente en vigor y detección de necesidades de actualización	▪ Disposiciones revisadas	5	2	52,73%	Secretaría General
	▪ % de análisis e identificación de textos normativos aprobados en distintos servicios	100%	100%		
	▪ % de evaluación de normas necesitadas de revisión, actualización o formalización	100%	10%		
	▪ % de evaluación de nuevas necesidades normativas	100%	20%		
Actualización de la normativa UGR	▪ Nº de propuestas efectivas de modificación, formalización o nueva regulación	5	1	72,50%	Secretaría General
	▪ Propuestas aprobadas en Comisión de Reglamentos	100%	70%		
	▪ Modificaciones aprobadas en Consejo de Gobierno	100%	100%		
Actualización y revisión de la aplicación informática de publicidad y búsqueda de la normativa de la UGR	▪ Estructuración y sistematización del listado de normas UGR en la aplicación web de normativa	Sí	No	0,00%	Secretaría General
				% cumplimiento del objetivo	41,74%

No hay información de carácter cualitativo.

Ob. IX.4.3 Protección de datos de carácter personal

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Elaboración y publicación del Registro de las Actividades de Tratamiento de Datos Personales de la Universidad de Granada como responsable	▪ Actividades de tratamiento detectadas	60	58	98,89%	Secretaría General
	▪ Publicación en página web	Sí	Sí		
	▪ Diseño e implementación de un procedimiento comunicación de nuevas actividades de tratamiento	Sí	Sí		
Análisis de riesgos en protección de datos	▪ Análisis de diagnóstico de situación: flujos de datos en unidades y servicios UGR	Sí	No	33,33%	Secretaría General
	▪ Mapa de riesgos e impactos de tratamiento de datos (amenazas y vulnerabilidades)	Sí	No		
	▪ Plan de seguridad de la información de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad	Sí	Sí		
Formación y generación de cultura en privacidad	▪ Nº de actividades de formación PDI realizadas	4	4	80,00%	Secretaría General
	▪ Nº de actividades de formación PDI realizadas	4	4		
	▪ Elaboración de Guía divulgativa de protección de datos personales de la UGR	Sí	No		
% cumplimiento del objetivo				70,74%	

En relación a este objetivo cabe mencionar lo siguiente:

- Actividades de tratamiento detectadas: Se han detectado 57 actividades de tratamiento de datos personales que, una vez analizadas, y determinados todos los aspectos necesarios para su estructuración, se han clasificado para su publicación en el "Registro de actividades de tratamiento de la Universidad de Granada" en 10 grupos.
- Publicación en la página web: Con fecha 6 de Julio de 2020 se publica en la página web de la Universidad de Granada el Registro de Actividades de Tratamiento de Datos Personales de la Universidad de Granada.
- Diseño e implementación de un procedimiento de comunicación de nuevas actividades de tratamiento: Con fecha 6 de julio de 2020 se publica en el boletín oficial de la Universidad de Granada la resolución de la rectora de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 2020, por la que se dispone la creación y publicación del registro de actividades de tratamiento de datos de carácter personal de responsabilidad de la Universidad de Granada y se establece el procedimiento para la creación o modificación de actividades de tratamiento. No obstante, podemos considerar que esta acción no ha alcanzado su valor meta previsto puesto que dicha resolución no contempla el procedimiento y, por lo tanto, no ha podido ser implementado.
- No ha sido posible alcanzar ningún valor en los indicadores, la licitación para la contratación del servicio "Consultoría en protección y control de riesgos en materia de protección de datos en la Universidad de Granada" se publicó con fecha 07/05/2020 pero a fecha 23/11/2020 aún no ha concluido el procedimiento de con la adjudicación definitiva del servicio.

Línea Estratégica IX.5
Calidad y confianza institucional
% cumplimiento de la línea: 65,96%

[Arqus Goals: G1, G4]

[Arqus Action Lines: AL1, AL3, AL7]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: 4]

Ob. IX.5.1 Avanzar hacia la gestión global de los sistemas de calidad

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Asesorar a los centros en el diseño, implantación y certificación de su sistema de calidad, promoviendo su avance hacia la acreditación	▪ % de centros con sistema de calidad certificado	25%	0%	16,89%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
	▪ % de centros con sistema de calidad diseñado	75%	19%		
Estabilizar, mantener y asegurar la utilidad del sistema integrado de gestión de la calidad de los Servicios de la UGR	▪ % de los servicios administrativos incluidos en el alcance que renuevan la certificación ISO	100%	100%	97,41%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
	▪ % de servicios administrativos con una satisfacción media de sus usuarios superior al 3,5/5	90%	83%		
Difundir la utilidad de los procesos auditoría de los servicios de la UGR para la toma de decisiones	▪ Nº de acciones de difusión implementadas	5	18	100,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
	▪ Nº de reuniones informativas mantenidas con centros y servicios por los distintos campus	7	9		
Facilitar a los distintos agentes implicados en la gestión de la calidad el acceso a información relevante sobre los procesos reforzando su eficiencia y simplificación	▪ Creación de un espacio web con información integrada sobre indicadores de calidad	Sí	Sí	100,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
% cumplimiento del objetivo				78,57 %	

El cronograma inicialmente establecido desde la UCIP para iniciar el diseño de los sistemas de garantía de la calidad en los centros de la UGR se ha visto modificado a consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la Covid-19, no pudiéndose alcanzar el estándar inicialmente establecido con este indicador. Se ha solicitado la certificación del Sistema de Calidad de la Facultad de Farmacia y se está trabajando en el diseño e implantación del sistema en otros 5 centros más.

Se ha renovado el certificado único (ISO-9001) para el 100% de los centros académicos, unidades y servicios administrativos. Solo el 83% de los servicios administrativos ha alcanzado el 3,5 en una escala de satisfacción sobre 5, aspecto que será de especial seguimiento en el año 2021.

Se han realizado 18 comunicaciones diferentes con los responsables de las unidades funcionales para difundir los procesos de auditoría en este año 2020 y se han mantenido 9 reuniones con los equipos de proceso para el seguimiento y mejora de los mismos.

Finalmente, se ha creado un espacio web dinámico en el que se recoge información relevante para los gestores de los títulos (indicadores académicos, satisfacción, opinión, etc.).

Ob. IX.5.2 Potenciar la calidad de la actividad docente

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Impulsar y garantizar la formación e innovación docente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % PDI que participa en actividades de formación respecto del total anualmente ▪ Nº de acciones de formación permanente ofertadas anualmente ▪ % PDI que participa en proyectos de innovación ▪ Nº de convocatorias de innovación y buenas prácticas docentes ▪ % de demandas de formación atendidas 	10%	16%	100,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
Generar espacios (virtuales y presenciales) para el intercambio de recursos de formación e innovación docente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de un repositorio web ▪ Nº de visitas al repositorio web ▪ Nº de recursos de formación e innovación diferentes disponibles en el repositorio web 	Sí	No	0,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
Potenciar la formación del profesorado novel	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de cursos de formación para el profesorado novel ofertados ▪ % de profesorado novel que realiza las acciones de formación 	10	10	100,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Crear redes de formación e innovación docente intergeneracionales e interdisciplinarias	<ul style="list-style-type: none"> Creación de las redes 	Sí	Sí	100,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
Involucrar a agentes internos (estudiantado y PAS) y externos (Alumni y otros agentes externos) en los procesos de innovación docente	<ul style="list-style-type: none"> % de participación de agentes internos en los procesos de innovación respecto al total 	25%	0%	50,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
	<ul style="list-style-type: none"> Participación de agentes externos en los procesos de innovación respecto al total 	Sí	Sí		
% cumplimiento del objetivo					70,00 %

El profesorado participante en las acciones formativas y de innovación asciende a 751 en acciones formativas y 1620 en las convocatorias de innovación, con un nivel de ocupación de las plazas ofertadas del 98%. El número de acciones formativas y de innovación docente ha sido de 89, superando el valor establecido inicialmente. Tanto el aumento de participación como el de acciones ofertadas se deben al nuevo escenario docente generado por la crisis sanitaria, con el paso obligado a la docencia online. Se han reajustado las distintas acciones formativas al formato online y se han incorporado otras en coordinación con el CEPRUD, no previstas inicialmente y centradas en las metodologías docentes en la enseñanza online.

Se ha respondido al 100% de las solicitudes de formación recibidas a través de las convocatorias de Centros, Títulos y Departamentos y de Equipos Docentes de Formación Inicial, y equipos Docentes de Formación Permanente del Profesorado. Respecto a esta última, la comisión FIDO, aceptó el 94,11% de las solicitudes presentadas.

Se ha iniciado la creación de un repositorio de recursos web, pero no ha sido posible finalizarlo durante este año. Se ha realizado asimismo el acopio de los recursos a incorporar en este repositorio (grabaciones de algunas de las actividades formativas, recursos docentes generados en los proyectos de innovación). Igualmente se ha avanzado en la generación de canales de comunicación para compartir y difundir experiencias docentes. Durante el 2021 se creará y pondrá a disposición de la comunidad universitaria el repositorio y se habilitará un sistema informático para el recuento de las visitas recibidas.

La oferta formativa para el profesorado novel es amplia, se contempla su participación en cursos (específicos y de especialización), en equipos docentes de formación inicial y mentorización y en convocatorias de innovación docente. En el 2020 se han duplicado las plazas ofertadas en el Curso de Introducción a la Docencia Universitaria, pasando de 50 a 100, con una ocupación del 100%.

Las redes virtuales internas sobre formación e innovación se están generando desde los Equipos Permanentes de Trabajo vinculados a cada área de formación del Plan FIDO. Se pretendía generar 4 equipos; no obstante, ante la crisis sanitaria actual, se han tenido que priorizar otras acciones.

Aunque las convocatorias de innovación docente contemplan la participación de agentes internos y externos no ha sido posible contar con una herramienta que permita cuantificar su participación.

Ob. IX.5.3 Reconocer y valorar la calidad de la actividad docente del profesorado

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Validar el programa DOCENTIA-UGR como instrumento para la evaluación integral de la actividad docente	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la fase piloto 	Sí	Sí	100,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
Reconocer y difundir buenas prácticas de innovación docente	<ul style="list-style-type: none"> Existencia en el repositorio web de las mejores prácticas de innovación docente 	Sí	No	0,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de un plan de difusión de buenas prácticas docentes 	Sí	No		
Mejorar el cuestionario de opinión del estudiantado sobre la actuación docente	<ul style="list-style-type: none"> Revisión del cuestionario 	Sí	No	0,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
% cumplimiento del objetivo					33,33 %

El diseño del Modelo DOCENTIA-UGR ha sido valorado positivamente por ANECA-DEVA con fecha 17 de septiembre del 2020. A partir de este momento comienza la implantación experimental del mismo. Esta fase de implantación piloto requiere de una aplicación informática cuyo desarrollo, a cargo del CSIRC, se ha retrasado conforme a lo previsto como consecuencia de la priorización de acciones realizadas por este servicio ante la situación de crisis sanitaria provocada por la Covid-19, previendo su finalización para enero de 2021. Por tanto, la fase piloto podría comenzar entre febrero y marzo del 2021.

Como indicamos en la valoración del objetivo anterior, no ha sido posible poner en marcha un repositorio web durante el año 2020. Igualmente, y aunque se ha iniciado la creación de un canal de comunicación, este todavía no está activo, por lo que el estándar establecido no ha sido alcanzado.

Es una de las primeras tareas que acometerá la Comisión de Garantía y Seguimiento del DOCENTIA-UGR en cuanto sea constituida. Al haberse demorado la validación del Modelo DOCENTIA-UGR al mes de septiembre, no ha sido posible crearla todavía.

Ob. IX.5.4 Visibilizar y asegurar la utilidad de los procesos de evaluación docente

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Diseñar acciones que aumenten la implicación del estudiantado en los procesos de evaluación docente	<ul style="list-style-type: none"> Nº de acciones 	3	0	43,75%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
	<ul style="list-style-type: none"> % de estudiantes que participan en la evaluación docente respecto al total 	40%	35%		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Diseñar planes de mejora docente individualizados a partir de los resultados de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> % de PDI con planes de mejora individualizados respecto del total de PDI con resultados de evaluación inferiores a 2,5 de manera continuada y con baja participación en procesos de formación e innovación docentes 	50%	0%	0,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
Facilitar a los responsables de la gestión de la docencia, la toma de decisiones de mejora de la misma	<ul style="list-style-type: none"> Emisión de informes a los responsables de la docencia con los resultados de la evaluación docente e implicación en procesos de formación del profesorado 	Sí	Sí	100,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
% cumplimiento del objetivo					47,92 %

La crisis sanitaria ha impedido que puedan llevarse a cabo determinadas acciones presenciales de difusión que estaban previstas: stand en la Jornada de Recepción de Estudiantes, cartelería, difusión en las pantallas de los centros, o reuniones con los delegados de estudiantes. Así mismo, la participación de los estudiantes en este proceso de evaluación se ha visto mermada por la modalidad online del mismo adoptada ante la crisis sanitaria. Ante esta transformación a la modalidad online, hemos comenzado una campaña de correos informativos, dirigida tanto al estudiantado (para que entienda la importancia del proceso y se implique en el mismo) como al profesorado (para que difundan esta necesidad entre su estudiantado). Asimismo, se ha solicitado a la Oficina de Gestión de la Comunicación que comience una campaña en redes sociales, ya que entendemos que es el canal que más éxito puede tener en la difusión de este proceso.

Como anteriormente indicamos la fase experimental del DOCENTIA-UGR se ha diseñado, pero no se ha puesto en marcha, por lo tanto, no ha sido posible abordar el diseño de planes de mejora docentes individualizados. La base de datos con los resultados de las evaluaciones del curso 19/20 está finalizada y lista para ser difundida entre los responsables de la gestión de la docencia. Como en cursos anteriores, se subirá a la web de la UCIP para que pueda ser descargada. La base de datos contará con contraseña de acceso para asegurar que sólo puedan acceder a esta información las personas que, por su cargo académico, tengan necesidad de ella para la toma de decisiones de mejora de la docencia.

Ob. IX.5.5 Avanzar en la consolidación de una estructura ágil y útil para la gestión de información universitaria

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Diseñar y poner en marcha una web interactiva que permita el acceso ágil a información universitaria de distinta naturaleza y de interés general	<ul style="list-style-type: none"> Herramienta informática implementada 	Sí	Sí	100,00%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
% cumplimiento del objetivo					100,00%

La Oficina de Datos, Información y Prospectiva ha puesto en marcha una página web dinámica con información institucional relativa a las personas que integran la comunidad universitaria, información sobre los indicadores académicos (rendimiento, éxito, eficiencias, abandono y graduación) de todos y cada uno de los títulos de grado de la Universidad de Granada, los indicadores de satisfacción con las titulaciones (Grado y Máster) y finalmente los resultados de la opinión de los estudiantes respecto a la actuación docente del profesorado desde el curso 2016-2017. Esta herramienta que permite la visualización de la información en pantalla, también tiene la posibilidad de generar archivos en formato csv con la información disponible, de manera que cualquier usuario pueda utilizar esos datos para su docencia o su investigación. Además, supone otro avance de la UGR hacia la transparencia. Se puede acceder a esta herramienta a través de <http://sl.ugr.es/powerbi>

EJE DIRECTOR X

COMUNICACIÓN INTEGRADA PARA UNA SOCIEDAD DIGITAL



La comunicación desempeña hoy en día un papel fundamental en todo tipo de organizaciones públicas y privadas, entre las que se incluye a la Universidad. Para adaptarse de manera continua al dinámico y cambiante entorno en el que actúan, las universidades requieren establecer un diálogo continuo con muchos y muy variados públicos de interés. De una adecuada comunicación se derivan activos, como una buena imagen y reputación, que, aunque intangibles, tiene un enorme valor estratégico para las universidades. De hecho, la comunicación ayuda a las instituciones de educación superior a mostrar lo que son y lo que pretenden, y contribuye a construir tanto su imagen corporativa como la de los títulos y servicios que ofrece.

En los últimos años, motivado por diversos factores de índole económica, tecnológica, competitiva y normativa, las universidades han comenzado a sistematizar una relación con el entorno social y económico orientada a mejorar su posicionamiento e imagen, captar fondos privados y atraer estudiantes de otros ámbitos geográficos. En definitiva, una nueva forma de entender la comunicación en la universidad, una comunicación integrada orientada a sus públicos internos (comunidad universitaria) y externos (sociedad en su conjunto).

En esta línea, uno de los principales retos a los que nos enfrentamos en un futuro inmediato en el ámbito de la comunicación es la necesidad de incrementar los niveles de integración de las acciones y políticas de comunicación desarrolladas en los diferentes niveles y servicios de la institución al objeto de conseguir mayores niveles de coherencia de los mensajes que se emiten desde las principales unidades y servicios, y todo ello fortaleciendo el uso de herramientas de comunicación basadas en las TIC y en la creación de contenidos multimedia. Con estos retos en mente, se plantean tres grandes líneas estratégicas:

1. Impulso a la comunicación institucional
2. Fomento de la divulgación cultural y científica
3. Apuesta decidida por la comunicación digital

Línea Estratégica X.1
Impulso a la comunicación institucional
% cumplimiento de la línea: 48,78%

Arqus Goals: G1, G3, G8]

[Arqus Action Lines: AL1, AL8]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: Todos]

Ob. X.1.1 Desarrollar instrumentos de diagnóstico y evaluación permanente de la imagen de la Universidad de Granada y de sus necesidades de comunicación

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Crear un sistema de monitorización de la imagen corporativa de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de sistema de encuesta online de evaluación y seguimiento de la imagen de la UGR 	Sí	No	0,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	<ul style="list-style-type: none"> Realización trimestral de encuesta online de evaluación y seguimiento de la imagen de la UGR (1 por trimestre) 	4	0		
Evaluación de la presencia y el impacto de las políticas y las actividades institucionales en los medios de comunicación tradicionales y digitales	<ul style="list-style-type: none"> Creación del observatorio Informe mensual (1 al mes) 	Sí	No	25,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
% cumplimiento del objetivo					12,50%

Desgraciadamente, la situación de pandemia que hemos vivido durante los últimos meses ha dificultado la constitución formal de un observatorio de evaluación de la imagen de la UGR y de su presencia en los medios de comunicación. Tampoco se ha podido contratar, como se preveía, a nuevos miembros que apoyaran específicamente el desarrollo de esta tarea, ni se han podido dedicar los recursos disponibles a su ejecución. Las circunstancias en las que hemos trabajado en este complejo periodo nos han obligado a centrar los esfuerzos en atender las necesidades de más urgentes en materia de comunicación interna y externa.

No obstante, durante todo este período, al igual que en años precedentes, sí se viene haciendo un seguimiento constante tanto de la imagen institucional como del impacto de la actividad de la UGR en los medios de comunicación, si bien dicho seguimiento no tiene carácter formal y estructurado, sino que se desarrolla sobre una base diaria a partir de los indicadores e instrumentos con los que se cuenta en la Oficina de Gestión de la Comunicación.

Ob. X.1.2 Impulsar una mayor integración de la comunicación institucional

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Mejorar la coordinación entre unidades en lo relativo a las acciones de comunicación a desarrollar mediante el establecimiento de mecanismos formalizados de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> Creación de comité de coordinación de las acciones de comunicación 	Sí	No	0,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones mensuales del comité de coordinación de las acciones de comunicación 	10	0		
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de protocolo de comunicación institucional 	Sí	No		
Desarrollar instrumentos de homogeneización de la comunicación para centros, departamentos y unidades de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de plantillas/documentos desarrollados (6 al mes) 	72	68	94,44%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Contribuir al cumplimiento de la política de igualdad e inclusión de la UGR mediante el desarrollo de acciones de comunicación con la comunidad universitaria y la sociedad en general	<ul style="list-style-type: none"> % de incremento en el número de notas de prensa realizadas relacionadas con actividades de la UGR en materia de igualdad e inclusión 	10%	13%	33,33%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	<ul style="list-style-type: none"> % de incremento en el número de presentaciones y ruedas de prensa organizadas relacionadas con actividades de la UGR en materia de igualdad e inclusión 	10%	0%		
	<ul style="list-style-type: none"> Participación del personal de la OGC en cursos y actividades de formación en materia de igualdad e inclusión 	Sí	No		
% cumplimiento del objetivo					42,59%

Al igual que se indicó en el apartado anterior, las circunstancias sobrevenidas han dificultado, en general, la creación de órganos formales de coordinación y seguimiento y el desarrollo de instrumentos de coordinación. La urgencia de la gestión diaria de la crisis sanitaria ha llevado a concentrar los recursos disponibles en la atención de las necesidades más imperiosas. Confiamos, no obstante, en poder abordar en breve el cumplimiento de estos objetivos, en la medida en la que la situación epidemiológica se normalice.

Sobre el desarrollo de instrumentos de homogeneización de la comunicación, los valores aportados solo toman en cuenta el número global de campañas o encargos realizados por distintas unidades, sin detallar cada una de sus variantes o adaptaciones para distintos soportes de comunicación (redes sociales, cartelería impresa, cartelería digital, banners, merchandising, señalética, etc.). Entre estos proyectos cabe destacarse los siguientes:

- Diseño de los puntos limpios, en colaboración con la Unidad de Calidad Ambiental: diseño de contenedores, elementos de identificación y señalización, cartelería complementaria, etc.
- Diseño de Agenda UGR 2020-21 dedicada a la investigación sobre la Covid-19.
- Trabajo de comunicación visual y gráfica realizado para la Alianza Europea de Universidades Arqus.
- Proyecto de elaboración de guías visuales infográficas para explicar procedimientos, realizado en colaboración con el Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación.

La Oficina de Gestión de la Comunicación ha contribuido decididamente a la política de igualdad e inclusión de la UGR mediante el desarrollo de acciones de comunicación con la comunidad universitaria y la sociedad en general. En particular, y debido a las circunstancias especiales que vivimos y que han dificultado la organización de actividades presenciales, la mayor parte del esfuerzo realizado en este sentido se ha materializado en la redacción y difusión de un número de notas de prensa relacionadas con actividades y medidas de la UGR en materia de igualdad e inclusión que ha superado los objetivos inicialmente propuestos y que, al menos en parte, ha contrarrestado la dificultad para alcanzar los objetivos en relación con la organización de presentaciones y ruedas de prensa o la participación en cursos y actividades de formación relacionadas con estas materias.

Ob. X.1.3 Mejorar el uso de la Identidad Visual Corporativa de la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Desarrollar e implementar el manual de Identidad Visual Corporativa para ofrecer una imagen coherente e integrada de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Nº de aplicaciones del manual implementadas (6 al mes) 	72	92	100,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Organización de cursos de formación en uso de la identidad visual en centros y unidades	<ul style="list-style-type: none"> Nº de cursos organizados (1 cada 2 meses) 	6	0	0,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	<ul style="list-style-type: none"> Nº (20 por curso) 	120	0		
% cumplimiento del objetivo					50,00%

Con respecto a este objetivo cabe destacar las plantillas desarrolladas para la aplicación Canva por la empresa Doctor Trece, bajo nuestra coordinación y supervisión. En general, se han incluido todos aquellos materiales realizados con un criterio unitario y sistemático para normalizar aplicaciones de comunicación visual que afectan a la proyección general de la imagen de la UGR como institución en su conjunto, tanto medios y campañas de carácter general, como la creación de nuevos símbolos para la representación de la acción de la UGR en determinados ámbitos (Igualdad, Responsabilidad Social, etc.). Entre estos proyectos cabe destacarse:

- Desarrollo de plantillas corporativas para los distintos Planes Propios.
- Participación en el grupo de trabajo de Homogeneización de la documentación administrativa, para el que se han propuesto diversas plantillas y modelos de formularios corporativos.
- Supervisión y coordinación de los trabajos realizados por la empresa Doctor Trece para el desarrollo de un sistema gráfico de la UGR en Canva.

- Proyectos de sistematización para actividades periódicas y recurrentes (sistemas gráficos normalizados para la producción de vídeos corporativos, para materiales de ferias y salones internacionales, para la oferta formativa, etc.).
- Propuestas de identificación para las acciones de la Universidad en materia de Igualdad (Infinito marzo) y de Responsabilidad Social (ODS UGR).

No se ha podido iniciar la organización de cursos de formación en el uso de la identidad visual corporativa en centros y unidades. La situación epidemiológica ha dificultado su puesta en marcha, tanto por razones logísticas, como por la presión de trabajo a la que se ha visto sometido el personal que debía impartirlos.

Ob. X.1.4 Potenciar el canal audiovisual de la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Desarrollar más y mejores contenidos fotográficos y de vídeo que contribuyan a facilitar la visualización de las actividades y los recursos y capacidades disponibles en la UGR	▪ % incremento de recursos fotográficos	10%	0%	88,89%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	▪ % incremento de recursos de vídeo	10%	500%		
	▪ % incremento de emisiones en directo	10%	643%		
Colaborar con la Facultad de Comunicación y Documentación para el uso de los recursos audiovisuales y humanos disponibles y para el desarrollo de nuevos contenidos multimedia	▪ Nº de becarios incorporados	3	6	100,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Desarrollo y consolidación del proyecto de Radio Digital "Radiolab UGR"	▪ Nº de programas emitidos	50	53	100,00%	Medialab UGR
% cumplimiento del objetivo					96,30%

A pesar de la dificultad para llevar a cabo presencialmente la creación de recursos multimedia (las limitaciones de movimiento y el cierre de muchas instalaciones han complicado considerablemente la grabación de material y su postproducción en los equipos disponibles en nuestra oficina), durante el presente año se ha incrementado sensiblemente el banco de imágenes relativas a las actividades y los recursos y capacidades disponibles en la UGR, especialmente en lo relativo al formato vídeo. A este respecto, se ha contado con la colaboración de un gran número de integrantes de la Comunidad Universitaria que han permitido incrementar en un 500% el número de recursos de vídeo realizados durante este año.

La constante colaboración con esta Facultad de Comunicación y Documentación se ha concretado en la participación continuada de estudiantes de la misma en el trabajo desarrollado por la OGC, a través de contratos del Programa de Garantía Juvenil y Becas Ícaro, lo que ha redundado en una formación práctica de los estudiantes participantes y en la posibilidad de afrontar proyectos que de otro modo no habrían podido emprenderse.

Durante el pasado año, MediaLab UGR ha puesto en marcha RadioLab UGR, con la colaboración y participación de toda la Comunidad Universitaria. Recientemente, esta iniciativa se ha sumado a la Asociación de Radios Universitarias de España.

Ob. X.1.5 Promocionar los estudios de grado y posgrado en el ámbito nacional e internacional

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Diseñar un plan de promoción de los títulos de grado y posgrado a nivel nacional e internacional para la captación de estudiantes (publicidad online, acciones en RRSS y participación en ferias internacionales)	▪ % de reducción de plazas vacantes en grado	10%	0%	42,50%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	▪ % de reducción de plazas vacantes en másteres oficiales	10%	16%		
	▪ % de reducción de plazas vacantes en másteres propios	10%	0%		
	▪ % de reducción de plazas vacantes en programas de doctorado	10%	6%		
% cumplimiento del objetivo				42,50%	

Se ha llevado a cabo una campaña de promoción nacional e internacional de los programas de posgrado en coordinación con la Escuela Internacional de Posgrado, cuyos resultados se consideran muy alentadores y sientan las bases de futuras campañas.

De manera muy resumida, la campaña implementada entre los meses de julio y octubre pasados ha tenido en Facebook, Instagram y Google Ads sus plataformas de desarrollo y difusión, en las que se han incluido anuncios multimedia relativos a la oferta de Máster Oficiales y Títulos Propios de la UGR. Estos anuncios se han emitido en inglés y español, dependiendo del país de residencia del público objetivo.

Con un presupuesto total de 40.000 euros (10.000 + IVA dedicados a la campaña de Másteres Oficiales, 16.000 + IVA dedicados a la de Títulos Propios y 7.500 + IVA dedicados a la remuneración de una persona que ha apoyado la gestión de la campaña durante los 4 meses de duración de la misma), esta campaña ha generado los siguientes resultados principales:

- Impresiones generadas: casi 30 millones.
- Clics en anuncios de las campañas: 267.000
- Interacciones con los anuncios: 680.000
- Incremento de tráfico en las páginas web de másteres oficiales y títulos propios del 281%.
- El 75% y el 52% del tráfico de las páginas web de másteres oficiales y títulos propios procedían, respectivamente, de las campañas desarrolladas para estas dos ofertas de títulos.

No se ha llevado a cabo campaña alguna para la promoción de títulos de Grado, confiamos en contar el próximo año con presupuesto para desarrollar una campaña de promoción para esta oferta de títulos.

No se cuenta con datos sobre el % de plazas vacantes en Títulos Propios durante el curso pasado y el presente curso.

Línea Estratégica X.2
Fomento de la divulgación cultural y científica
% cumplimiento de la línea: 51,54%

[Arqus Goals: G6]

[Arqus Action Lines: AL1, AL6]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: 9, 17+1]

Ob. X.2.1 Impulsar la divulgación cultural y científica y el acceso a la información de carácter institucional

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Incrementar la divulgación de la actividad institucional, científica y cultural y mejorar la integración y coherencia de las actividades desarrolladas	▪ % incremento en el número de notas de prensa realizadas relacionadas con la divulgación cultural	10%	17%	55,56%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	▪ % de incremento en el número de actividades incluidas en la agenda cultural de canal.ugr.es	10%	0%		
	▪ % de incremento en el número de ruedas de prensa y presentaciones organizadas relacionadas con la divulgación cultural	10%	31%		
	▪ % incremento en el número de notas de prensa realizadas relacionadas con la divulgación científica	10%	14%		
	▪ % de notas de prensa traducidas y enviadas a redes divulgación internacional relacionadas con la divulgación científica	100%	0%		
	▪ % de incremento en el número de ruedas de prensa y presentaciones organizadas relacionadas con la divulgación científica	10%	0%		
	▪ Nº de informes elaborados sobre impacto de divulgación científica en medios nacionales e internacionales (3 al mes)	30	66		
	▪ % incremento en el nº de notas de prensa realizadas relacionadas con cuestiones de índole institucional	10%	18%		
	▪ % incremento en el número de ruedas de prensa y presentaciones organizadas relacionadas con cuestiones de índole institucional	10%	0%		

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Potenciar la presencia y el impacto de las actividades institucionales, culturales y de investigación de la UGR en los medios de comunicación tradicionales y digitales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % incremento en VOLUMEN (número de apariciones en medios de comunicación) ▪ % de incremento en AVE (valoración económica de los impactos en medios de comunicación) ▪ % de incremento en OTS (audiencia estimada de los impactos en medios de comunicación) ▪ % incremento en VOLUMEN en medios impresos (número de apariciones en medios de comunicación impresos) ▪ % incremento en VOLUMEN en radio (número de apariciones en programas de radio) ▪ % incremento en VOLUMEN en TV (número de apariciones en televisiones) ▪ % incremento en VOLUMEN en Medios Digitales (número de apariciones en medios de comunicación digitales) ▪ % incremento de páginas vistas en canal.ugr.es ▪ % incremento de visitantes en canal.ugr.es ▪ % de incremento de tráfico orgánico en canal.ugr.es ▪ % de incremento de tráfico de referencia en canal.ugr.es ▪ % de incremento del número de usuarios de canal.ugr.es en el intervalo de edad 18-24 años 	10%	7%	88,82%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Potenciar la cartelería digital multimedia y los sistemas de <i>newsletter</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % de incremento en el número de carteles digitales diseñados ▪ % de incremento en el número de boletines enviados 	10%	0%	0,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Desarrollar y potenciar el uso de nuevas fórmulas y nuevos canales de comunicación e interacción con los periodistas para la difusión de información y convocatorias	▪ % de incremento en el número de mensajes enviados a los periodistas a través de los nuevos canales de interacción (canal de Telegram, Whatsapp, mailing a través de mailchimp, etc.)	10%	4%	61,80%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	▪ Nº de boletines de previsiones informativas enviados (1 por semana)	40	15		
	▪ Nº de entrevistas organizadas (2 por semana)	80	96		
	▪ Nº de eventos de networking organizados con los medios de comunicación (2 al año)	2	1		
% cumplimiento del objetivo					51,54%

Los datos registrados ponen de manifiesto un incremento de la actividad de divulgación muy por encima de los objetivos inicialmente propuestos, especialmente en lo relativo al desarrollo y difusión de notas de prensa y comunicados. Más difícil ha resultado, sin embargo, cumplir con los objetivos relativos al desarrollo de actos presenciales (ruedas de prensa y presentaciones), como consecuencia de las limitaciones conocidas.

El incremento considerable de estos indicadores de presencia e impacto de la UGR en los medios de comunicación, muy por encima de las medidas de referencia definidas, en parte, es coyuntural. Está relacionado con un mayor uso de los medios sociales con fuente de información inmediata en torno a la UGR en el contexto de la crisis sanitaria de la Covid-19. En un contexto futuro en el que se recupere la normalidad académica se antoja difícil volver a superar esos niveles de crecimiento.

En 2020 se han publicado 128 carteles (en el curso pasado: 156). Desde el cese de la actividad presencial en las Facultades y Escuelas, se ha limitado al máximo el uso del sistema de cartelería digital.

En lo relativo a la interacción con los medios de comunicación para la difusión de información y convocatorias, se ha potenciado el uso de grupos de WhatsApp y Telegram que ha permitido flexibilizar y agilizar la comunicación bidireccional con un creciente conjunto de medios de comunicación. Esta ha sido sin duda una de las fórmulas que nos ha permitido incrementar el número de entrevistas organizadas (por encima incluso de lo previsto) y sustituir a los habituales eventos de networking que resultaban tan difíciles de organizar en las condiciones actuales. Así mismo, esta comunicación directa e inmediata ha hecho menos necesaria la preparación y envío de boletines de previsiones informativas.

Línea Estratégica X.3
Apuesta decidida por la comunicación digital
% cumplimiento de la línea: 20,69%

[Arqus Goals: G3, G5]

[Arqus Action Lines: AL1, AL8]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: Todos]

Ob. X.3.1 Desarrollar el canal online de información

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Coordinación de acciones para la mejora de la web principal de la UGR como instrumento de comunicación institucional	<ul style="list-style-type: none"> Estudio general de necesidades de la comunidad universitaria en relación con la web institucional 	Sí	No	0,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Coordinación y mejora de la integración del actual canal de noticias UGR en la web principal de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Realización del análisis e implementación de la integración 	Sí	No	0,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
% cumplimiento del objetivo				0,00%	

En lo relativo a las dos acciones que forman parte de este objetivo, la situación de emergencia que hemos vivido nos ha llevado a centrar los esfuerzos en el desarrollo de una plataforma alternativa específicamente diseñada para dar cobertura a las necesidades de comunicación derivadas de la adaptación a las condiciones derivadas de la pandemia.

Esto ha impedido abordar estas acciones y nos han obligado a posponerlas hasta que la situación sanitaria se normalice.

Ob. X.3.2 Impulsar y mejorar la presencia de la Universidad de Granada en las redes sociales

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Incrementar la producción y el uso de contenidos multimedia que permitan enriquecer la información que se publica en RRSS	<ul style="list-style-type: none"> % incremento del volumen de contenidos multimedia creados 	10%	40%	100,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Mantener actualizado el inventario de perfiles y páginas en RRSS de centros, departamentos y servicios y llevar a cabo labores de control y asesoramiento	<ul style="list-style-type: none"> % actualización de inventario 	100%	100%	100,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Establecer protocolo de actuación para la apertura y mantenimiento de perfiles y páginas en RRSS por parte de centros, departamentos y servicios de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> Creación de protocolo 	Sí	No	0,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Elaborar guías de estilo para uso en RRSS	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de guías de estilo 	Sí	No	0,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Implantar un plan de gestión de crisis de reputación en medios sociales	<ul style="list-style-type: none"> Creación del plan 	Sí	No	0,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Ofrecer cursos formativos a los responsables de los perfiles y páginas en RRSS de centros, departamentos y servicios	<ul style="list-style-type: none"> Nº de cursos impartidos Nº de asistentes 	6 120	0 0	0,00%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Potenciar la presencia de la UGR en los medios sociales y su impacto sobre la difusión de las actividades institucionales, culturales y de investigación de la UGR	<ul style="list-style-type: none"> % incremento en VOLUMEN (nº de apariciones en medios sociales) % incremento en AVE (valoración económica de los impactos en medios sociales) % incremento en OTS (audiencia estimada de los impactos en medios sociales) 	10% 10% 10%	40% 32% 22%	89,63%	Oficina de Gestión de la Comunicación

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ % incremento de seguidores en las principales redes sociales (Facebook) ▪ % incremento de seguidores en las principales redes sociales (Twitter) ▪ % incremento de seguidores en las principales redes sociales (YouTube) ▪ % incremento de seguidores en las principales redes sociales (Instagram) ▪ % incremento de tráfico desde redes sociales a www.ugr.es 	10%	3%		
		10%	5%		
		10%	117%		
		10%	53%		
		10%	53%		
% cumplimiento del objetivo					41,38%

Durante el pasado año se ha producido un incremento en el número y calidad de los recursos multimedia con los que se enriquecen los contenidos que se difunden a través de los distintos perfiles oficiales en redes sociales.

Un profundo análisis de los perfiles existentes en la UGR permitió descubrir que muchos de ellos carecían de mantenimiento y presentaban una falta general de homogeneidad y de adaptación a la IVC. De ahí que se decidiera integrar en un único documento el inventario de perfiles y páginas, el protocolo de mantenimiento, la guía de estilo y el plan de gestión de crisis para redes sociales. Sin embargo, la situación que hemos vivido ha dificultado el desarrollo de instrumentos y mecanismos formales de planificación, coordinación y formación en muchas de las facetas relacionadas con la comunicación institucional. No obstante, la versión preliminar de dicho documento está siendo objeto de una profunda revisión a partir de las lecciones aprendidas durante la pandemia. Además, durante todo este período sí se ha hecho un seguimiento constante de los perfiles y páginas en RRSS de centros, departamentos y servicios de la UGR, con cuyos responsables se contacta puntualmente para resolver los problemas detectados.

Parece obvio afirmar que la situación que venimos viviendo en los últimos meses ha potenciado enormemente la consulta de contenidos digitales alojados en canal.ugr.es. Los datos de incremento de visitas, visitantes, tráfico orgánico y de referencia han sobrepasado con creces nuestras previsiones. A ello ha contribuido decisivamente el incremento de seguidores en los perfiles oficiales en redes sociales y del volumen de información difundida a través de los mismos. Notable es el incremento de seguidores en Facebook y Twitter, aunque más lo es en el caso Youtube e Instagram.

EJE DIRECTOR XI

ESPACIOS Y SERVICIOS PARA LAS PERSONAS Y EL TRABAJO



La dotación de unos espacios y servicios adecuados en la universidad constituyen una pieza fundamental para el desarrollo y mejora de la calidad de las actividades docentes, de investigación y de gestión. Por este motivo, la gestión de los espacios y servicios constituye un importante eje director de la estrategia presente y futura de la Universidad de Granada.

Por un lado, una buena planificación de las estrategias en infraestructuras contribuye a la implantación de nuevas actividades y favorece la corrección del desequilibrio entre campus y mejora las condiciones de habitabilidad y de trabajo de nuestros espacios e instalaciones. Por otro lado, la dotación de unos buenos servicios de apoyo a la comunidad universitaria es clave para construir el mejor de los entornos en el que han de desarrollarse nuestras funciones como institución de educación superior. La Universidad de Granada hace una apuesta decidida por el mantenimiento y mejora de los servicios básicos que presta a los miembros de la comunidad universitaria, entre los que cabe destacar la Biblioteca, la Editorial, el Centro de Instrumentación Científica, el Servicio de Deportes y los Comedores.

Este eje director se divide en dos grandes líneas estratégicas de actuación:

1. Infraestructuras para la mejora de los espacios en la UGR
2. Servicios a la comunidad universitaria

Línea Estratégica XI.1
Infraestructuras para la mejora de los espacios en la Universidad de Granada
% cumplimiento de la línea: 90,12%

[Arqus Goals: G2, G3, G4]

[Arqus Action Lines: AL6]

[ODS: 11 - Sinergias otros ODS: 4, 7, 10, 11]

Ob. XI.1.1 Mejorar los espacios universitarios para potenciar la calidad de la actividad universitaria

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Redactar un Plan Director de Infraestructuras	<ul style="list-style-type: none"> Plan redactado 	Sí	Sí	100,00%	Gerencia
Redactar un plan integral de mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> Plan redactado 	Sí	Sí	100,00%	Gerencia
Establecer actuaciones dirigidas a la mejora de la eficiencia energética de los espacios universitarios	<ul style="list-style-type: none"> % de ahorro energético Nº de ventanas sustituidas (en m2) Nº de edificios en los que se harán intervenciones de sustitución de calderas Potencia de calderas que serán sustituidas (Kw) Nº de edificios donde se instalarán paneles fotovoltaicos Potencia de paneles fotovoltaicos instalada (Kw) 	5% 13300 2 4300 5 630	17,56% 15070 1 280 0 0	50,59%	Gerencia
Adecuación espacios	<ul style="list-style-type: none"> Nº de m² de espacios creados y reformados 	3630	5205	100,00%	Gerencia
Implantar el control distribuido de todas las instalaciones universitarias	<ul style="list-style-type: none"> Nº de edificios con control distribuido implantado 	4	9	100,00%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo				90,12%	

Con respecto a la acción relativa a establecer actuaciones dirigidas a la mejora de la eficiencia energética, se ha producido un ahorro del consumo de energía motivado por las diversas intervenciones realizadas para mejora de la eficiencia energética, así como la mejora de la envolvente de los edificios y la sustitución de equipos de producción ineficientes por nuevos equipos centralizados de menor consumo y con sistemas de control integrado. También ha influido en la disminución del consumo el cierre de edificios motivado por la pandemia de la Covid-19. Se han sustituido las ventanas de la Facultad de Derecho (C./Duquesa) así como las ventanas de las fachadas de los módulos de Química

y Matemáticas de la Facultad de Ciencias. Se han sustituido las calderas del Aulario de la Escuela de Posgrado para alimentar la antigua Fac. de Enfermería. No se ha podido llevar a cabo la sustitución de las calderas de las Fac. de Filosofía y de CC. Económicas y Empresariales ya que el importe de las actuaciones obliga a licitar las obras. Se han iniciado los correspondientes expedientes de contratación. Tampoco se han podido instalar los paneles fotovoltaicos ya que la inversión para los 5 edificios también obliga a realizar una licitación pública. Se está elaborando el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Con respecto a la adecuación de espacios, se ha llevado a cabo la adecuación del Antiguo Edificio de Musicología (1.613 m²), la rehabilitación de las cubiertas de Casa de Porras (788 m²), la adecuación para laboratorio en el CIMCYC (118 m²), la adecuación para laboratorio en el CIBM (36 m²), siendo actuaciones éstas con expediente de contratación pública. Por otro lado, se han reformado/adecuado espacios en distintos edificios para nuevos usos o mejora de los existentes mediante obras de adjudicación directa (2.650 m²).

Por lo que se refiere a la acción "Implantar el control distribuido de todas las instalaciones universitarias", se ha procedido a la instalación de control e integración de la Sala de Calderas de Biológicas y de las Enfriadoras del edificio de Biológicas, así como el equipo Roof Top del Aula Magna de la Fac. de Ciencias. Asimismo, se ha procedido a la instalación de control e integración de la producción del Edificio Mecenaz, la Integración del sistema de control de climatización de las aulas del Aulario de Empresariales, la Instalación de control e integración Sala de Calderas del Biomédico, la Instalación de control e integración de la Enfriadora de Expresión Gráfica de ETS Ingeniería de la Edificación, la Instalación de control e integración de sistema de control de fugas y temperatura del CPD del Edificio Santa Lucía.

Línea Estratégica XI.2
Servicios a la comunidad universitaria
% cumplimiento de la línea: 59,35%

[Arqus Goals: G2, G4, G5, G6, G7]

[Arqus Action Lines: AL4, AL6]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: 3, 4, 9, 10, 11, 12, 16]

Ob. XI.2.1 Reforzar los servicios de apoyo a los investigadores del Centro de Instrumentación Científica (CIC)

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Potenciar el uso de los servicios del CIC	▪ N° de servicios a disposición de los usuarios	79	79	86,42%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	▪ N° de usuarios que usan el CIC	650	444		
Obtención del sello de calidad ISO	▪ Sello de calidad obtenido	Sí	Sí	100,00%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Potenciar la visibilidad del CIC a nivel internacional	▪ Creación de repositorio de recursos científicos de los socios Arqus	Sí	No	75,00%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	▪ N° de servicios puestos a disposición de los socios Arqus y otros centros de investigación internacionales	79	79		
Modernizar el sistema de información y acceso a los servicios del CIC	▪ N° de servicios a los que se puede acceder a través de la página web	79	79	100,00%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Potenciar la comercialización de los servicios del CIC	▪ Plan de comunicación para el CIC	Sí	No	50,00%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
	▪ N° de servicios comercializables a empresas	79	79		
% cumplimiento del objetivo				82,28%	

El Centro de Instrumentación Científica de la Universidad de Granada (CIC-UGR), tal y como recoge los Estatutos de nuestra universidad, es un Centro Específico destinado al apoyo a la Investigación y la docencia, mediante la gestión de grandes y costosos equipos instrumentales e instalaciones. En los últimos años ha habido un crecimiento muy notable de la capacidad del centro, llegando a un total de 79 unidades, más de 40.000.000 euros en inventario y más de 650 usuarios al año. Las posibilidades de acceder a grandes equipos e instalaciones y la profesionalidad de los técnicos que son responsables de ellos, de las que disfrutaron los investigadores de la Universidad de Granada es parte del éxito que nuestra universidad tiene en los rankings internacionales que evalúan a las universidades del mundo.

Este año, debido a las particulares condiciones de trabajo que nos ha impuesto la pandemia, se ha visto reducida la actividad, ya que el número de usuarios ha disminuido, no habiéndose alcanzado el nivel previsto. Es de destacar, que

este indicador no es un indicador cuyo alcance dependa exclusivamente de la actividad del CIC, ya que también recae en la iniciativa investigadora de los profesores de la Universidad de Granada.

En lo referente al indicador sobre la creación de un repositorio de recursos científicos de los socios Arqus, hemos de indicar que la red Arqus es de reciente creación y se está trabajando en ello. Aunque ya se ha indicado en la red, que todas las facilidades que aporta el CIC-UGR, han sido puesto a disposición de los socios de red Arqus, no se puede considerar que dicha disposición este implementada de forma efectiva en la documentación de la red. Facilitar el acceso de nuestros medios instrumentales e instalaciones a los socios de la red Arqus es, en cierto modo, redundante con el hecho de que estos medios están siempre a disposición de cualquier universidad española o extranjera.

Consideramos que el objetivo “plan de comunicación para el CIC” este año no se ha cumplido, ya que, a fuerza de ser exigentes con nosotros mismos, aunque el CIC tiene su propio plan de comunicación, elaborado ya hace años, dentro de nuestro propio plan estratégico y los objetivos fijados por los rectores en sus propios planes de gobierno. Este año debido a la pandemia no ha habido una gran actividad en este campo. El CIC dispone de elementos en papel e informáticos para la difusión de nuestra actividad. Además, el director y algunos técnicos participan anualmente en conferencias, programas de televisión, redes sociales y congresos, en los que se hace difusión del centro. Este año, en cualquier caso, hemos iniciado la renovación de la página web, para adaptarla a las nuevas necesidades en este campo. Esta actividad se encuentra en estado avanzado.

Ob. XI.2.2 Dinamizar la Biblioteca UGR para su contribución a los procesos de creación de conocimiento

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Incrementar los recursos y herramientas de apoyo a la investigación y a la docencia	<ul style="list-style-type: none"> % de incremento de recursos y colecciones 	2%	9,2%	100,00%	Biblioteca UGR
Potenciar los espacios de creación “Bibliomaker”	<ul style="list-style-type: none"> Nº de entradas al espacio de creación Bibliomaker 	5000	1369	27,38%	Biblioteca UGR
Rentabilizar los recursos de apoyo a la investigación	<ul style="list-style-type: none"> % recursos rentables (aquellos en los que la compra resulta más rentable que el préstamo interbibliotecario) 	85%	86%	100,00%	Biblioteca UGR
Aumentar los recursos en acceso abierto disponibles	<ul style="list-style-type: none"> % de incremento anual de recursos en acceso abierto 	10%	10,8%	100,00%	Biblioteca UGR
Crear nuevos espacios polivalentes para trabajos en grupo	<ul style="list-style-type: none"> Metros cuadrados de nuevos espacios polivalentes 	200	0	0,00%	Biblioteca UGR
Realizar actividades solidarias a nivel de la biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> Nº de actividades culturales y sociales en la Biblioteca UGR 	50	56	100,00%	Biblioteca UGR
Fomentar la presencia y visibilidad de la Biblioteca UGR en foros nacionales e internacionales	<ul style="list-style-type: none"> Nº de asistencias anual a congresos y reuniones en el ámbito de las bibliotecas universitarias y científicas 	30	36	100,00%	Biblioteca UGR

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Fomentar la presencia y visibilidad de la Biblioteca UGR en la sociedad, promoviendo acuerdos y alianzas	<ul style="list-style-type: none"> Nº de acuerdos con entidades sociales 	10	13	100,00%	Biblioteca UGR
Apoyar al personal investigador en el proceso de publicación en revistas científicas facilitando el uso de herramientas de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Nº de acciones formativas Nº de participantes 	2 40	25 521	100,00%	Biblioteca UGR
Potenciar el programa de preservación de la digitalización de los fondos	<ul style="list-style-type: none"> Nº de obras preservadas al año 	100	370	100,00%	Biblioteca UGR
Renovación de los sellos de calidad y excelencia para la Biblioteca UGR	<ul style="list-style-type: none"> Sellos renovados 	Sí	Sí	100,00%	Biblioteca UGR
% cumplimiento del objetivo				84,31%	

El impacto de la pandemia es muy evidente en el reparto de esfuerzos e intereses durante los últimos meses.

Puede observarse como dos de las once acciones inicialmente planteadas no han sido alcanzadas por motivos diversos:

- Cierre del Bibliomaker desde marzo. No se ha permitido el acceso, aunque han continuado otras actividades e incluso se han añadido tareas como la producción de máscaras protectoras, "llaveros" para evitar contactos con superficies, etc.
- Imposibilidad de abrir nuevas instalaciones (continúa en obras la ampliación de la biblioteca de letras).

Paralelamente, otros servicios han tenido un fuerte aumento de uso que ha hecho a la Biblioteca enfocarse hacia ellos:

- Notable incremento de consultas a la biblioteca electrónica y Digibug. Ha sido necesario reforzar los recursos de apoyo a la investigación y la docencia, tanto con recursos de compra permanente como con cesiones temporales para atender los contenidos demandados especialmente en los campos sanitarios y del derecho.
- Especial necesidad de formación en el uso de los recursos de la biblioteca electrónica, tanto en novedades como en usuarios de nivel básico o medio, y tanto a alumnos como a PDI.
- Digitalización y preservación de fondos. Se han hecho digitalizaciones por petición sin ningún tipo de incidencia negativa respecto de las digitalizaciones programadas.

Ob. XI.2.3 Modernizar y potenciar la Editorial UGR

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Potenciar la traducción de obras de referencia de otros idiomas publicadas por editoriales internacionales	<ul style="list-style-type: none"> Nº de publicaciones traducidas de otros idiomas anualmente 	3	4	100,00%	Editorial UGR
Potenciar la publicación de obras en otros idiomas	<ul style="list-style-type: none"> % de obras en otros idiomas anualmente Nº de publicaciones en otros idiomas 	2% 2	1,16% 2	79,00%	Editorial UGR
Potenciar la coedición de obras	<ul style="list-style-type: none"> % de obras coeditadas Nº de títulos publicados en coedición 	6% 4	6,36% 11	100,00%	Editorial UGR
Impulsar la edición de libros electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> % de títulos publicados en formato electrónico Nº de títulos publicados en formato electrónico 	35% 35	53,5% 31	94,29%	Editorial UGR
Incrementar la presencia de revistas de la Editorial UGR en las bases de datos más prestigiosas (WoS, Scopus)	<ul style="list-style-type: none"> % de revistas indexadas en WoS/Scopus y otras bases de datos respecto del total Nº de revistas indexadas en WoS/Scopus y otras bases de datos Puesta al día tecnológica del portal a la última versión del software OJS3 	75% 6 Sí	52,77% 7 No	56,79%	Editorial UGR
Aumentar el número de revistas que poseen el sello de calidad FECYT	<ul style="list-style-type: none"> Nº de revistas que adquieren el sello de calidad cada año 	2	0	0,00%	Editorial UGR
Incrementar el número de colecciones de libros que poseen el sello de calidad CEA-APQ	<ul style="list-style-type: none"> Nº de colecciones que adquieren el sello de calidad cada año 	1	0	0,00%	Editorial UGR

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Potenciar la visibilidad de la Editorial UGR a nivel internacional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de ferias internacionales en las que se está presente a través de la UNE ▪ Nº de reseñas de los libros ▪ Nº de bibliotecas internacionales en las que están presentes los libros y revistas ▪ Nº de plataformas de venta online en las que figuran los libros de la editorial 	5	3	90,00%	Editorial UGR
Renovar el proceso de maquetación de libros y revistas y su diseño	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de colecciones con diseño renovado 	2	2	100,00%	Editorial UGR
Potenciar la comercialización de la Editorial UGR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de marketing ▪ Lanzamiento de una nueva página web ▪ Lanzamiento de las redes sociales de la Editorial UGR ▪ % de incremento en el acceso a la tienda online 	Sí	Sí	75,00%	Editorial UGR
Incrementar el número de publicaciones en acceso abierto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de libros editados en acceso abierto 	5	6	100,00%	Editorial UGR
% cumplimiento del objetivo				72,28%	

Durante el año 2020 la EUG se ha visto afectada por diferentes factores ajenos al normal funcionamiento que han ocasionado una bajada en algunos indicadores no alcanzado el valor meta previsto. Concretamente:

- Acción 2: Potenciar la publicación de obras en otros idiomas. El porcentaje de obras en otros idiomas no se ha alcanzado por la reducción del presupuesto asignado a la Editorial durante los últimos ejercicios.
- Acción 4: El Número de títulos publicados en formato electrónico ha sido inferior al valor meta por falta de personal cualificado en edición electrónica (puesto reconocido en la RPT y no dotado) y por haberse reducido el número total de obras publicadas en formato papel al haberse ido reduciendo los presupuestos de la editorial los últimos años.
- Acción 5: Número de revistas indexadas en WoS/Scopus. No se ha podido mejorar las herramientas del portal con la última versión del software OJS3. No se ha puesto al día la última versión del software OJS3 ni acometer tareas para incrementar el impacto de las revistas por falta de presupuesto económico y por falta de personal cualificado en edición electrónica (puesto reconocido en la RPT y no dotado).
- Acción 6: Número de revistas que adquieren el sello de calidad FECYT. No ha habido convocatoria de FECYT en 2020.

- Acción 7: Número de colecciones que adquieren el sello de calidad CEA-APQ. Se ha presentado una colección de la EUG pero no ha conseguido el sello.
- Acción 8: Número de ferias internacionales en las que se están presentes. Se han cancelado la mayoría de las ferias del libro, nacionales e internacionales por la pandemia de la Covid-19.
- Acción 9: Lanzamiento de una nueva página web. No se ha podido llevar a cabo por la pandemia.

Ob. XI.2.4 Avanzar hacia la consolidación de la Universidad de Granada como referente español del deporte universitario saludable e inclusivo

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Elaborar y difundir el Estatuto del Deportista Universitario para conciliar la formación con la práctica del deporte de alto nivel	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración del estatuto ▪ Nº de campañas de difusión del estatuto 	Sí 3	No 0	0,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Crear el Centro-Deportivo Universitario "Espacio-Salud"	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación del centro 	Sí	No	0,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Potenciar los programas deportivos destinados a la prevención y a la promoción de la salud a través del ejercicio físico y el deporte	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de nuevos programas deportivos creados relacionados con la salud 	2	4	100,00%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Promover la concienciación sobre un deporte sostenible e inclusivo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de acciones de concienciación sobre deporte inclusivo realizadas ▪ Nº de eventos sobre deporte inclusivo organizados ▪ Nº de noticias en prensa sobre acciones y eventos de deporte inclusivo 	2 2 4	2 1 2	66,67%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Potenciar la práctica deportiva entre la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de campañas de sensibilización ▪ % de incremento de miembros de la comunidad universitaria que utilizan las instalaciones deportivas 	3 10%	4 0%	44,44%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
% cumplimiento del objetivo				42,22%	

Con respecto a las acciones de este objetivo cabe mencionar lo siguiente:

- Acción1: Debido a la situación de crisis sanitaria durante el año 2020, la actividad en el Centro de Actividades Deportivas ha sido reducida considerablemente y no ha permitido la elaboración de dicho estatuto. Aunque se ha realizado un trabajo interno que ayudará a su elaboración, aprobación y difusión, cuando la situación sanitaria sea la más idónea.
- Acción 2: Debido a la situación sanitaria la actividad en el Centro de Actividades Deportivas ha sido reducida considerablemente y no ha permitido la creación del centro.
- Acción 3: Durante el confinamiento motivado por la Covid-19, el Centro de Actividades Deportivas lanzó una campaña en las diferentes redes sociales para potenciar programas de mantenimiento físico y de salud, para realizarlos en casa dentro de la iniciativa #yomemuevoencasa.
- Acción 4: La participación en las escuelas deportivas para menores ofertadas (tenis, judo y voleibol) para niños y niñas de edades comprendidas entre los 5 y los 17 años de edad, ha sido un canal importante para la concienciación sobre la realización de un deporte inclusivo, que culminó con la organización, en los meses de junio y julio, de un campus multideportivo Inclusivo con una duración de 3 semanas.
- Acción 5: Debido a la situación de crisis sanitaria durante el año 2020, la actividad en el Centro de Actividades Deportivas ha sido reducida considerablemente y la utilización de las instalaciones por parte de la comunidad universitaria.

Ob. XI.2.5 Mantener la excelencia en el servicio de comedores de la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Mantener la calidad del servicio de comedores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener el número de comidas 	Sí	Sí	100,00%	Gerencia
Promover los hábitos alimenticios saludables en la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Campañas de promoción 	2	1	50,00%	Gerencia
% cumplimiento del objetivo					75,00%

Debido a la situación de pandemia y a las restricciones impuestas por la Junta de Andalucía, el servicio de comedores se ha visto muy afectado, no pudiéndose ofertar comidas en la mayor parte del año. No obstante, en el periodo en que ha podido desarrollarse el servicio de comidas se ha seguido manteniendo la calidad y el número de comensales.

A pesar del periodo de cierre, se han seguido ofertando comidas al estudiantado más vulnerables con beca de comedores, así como a los residentes del Colegio Mayor Isabel la Católica y la Residencia Carlos V.

En cuanto a las campañas destinadas a promover los hábitos alimenticios saludables en la comunidad universitaria solo se ha podido realizar una campaña de las dos previstas como consecuencia de la pandemia. En octubre se desarrolló la V Campaña del día de las universidades saludables, junto con la Red Española de Universidades Saludables de la que formamos parte, que consistió en la celebración del "Día de los enamorados de la fruta", facilitando el acceso a fruta fresca en diversas cafeterías de la Universidad: Hospital Real, Facultad de Medicina, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Farmacia, E.T.S. de Arquitectura y Facultad de Ciencias de la Salud.

Ob. XI.2.6 Mantener y mejorar las instalaciones y el servicio de Residencias y Colegios Mayores

Acción	Indicadores	Valor meta	Valor 2020	% cumplimiento	Responsable principal
Mejorar la conectividad y los servicios relacionados con las TIC	<ul style="list-style-type: none"> Plan de mejora de conectividad en colegios y residencias 	Sí	No	0,00%	Residencias y Colegios Mayores Gerencia
Continuar con las mejoras en los edificios e instalaciones para hacerlos más accesibles	<ul style="list-style-type: none"> Plan de mejora de instalaciones 	Sí	No	0,00%	Residencias y Colegios Mayores Gerencia
Ampliar el programa de formación para empleados, con especial atención a la formación lingüística	<ul style="list-style-type: none"> Programa de formación a empleados 	Sí	No	0,00%	Residencias y Colegios Mayores Gerencia
% cumplimiento del objetivo					0,00%

Las acciones inicialmente previstas para este objetivo no han podido cumplirse:

- Con respecto a la mejora de la conectividad y servicios relacionados con las TIC, está pendiente el facilitar la clave wifi general para los invitados de las residencias que no dispongan de credenciales Eduroam. En el Colegio Mayor Isabel la Católica, con motivo del confinamiento llevado a cabo por los estudiantes residentes y la necesidad de seguir las clases de forma telemática, tanto en el último trimestre del curso 2019-20 como el primero del 2020-21, se ha promovido que el CSRIC haga un estudio de mejora general de la cobertura wifi de la red Eduroam en el centro, valorando las ubicaciones de los *routers* repetidores distribuidos en las distintas estancias comunes, con objeto de eliminar zonas sin cobertura wifi para los residentes, y procurar su optimización para su uso desde las habitaciones. Este proceso, que aún está en marcha, supone la instalación de varios *routers* nuevos y la reubicación de algunos de los existentes.
- En cuanto a la acción relativa a las mejoras de accesibilidad de los edificios e instalaciones, se han realizado numerosas mejoras, pero debido a la falta de ingresos por la baja ocupación de las residencias con motivo del estado de alarma no se han podido acometer todas las obras y mejoras previstas.
- Finalmente, respecto al programa de formación de empleados, el confinamiento de varios meses también ha restringido la posibilidad de realización de cursos, pasando la mayoría a celebrarse en su modalidad online. Destacar que la totalidad de la plantilla de residencias ha realizado la acción formativa de prevención, seguridad y salud ante la Covid-19, y que el personal de administración, además, ha realizado varios cursos de adecuación al trabajo telemático propuestos por la Universidad. Por otro lado, de forma más individualizada se han recibido acciones formativas de idiomas, riesgos asociados a las tecnologías de la información, formación presupuestaria, protección de datos, igualdad y seguridad informática.

